IMPRENTA Y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124-CALLE DE SAN MARTIN-124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m/c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, SÁBADO 10 DE OCTUBRE DE 1868 — NUM 228

ALMANAQUE

HOY 10—Santos Francisco de Borja, Luis Bertran y Paulino obispo.

SOLICITADAS

Reclamaciones españolas.

Bajo este título la «España» publica el remitido que adjunto acompañamos, que rogamos al Sr. Director de la «Nacion Arjentina» se digne publicar á lo que quedarán gratos.

Algunos interesados.

Sr. Director de la «España,»

En obsequio á la desgracia de muchos españoles, sírvase publicar lo siguiente:

El art. 4.° de la ley dada por el Congreso Argentino en 26 de Setiembre próximo pasado, publicada en el diario «Nacion Arjentina» de 30 de dicho mes, dice:

«El Poder Ejecutivo mandará liquidar y pagar las reclamaciones por perjuicios inferidos á súbditos españoles DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, cualquiera que sea la nacionalidad de los que hoy la deduzcan, como lejítimos representantes de aquellos, todo en la forma y condiciones estipuladas en el tratado de 1867.»

La comision del Senado Argentino encargada de dar el dictámen sobre las reclamaciones de españoles, en fecha 6 de agosto, despues de otras cosas dice:

«La comision ha estudiado las cuestiones siguientes.

1.° Si las disposiciones del tratado se limitan á los hechos efectuados en el período de la guerra de la independencia, ó si están tambien comprendidos los créditos orijinados de EMPRÉSTITOS FORZOSOS Ó PERJUICIOS INFERIDOS DURANTE LA GUERRA CIVIL antes ó despues de la era constitucional.»

Dicha comision espone otras dos cuestiones y las resuelve diciendo:

«En cuanto á la primera cuestion, hay en el art. 4.° del tratado una declaracion terminante que la derime, haciendo estensivo su imperio á todos los reclamos: sea que estén basados en daños inferidos en la guerra con España, ó que HAYAN SIDO CAUSADOS POR LA GUERRA CIVIL. Allí se notan estas palabras: «u otros efectos de cualquiera especie que hubieran sido secuestrados ó confiscados á súbditos españoles, ó á ciudadanos de la República Argentina durante la guerra sostenida con América, ó DESPUES DE ELLA.»

«Ademas se encuentra el art. 9 que coloca á la nacion española en sus relaciones con la autoridad argentina en las condiciones de los estados mas favorecidos; y es sabido que á los ingleses, franceses é italianos, se les han reconocido todos los perjuicios sin distincion de época, en conformidad á los tratados respectivos.»

Si esto dice la comision del Senado, ¿cómo es, que el Congreso prescinde de tan clara y terminante justicia, ordenando solo que se liquiden y paguen los damnificados en la guerra de la independencia, segun el art. 4.° de la ley antes citada.

¿Por qué no hace estensiva la ley hasta la fecha, en conformidad á la letra y espíritu del tratado, bien presentado por la comision del Senado?

Es de justicia pues, que el Congreso Argentino, en su prórroga actual, al dar la ley señando fondos para el pago de las reclamaciones españolas, haga estensiva la ley á todas las reclamaciones que sean justificadas, subsanando asi tan grave falta.

Muchos reclamantes.

Medidas municipales

La Municipalidad de Buenos Aires, trabaja actualmente con verdadera laboriosidad.

Nos complacemos en reconocer hoy con lealtad las medidas acertadísimas q' pone en práctica con el objeto de mejorar las condiciones hijiénicas del municipio; como tambien hemos censurado antes con verdadera franqueza la indolencia con que miraba esa corporacion los intereses del pueblo que le estaban encomendados.

La municipalidad ha comprendido felizmente que su mision es velar diariamente por los intereses materiales, destruyendo las prácticas anteriores que convertian á esa corporacion en un verdadero centro político, defraudando asi, las esperanzas lejítimas del pueblo.

El pueblo ha comprendido tambien ese cambio benéfico, y recibe con verdadera satisfaccion cada una de las mejoras que diariamente dicta la municipalidad, bien sea que ellas se refieran al adelanto material, bien sea que ellas tengan por objeto mejorar las condiciones hijienicas del municipio, punto hoy de suma importancia y al cual debe prestar toda preferencia la municipalidad.

Entre las muchas medidas dictadas últimamente, el pueblo ha recibido con placer el reglamento para los mercados de abasto, sancionado el 18 de Setiembre.

La iniciativa de esa necesidad sentida y de imprescindible necesidad en las actuales circunstancias es debida á la actual Municipalidad, y merced á ese reglamento el pueblo estará seguro que la condicion de los mercados mejorará completamente.

Pero la municipalidad no debe parar en eso para que su obra sea completa es menester que el reglamento que ha sancionado lo haga cumplir estrictamente sin consindencia de ningun género, ordenando á sus inspectores la mayor severidad posible. Solo asi podrán evitarse ó disminuirse los males del terrible flajelo que ha diezmado ya dos veces el pueblo de Buenos Aires.

Pedimos á la municipalidad el estricto cumplimiento del reglamento porque hemos observado con disgusto la verdadera indolencia y el poco aprecio con que se mira en algunos mercados el aseo, y muy particularmente en el mercado del Plata.

No se debe ocultar á la Municipalidad la necesidad imperiosa de velar sobre el aseo de ese mercado con especialidad.

Su construccion es imperfecta, sus calles son angostas, falta la ventilacion necesaria y sobre todo está rodeado de edificios altos.

En el medio de ese mercado exite un edificio de altos ocupado esclusivamente por familias, las que desempeñan todos los actos de la sin ninguna comodidad, y con notable perjuicio de la salud pública.

Las carnicerias están establecidas bajo el edificio de altos, sin ninguna ventilacion, y para empeorar mas aun las condicioues higiénicas se ha construido al rededor del mencionado edificio un corredor de madera sirviendo de techo á los puestos que se han establecido indevidamente obstruyendo completamente las veredas y calles del mercado en completa contravencion al articulo 8° del reglamento que dispone: "Las veredas "de los mercados, ni ningun lugar, podrán "ser tampoco obstruidos por canastos, val-"des, ó bultos de cualquier clase que sea."

Por otra parte, hemos observado que las entradas á las diversas calles de ese mercado están completamente obstruidas por puestos, que jamás podrá permitir la Municipalidad que permanezcan asi, si es que ella quiere hacer cumplir su reglamento, y debe ordenar que se levanten y se cumpla el reglamento que ha dictado.—No cerraremos estas líneas sin encomiar la digna conducta que observa el inspector del Mercado del centro, quien ha obligado á esa empresa á que libre al mercado de todos los cajones y montones de fruta que obstruian la via pública.

Insistiremos sobre el mismo asunto, estimándolo de interés general.

NOTICIAS DE EUROPA

Noticias por «Laplace.»

Un amigo nos remite desde Rio Janeiro, la siguiente esquela:

Setiembre 30 á las 12 del dia.

Estimado director:

Me apresuro á remitirle las noticias que esta mañana nos trajo el vapor inglés "Laplace", de Liverpool.

Saliendo hoy el "Arinos" aprovecho esta oportunidad para que usted pueda favorecer con ella á sus lectores.

Siempre suyo.

T. A. de S.

Venia adjunta una hoja suelta, de un diario de Bahia, de la que traducimos las siguientes noticias:

Madrid, Setiembre 4, de noche.

En el banquete de Mr. Scheffields, el embajador de los Estados Unidos, en un discurso conciliador, que profirió, dijo que las desinteligencias de los ingleses con los americanos estaban desvanecidas, y que las dos naciones forman un único pueblo.

Paris, Setiembre 5.

El principe Napoleon volvió del Havre.

El «Constitutionnel» se pronuncia enérgicamente á favor de la paz.

New-York, Agosto 26.

En Haiti el presidente Salnave continúa la defensa enérgicamente.

Los insurgentes mejicanos, vencieron el ejército de Juares, en Vera-Cruz.

Paris, Setiembre 6.

Mr. Moustier comió ayer en la embajada inglesa con lord Stanley; se asegura que se cambiaron impresiones pacíficas.

Irlanda, Setiembre 5.

Grande incendio cerca de Corts, por medio de fuego griego; es el cuarto incendio que ha habido en estos últimos ocho dias.

Florencia, Setiembre 6.

El señor Cadorna, ministro del reino, pidió su dimision; el ministerio de obras públicas, queda interinamente con la cartera del interior.

San Petersburgo, agosto 30.

El rey de Dinamarca renunció al viaje que proyectaba hacer á Stockolmo. S. M. salió ayer de San Petersburgo, dirigiéndose directamente á Copenhague.

Marsella, agosto 30.

Las cartas de Roma, traidas por el paquete de Civita Vecchia, anuncian que habiendo ido el cardenal Risach á Magliano sin exequatur, para tomar posesion de aquella sede episcopal, como sucesor del cardenal Andrea, fué decretada su prision por el Gobierno italiano. El cardenal, prevenido á tiempo, pudo regresar al territorio pontificio. El telégrafo interrumpido en las consecuencias de las inundaciones, trasmitió la órden de Florencia muy tarde.

Lóndres, agosto 31.

Dice el «Morning Post» que la reina volverá el dia 11 de setiembre, á Windsor.

El «Great Eastern» fué fletado por cuenta de la compañía del cable trasatlántico francesa. La construccion de las bases en que debe asentar el cable, ya empezó á embarcarlo.

El «Great Eastern» saldrá de Mersey en el espacio de algunas semanas para emprender una espedicion preparatoria. Será comandado por Sir James Anderson.

Dicen de Nueva York que el navio «City of Paris» llegó allí el sábado.

Lord Stanley, respondiendo á Mr. Cambeell, se negó á instar cerca del gobierno español, respecto de las reclamaciones relativas al *Tornado*.

Berlin, Setiembre, 1.°

Dice la *Gaceta de la Alemania del Norte*, que las informaciones dadas por los diarios sobre la apertura de la dieta prusiana, son aún prematuras. Todavía los trabajos preparatorios progresan con la mayor actividad, y la convocatoria de la dieta de tener lugar lo más breve posible.

Llegó aqui el ministro de la guerra del Wurtember.

La corte asistirá probablemente el lunes, á las maniobras de la caballeria, que deben tener lugar en Berlin.

Mr. de Bismark volverá aquí á fines de setiembre. Las negociaciones para la conclusion de un tratado postal entre Alemania é Italia deben empezar á mediados del corriente mes.

Viena, setiembre 2.

La *Nueva Prensa libre* sabe de la existencia de una nota austriaca de 27 de agosto, dirijida al embajador de Austria en Berlin.

Esta nota contiene los siguientes pormenores sobre la entrevista de Mr. Beust con Mr. Werther, embajador de Prusia en Viena.

Mr. de Beust manifestó su admiracion por ver al gobierno prusiano hacer de la nota de Mr. d'Usedon, objeto de esplicaciones diplomáticas; cuando en el interés comun de las dos partes se exigia el mas completo silencio sobre aquel incidente.

La nota austriaca, dejando entrever la indignacion provocada por las intenciones que inspiraron la nota de Mr. d'Usedon, insiste en los sentimientos pacíficos del Austria, y dice que solo la paz puede corresponder á sus actuales necesidades.

San Petersburgo, Agosto 31.

Un ukase imperial, con fecha de hoy concede una licencia ilimitada á todos los soldados que, el 1.° de Enero de 1868, completaron su tercer año de servicio, y una licencia limitada á los que en la misma data completaron el segundo año.

Solo se esceptúan de esta medida algunos hombres pertenecientes á la circunscripcion militar de Varsovis, que solo obtendrán licencia despues de las maniobras que deben tener lugar en presencia del Czar.

Copenhague, Setiembre 1.°

Llegó el rey de Dinamarca, de vuelta de San Petersburgo.

Lóndres, Setiembre 2.

Los diarios publican noticias necrológicas de lord Howard, embajador de Ingleterra en Bruselas.

En las inmediaciones de Tipperary, muchos policiales fueron atacados por un bando de individuos armados. Algunos quedaron heridos peligrosamente.

Se confirma que la disolucion del parlamento tendrá lugar el 9 de Noviembre.

Constantinopla, Agosto 31.

Llegaron ayer los dos hijos del virey, acompañados del Ministro de Hacienda de Egipto.

Corre el rumor de que un mensaje bulgaro fué enviado al emperador de Rusia.

Mas noticias

De los diarios que tenemos á la vista, recibidos ayer de Rio Janeiro, por el vapor trasporte brasilero «Arinos,» traducimos las siguientes noticias:

INGLATERRA.

Los diarios de Lóndres dan cuenta del inquerimiento, relativo á los sucesos ocurridos en el camino de fierro de Alergele. El resultado de los trabajos del juri muestra que el número de los muertos se eleva á 33, aunque á primera vista no se contasen mas que 23. Se recela con todo que el número llegue á 36.

En la segunda sesion del juri, los padres de la victima quejáronse mucho de la lentitud del inquerimiento á que se procedia, bajo la presidencia de lord Franham, padre del muerto.

Protestaron alli contra el aplazamiento de los entierros en el dia fijado por la autoridad. Lord Farnham con otros parientes se dirijió á la municipalidad, para hacer conocer á su presidente el deseo unánimemente manifestado de que los entierros se hiciesen á las diez. Se acordó que asi se haria.

El padre del criado Gropps reconoció sus restos á una señal particular que tenia en el pecho. Lord Farnham, Sir Henry Elwards y otros parientes de las victimas, fueron de opinion que era absolutamente imposible comprobar su identidad. Despues de muchas hesitacio y de irregularidades en el procceso el inquerimiento fué aplazado.

El teatro de la catástrofe debia ser inspeccionado por el juri. El presidente propuso que este asunto se aplazase por un mes, despues por 15 dias, disminuyendo este pedido hasta un punto muy limitado. Lord Farnham y todos los demas parientes protestaron contra un aplazamiento prolongado, y se mostraron descontentos de la manera de proceder de la autoridad.

Ya se saben los nombres de 32 muertos.

En Lóndres, los concilidados se realizaron á 94.

España

Un telégrama de Madrid declara que alli se considera probable una entrevista de la reina Isabel con el emperador Napoleon, en una ciudad de la frontera.

En la *Gaceta Oficial* se lee, que, habiendo desaparecido el cólera en Inglaterra, las procedencias inglesas solo quedarán sujetas á una cuarentena de 3 dias.

FRANCIA

Los fondos franceses quedaban en Paris, de 3 p% á 70 fr. 90 y de 4 1/2 p% á 102 fr. 70.

ITALIA

En una carta de Florencia se encuentran las siguientes noticias:

«Es práctica en Italia emplear el tiempo de las férias parlamentarias, en hacer y deshacer el ministerio.

Sériamente hablando, no puede verse sino una razon para modificarse el ministerio: es dar una satisfaccion al tercer partido que decidió la votacion de la ley sobre los tabacos.

Pero seria mas regular esperar que recomenzacen las sesiones, y que se aprovechase un incidente parlamentario cualquiera.

El gabinete se iba preparando para soportar el choque parcial sobre una cuestion secundaria, y el tercer partido entraria por una buena parte.

Son ademas de esos negocios caseros, y la política general no interesa en cosa alguna con esos desdenes verdaderos ó supuestos. Mientras el General Menabrea se conserve presidente del consejo y el Sr. Cambray Digny ministro de hacienda, el fondo de la política no mudará.

Garibaldi dió su dimision de diputado.

Este acontecimiento no produjo sensacion por eso que el público mal se ocupó de él.

Garibaldi vive aislado, y retirado en Caprera; no vé á persona alguna, y dice que sufre mucho.

Como no aparecia en la cámara, poco importa que sea ó deje de ser diputado. Nada hay que pruebe que él medite cualquier empresa, y como su posicion de diputado era para él mas bien una garantia que un embarazo, esto demostraria antes bien que está realmente enfermo y que se retira de la escena.

Mientras los franceses estén en Civita-Vecchia y la Europa esté en paz, nadie en Italia es tan loco para tentar una empresa imposible.

Se dice que el ministerio está en negociaciones para obtener la evacuacion.

Los diarios de la izquierda protestan contra cualquier compromiso que pudiese embarazar á la Italia.

Pero hasta aqui nada hay que haga presentir una modificacion en el *statu quo*.

La ley sobre los tabacos fué promulgada por la gaceta oficial; solo resta hacer la emision de las obligaciones, cuyo éxito en Italia es cierto, por las razones que muchas veces han sido espuestas. Si se quiere salir de los mercados estrangeros, nada hay que sea mas fácil. Se pasó para las obligaciones dominicales y para el empréstito forzado, y son estos los valores que mejores ventajas han alzado y que mas resisten.

Es probable que la emision se haga en setiembre; confiand en la seguridad del éxito.

El precio del oro ya bajó en gran proporcion.

Es verdad que la cosecha fué buena. Se presentan algunos agentes franceses que compran algunos cereales, ganados, para pagarlos á oro. Algunas personas quieren ver en esto señales de guerra.

Trátase probablemente de operaciones comerciales muy ordinarias; pero el resultado es siempre la entrada del oro en Italia.»

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 10 DE 1868.

Sarmiento en la prensa

Al fin, estalló Sarmiento.

El hombre que, nombrado Presidente de la República se ha ocupado en todos sus discursos de refutar la crónica local de los periódicos, era imposible que no viniese a ellos cuando le recordasen que habia *traicionado* á su pais entregando sus territorios al estrangero.

La palabra, aunque exacta, es algo dura, lo sabemos. Pero el público que ha visto la consideracion con que hemos tratado al señor Sarmiento antes de que se arrojara en brazos de un círculo de intrigantes, ha de suponer que tenemos algun motivo muy justo para proceder asi.

Pero antes debemos probar que no atribuimos caprichosamente al señor Sarmiento las producciones de otros para hacerle responsable de ellas.

A cualquiera que conozca el estilo, las ideas, el caracter del señor Sarmiento no puede quedarle ninguna duda de que le pertenece el articulo que publica el *Nacional* con estos tres epigrafes en grandes letras, imitando el *bombo* de la *Tribuna*:

TOMAMOS NOTA.

PROGRAMA DE DON JOSÉ MARIA GUTIERREZ

SERVIL Ó CONSPIRADOR.

A los que solo conocen á Sarmiento por sus últimas *obras*, vamos á esplicarles el caso.

El título del articulo del *Nacional*, su prólogo y sus groseros insultos, no son mas que desahogos de paso: el verdadero objeto es inculpar al general Mitre establecer un paralelo entre Sarmiento y el general Mitre.

Sarmiento no ha roto con el General Mitre y sus amigos por puras sugestiones. Esas sugestiones cuyo movil eran celos de otras influencias, han encontrado la tierra bien preparada.

Sarmiento, en su vanidad inconmensurable, no puede sufrir ya ese Presidente que baja con una autoridad moral que vale mas que la presidencia material de Sarmiento. Necesitaba vejarlo, mostrarle que puede prescindir de él, que nada hay superior á Sarmiento y esto, no solo como presidente de la República, sino como hombre inteligente, como literato, como *militar* y como todo.

Por eso rompe con el General Mitre.

Pero Sarmiento necesita que se digan todas estas cosas: no le basta creerlas, como las cree.

No basta que él se crea mejor que el General Mitre, es necesario ponerlo en los diarios y esto le sobra para hacerse la ilusion de que todo el mundo saldrá repitiendo por las calles:

Sarmiento es mejor que Mitre! mejor que Mitre!! que Mitre!!!

A esta preocupacion responde el verdadero objeto del articulo del *Nacional*; y no hay sino Sarmiento en el mundo capaz de escribir de Sarmiento lo que contienen los siguientes párrafos:

«Mientras tanto ¿quienes son los que se oponen al presidente como representantes del partido liberal?

«El General Mitre?

«Cuando el *Sr. Sarmiento* tomaba las armas en 1829 contra Jacinto Quiroga, el general Mitre tenia ocho años de edad.

«Cuando Mitre era *mayor* en el sitio de Montevideo, Sarmiento era una de las *grandes figuras de la resistencia al tirano*.

«Diez años de trabajos en Chile, el *Facundo, la Crónica, Sud América* le habian colocado en posicion á que solo alcanzó el general con el auxilio del poder muchos años despues; y durante el resto de su vida el señor Sarmiento ha tenido *mas parte que el general Mitre* en formular las ideas del partido liberal, en las Cámaras, en la prensa, en las convenciones.

«El general Mitre no puede disputarle este terreno.

«¿Emprenderá ahora la tarea de dotar á su pais con los trabajos de su intelijencia? Bien venido sea; pero tememos que venga un poco tarde y *peor preparado*, pues *su antagonista se ha fortificado con nuevos estudios y lo q' le faltará siempre al General Mitre con el espectáculo de instituciones y gobiernos libres.*»

Ya lo oyen ustedes:

Sarmiento tomó las armas contra Quiroga (no Jacinto sino Facundo, suponemos), cuando Mitre tenia ocho años. Luego Sarmiento era militar hacia diez años, (la mania) cuando Mitre empezó su carrera.

Es pues indudable que Sarmiento es hoy uno de los primeros Generales de la América.

¿Que se nos viene ahora metiendo miedo con ese *mayorzuelo* del sitio de Montevideo? Hablen ustedes de Sarmiento, que entonces era un *figuron*, y tan grande, que produjo esos grandes articulos que publicó en Chile contra su patria, intentando despojarla de sus territorios.

Sarmiento en Chile no era presidente; pero *era lo que tanto lo vale*, puesto que entonces alcanzó una posicion, segun dice, igual á *la que llegó Mitre* con el poder, muchos años despues.

¿Qué ha hecho Mitre en su pais?

Nada! Sarmiento, el gran Sarmiento es el que lo ha hecho todo en la prensa, en las Cámaras, en las convenciones.

Mitre está muy antiguo y muy atrasado. No ha estado en Norte-América.

Sarmiento, si, ha estado en Norte-America *é in altri siti*, de donde viene *fortificado* (con cáscara de fierro), con nuevos estudios, y tiene lo que siempre le faltará al general Mitre (lo que tanto vale.)

Si, Sarmiento sabe mucho, sobretodo, sabe mucho mas que Mitre, pero muchisimo mas que Mitre!!

¡Que diferencia!!

Cuando á Mitre lo eligieron, la tierra continuó en el espacio su eterno movimiento; pero cuando lo eligieron á Sarmiento, el mundo lo contempló asombrado, y naturalmente detuvo su rotacion para contemplar este fenómeno.

Despues de escribir los párrafos que hemos copiado, Sarmiento ha dormido tranquilo.

¿Quiere alguno interrumpirle el sueño?

Digale lo siguiente:

El universo está convencido, doctor Sarmiento, (nadie crea que tome á broma lo de doctor) que Sarmiento es mucho mas militar, mas intelijente, mas *fortificado* y mas diablo que Mitre; pero puede haber algunos pillos y *fulleros* (palabra que es como el sello de Sarmiento y que lo descubriria, aunque hubiese ocultado su vanidad en el fondo del tintero) pero puede haber algunos pillos y *fulleros*, deciamos, que propalen que Mitre tiene mas *juicio* que Sarmiento.

Ah!!

Si á Sarmiento se le ocurre por desgracia esta idea, no come pan á manteles hasta que no encuentre la oportunidad de decir que Sarmiento tiene mas juicio, pero muchisimo mas juicio que Mitre!

Señalemos ahora de paso otros párrafos caracteristicos de Sarmiento.

Sarmiento empieza haciendo una especie de biografía de Gutierrez. Son dos palabras para llegar á este párrafo:

"El General Mitre, cuando en el debate electoral Gutierrez empezaba á calumniar y ridiculizar al *señor* Sarmiento (respetemonos) no temió descender hasta el periodista en una carta llamada *testamento* y afearle aquellos *escesos*.»

La espina dolorosa está sacada!

Sarmiento tenia clavado en su amor propio el primer articulo en que discutiamos su candidatura. Nosotros creimos tratarle con la altura y consideracion que raras veces se observan en las ardientes luchas electorales; pero para Sarmiento era cometer *escesos* decir, haciéndole el honor posible, que, á pesar de su inteligencia y servicios, creiamos que carecia de calidades indispensables en el gefe de un estado.

¿Qué estraño es que llame *crímenes*, como los llama mas adelante á los escritos que han aparecido despues de su nombramiento?

Asi el programa de la *Nacion* que lo preocupa y que solo declara que combatirá su ministerio, le inspira el siguiente párrafo en que se retrata el antiguo y virulento redactor del «Nacional»:

"En el *programa* está veinte veces nombrado el Presidente, no como tal sino como individuo particular, muy inferior por supuesto a D. José María Gutierrez, y desfigurado y ennegrecido á cada frase. El articulo "Sarmiento y Velez" y el otro un *Presidente poseido* revelan á las claras el plan de *voltearlo* tras de los Ministros.

"*Voltearlo* en el concepto público, *barrer las calles con el nombre del Presidente; escupirlo á la cara diariamente*, en sueltos y articulos, para que asi lo contemplen desde las provicias, los Elizondo y *los demás prohombres del círculo de la Nacion* que no llevan fraque ni reciben, pero que reciben, desde Buenos Aires, y hoy *desde las oficinas del Gobierno*, la órden del dia y la manera de tratar presidentes, que no han buscado elecciones, que no han trabajado deseperadamente por ellos, y que si fueran á creer que realmente nadie los ha nombrado, *volverian á hacer su maleta* por no contaminarse con el contacto de *pillos politicos, sin pudor*, y de pueblos y partidos que asi son el juguete de las intrigas de caudillos ó *liberales que son peores que aquellos*. Pero no tenga miedo el Sr. Gutierrez de hacer disparar al Presidente del nido de avispas que le prepara la "Nacion"

Ecce homo!

Hé ahí á Sarmiento *barriendo las calles* con nombres, quejándose de que le traten como individuo (ya verán como quiere que el pueblo se *cuadre* al pronunciar su nombre) hablando de *escupidas en la cara* y perdiendo por fin los estribos para ligar los prohombres de la *Nacion* (ya ha dicho quienes eran) á Elizondo y demás bandidos y para tratar a sus redactores de *pillos politicos* y mas adelante llamarlos FULLEROS.

Es indudable que Sarmiento se cree hoy persona sagrada, despues que lo han hecho presidente, y así como se veneraban las uñas de los gatos encerrados en las pirámides de Egipto y las cerdas del buey Apis, debe castigarse como un crimen el desacato de censurar los discursos de Sarmiento en que trata de bárbaro, canalla y borracho al pueblo que lo ha elegido, en que se ocupa de su persona como pudiera hacerlo el mas fatuo mequetrefe y en que cuenta á los asombrados chivilcoyanos que la carne es sustancia de Dios y las vacas *frutas de cuatro patas*.

Sarmiento llama al redactor de la *Nacion pillo* y FULLERO.

Debemos confesar que, un primer movimiento nos habia arrancado algunos párrafos de los cuales solo dejamos el siguiente.

«Fullero quiere decir en el castellano que usted no sabe, *jugador ladron*. Le aconsejo que no vuelva á usar de la palabra, porque podemos tener para usted alguna saeta mas certera que lo atraviese de parte á parte».

Pero, despues hemos preferido dejar establecido que el Presidente de la República ha bajado á la prensa para llamar *pillos y jugadores* ladrones á los escritores que, ni aun asi han esgrimido contra él las armas de Calvo y de Godoy; recordando que la palabra *fullero* tiene cierta catadura quijotesca que le hace muy de Sarmiento, gran lector del héroe Manchego; y acordándonos que ella viene del hombre que escribia en los *Recuerdos de Provincia*, contando la batalla de *Piogito*, las obcenas palabras que tuvieron que suprimirse en la trascripcion; del hombre que terminaba una carta á Alberdi, diciéndole con todas sus letras: *váyase vd. á la.....* palabra que no nos atrevemos á estampar sobre el papel y que Sarmiento publicaba; del hombre que, en medio de la sociedad de Buenos Aires, discutia con sus adversarios deciéndoles que les enviaba un *corte de manga*!

Por nuestra parte, recibimos con paciencia las coces del Sr. Sarmiento, como un merecido castigo de haberlo tratado con consideracion al discutir su candidatura y de haber tenido asi la debilidad de no mostrar al pais, en toda su estravagante desnudez, al candidato que, por escarnio y vejámen le imponia un círculo cansado de hacer su voluntad, que buscaba satisfacer un capricho y declaraba por el órgano de algunos que hoy toman á Sarmiento aparentemente á lo serio, que estaban por su presidencia porque haria *el gobierno mas divertido*!

Pero ya esto es demasiado.

Dejemos á los *sueltos* de que tanto se preocupa Sarmiento (olvidábamos que no perdonó la omision de su título cosa que sucederá á cada paso en esta prensa un poco republicana) dejemos á los sueltos, deciamos, que se ocupen de la idea *monárquica* de hacer oposicion al ministerio, lo mismo que de la ABSOLUCION que ofrece al General Mitre siempre que *denuncie* publicamente al redactor de la 'Nacion'

Terminamos por hoy diciendo q' el articulo del 'Nacional' es casi tan pesado como este.

Sarmiento es mucho mas divertido cuando habla que cuando escribe.

No nos ha dado en su articulo del 'Nacional' nada comparable con la fruta de *cuatro patas!*

Un último deber nos queda para con el público, despues de nuestra afirmacion.

Pueden algunos dudar que el articulo á que nos referimos pertenece á Sarmiento.

Nos proponemos probarlo mañana de una manera tal, que el convencimiento penetre como un rayo de luz al espiritu de los mas incrédulos.

Nos atrevemos á pensar que esa prueba, por los puntos en que se apoya, ha de ser conocida con interés por nuestros lectores.

Un recuerdo.

El «Nacional» nos hace un reproche de que háyamos sostenido que los empleados contrarios á la politica del gobierno debian dejar el puesto.

Vamos á hacer un recuerdo:

D. Mariano Varela era sub-secretario del Ministerio del Interior cuando la espedicion del General Flores al estado oriental y en tiempos en que la "Tribuna" azuzaba la guerra y pedia la alianza con el Brasil.

En esas circunstancias, el gobierno pasó una circular á sus empleados previniéndoles que no tomasen parte en las reuniones que se hacian en la plaza pública para enviar armas á los cepedicionarios, cuando el gobierno argentino se habia declarado neutral en la cuestion.

El Sr. Varela, que habia redactado la circular en el ministerio, iba en seguida á la «Tribuna» y la atacaba en articulos de diario.

La «Nacion Argentina» sostuvo entonces que era vergonzoso tanto para el empleado de gobierno, cuanto para el escritor, el redactar en el ministerio con una mano la nota que iba á combatir con la otra por la prensa; agregando que el decoro del señor Varela exijian que elijiese entre el puesto de sub-secretario ó el de opositor.

Pero antes que el *Nacional* nos hiciese ese reproche, ya habiamos escrito, las palabras que se registran en la "Nacion Argentina" de ayer, probando que la persecucion de los empleados no ha podido fundarse en antagonismo politico, puesto que en todas las cuestiones fundamentales de la situacion, el Dr. Sarmiento tiene que seguir y ha manifestado que seguirá la politica de sus antecesores en el Gobierno, puesto que él no está por la paz, ni por la anulacion de los protocolos, ni por la ruptura de la alianza, ni por la capital fuera de Buenos Aires, ni por voltear Gobiernos de Provincia, ni por provocar la separacion de Buenos Aires.

Es en vano que la compañia formada para el beneficio de los empleos públicos busque una justificacion de sus procederes.

Ellos no se esplican sino por el espiritu vejatorio é intolerante que distingue al doctor Velez, el cual no se contenta con hacer daño a las personas, sino que toma *ojeriza* y persigue á las corporaciones en masa.

Y esto no es de ahora.

Hace muchos años que el Dr. Velez está predicando en las cámaras que cada gobierno debe hacer tabla rasa de la administracion, porque así se hace en Norte América; sin tener presente que no estamos obligados á tomar de Norte América sino lo bueno, y que hoy mismo en los Estados Unidos, las destituciones en masa están completamente desacreditadas, reconociéndose que, en bien de la administracion y consultando ciertos derechos equitativos del empleado, no debe ser este removido á cada paso, por capricho ó por castigar pensamientos que no traduce en palabras ni en obras, todo lo cual será demostrado al ocuparnos mas detenidamente de esta materia.

La misma *ojeriza* q' ha manifestado el Dr. Velez contra los pobres empleados, la ha manifestado tambien en todo tiempo contra los militares, acusándolos en las cámaras, siempre que se ha presentado el caso, de que las espadas eran las culpables de los trastornos del pais, como si Belgrano y San Martin fueran responsables de las montoneras del Chacho: agregando q' si los militares morian, para eso habian entrado á la carrera de las armas, recibiendo honores y sueldos.

No hay pues, que esplicar por los principios lo que solo tiene esplicacion en el monopolio audaz á impaciente que se figura que no hay bastantes empleos para satisfacerle y que es necesario producir vacantes, arrojando á la calle antiguos y beneméritos servidores cuya separacion es doblemente censurable por cuanto importa una gran injusticia y un grave trastorno en el servicio público.

Mas vale nunca que tarde.

Nos permitimos hacer esta transposicion en el proverbio.

El señor Sarmiento hablando ó escribiendo, desde los Estados Unidos hasta Chivilcoy, no ha tenido una sola palabra, de cumplimiento siquiera, para el gobierno cuya politica sostuvo como miembro suyo ante las Cámaras y como su representante ante las naciones estrangeras.

Todo lo contrario.

Desde Estados Unidos aseguró que todo marchaba mal hacia treinta años, porque andábamos en revueltas de borrachos, y que solo seriamos felices despues de una eleccion que, segun él, acaba de asombrar al universo.

En su discurso á las escuelas, hizo aquella alusion á los gobernantes que tendrian el rubor de entregar el pais peor de lo que lo recibieron.

En ninguna de las otras ocasiones en que ha hecho uso de la palabra, á pesar de haber ocupado con referencias á su persona los dos tercios de su discurso y el último tercio en consignar las célebres ocurrencias que ha recogido la prensa, en ninguna de las otras ocasiones ha tenido una palabra para la administracion que representó.

La administracion que concluye no necesitaba seguramente de los elogios q' el señor Sarmiento tiene la costumbre de reservar para sí. Si el no usaba de la cortesía de estilo entre gobernantes, era él mismo quien se hacia daño.

Al fin el señor Sarmiento ha comprendido que estaba demostrando en el particular muy poca altura y se ha decidido á cambiar de proceder, no en obsequio de sus antecesores en el gobierno, sino para enmendar, en su propio obsequio, esta falta de tino.

Parece que el discurso de recepcion del Doctor Sarmiento, que está escrito desde hace algunos dias, se hace un cumplimiento á los gobernantes que bajan del poder.

En vista de tales antecedentes es que decimos: mas vale nunca que tarde.

Claudican.

Los puritanos han claudicado desde el primer dia en que se enrolaron en las filas del ministerio.

La "Nacion" dá su programa y declarando que respeta la autoridad del señor Sarmiento, anuncia que vá á hacer la guerra *á la luz del dia y sin mas armas que la palabra* á un ministerio que representa el monopolio de los sacrificios de todos en favor de un círculo político que se arroja sobre el poder como sobre una presa.

Ese programa es calificado por el *Nacional* de SEDICIOSO.

No han resistido ni una hora á la prueba.

El mismo Sarmiento declara que tal oposicion no es *constitucional* y es *sediciosa*.

Parece que Sarmiento se prepara á tratar á los que no se prosternan ante su escelsa persona como á *sediciosos* que atentan contra la constitucion del estado.

Estamos adelantados.

Parece que *en este pais*, como dice despreciativamente el Dr. Sarmiento, se puede desalentar el ejercito, dificultar los medios de defensa, sostener la causa del enemigo, escribir contra la soberania de la nacion para despojarla de sus territorios, sin cometer delito alguno y aun haciéndose nombrar presidente.

Pero, sostener que un ministerio debe cambiarse, atacarlo con el arma lícita de la palabra, es delito de *sedicion*.

Contra este vocabulario ministerial están las leyes nacionales.

Esas leyes no mandan ahorcar por sedicioso al que encuentre que Varela es malo para ministro y que Sarmiento ha cometido una necedad en nombrarlo. Esas leyes no mandan empalar por sedicioso á los que crean que el doctor Velez y el doctor Sarmiento hacen una pésima combinacion gubernativa.

Entre tanto, declaran *crimen de alta traicion* el atentado contra la soberania y el territorio nacional,

El señor Sarmiento y sus amigos se preparan á un buen estreno.

Aun antes de subir al poder ya quieren amordazará la prensa declarando *sediciosos* los escritos que no alaben á los ministros del gobierno!

Y bien recuerde Sarmiento la frase de un publicista francés que ha repetido tantas veces: *las ideas no se degüellan!*

Y tenga presente tambien que la tirania se acabó en Caseros; y que si el General Urquiza, con quince mil bayonetas, no pudo sofocar la libertad de la palabra, no le ha de ser mas facil hacerlo á un gobierno que, como el de Sarmiento, empieza desconociendo locamente todas las fuerzas morales y materiales que pueden darle estabilidad.

¡El «Patriota» Dr. Gorostiaga!

La 'Tribuna' que pretendió espulsar al General Mitre de las filas liberales, declara que considera al Dr. Gorostiaga *como un gran patriota!*

El antiguo Pontifice da y quita con la misma facilidad el caracter sagrado.

¡Como habrá quedado el círculo intransigente de que era órgano la 'Tribuna' al saber que esta considera al Dr. Gorostiaga como un gran patriota!

Desde que Alsina declaró al General Urquiza apostol sublime de los principios, ya no hay nada que estrañar en materia de concesiones.

Pero, si el patriotismo se traduce en servicios ¿Cuales son los que ha prestado al pais el Doctor Gorostiaga?

Hasta el 3 de Febrero, ignoramos esos servicios.

Despues del tres de Febrero, fué lo siguiente:

Ministro de Lopez.

Uno de los autores del acuerdo de San Nicolas, del golpe de Estado de Junio y de los insultos prodigados al pueblo de Buenos Aires.

Sitiador con Lagos.

Principal autor y negociador de los escandalosos tratados de San José de Flores.

Ministro de Urquiza y solidario de las agresiones á Buenos Aires, separandose de aquel no por cuestiones politicas, sino por negocios particulares que tuvieron juntos y por los cuales riñeron.

Opositor al Gobierno de Buenos Aires hasta que la politica del General Mitre le abrió las puertas de la vida pública.

Opositor del mismo General Mitre, durante el poco tiempo que estuvo en el Congreso.

Opositor, á pesar de haber recibido del mismo General Mitre el nombramiento de Juez de la Corte Suprema federal.

Y últimamente miembro director de la cuadrilla de peones del ferro carril haciendo coro á los que empujaban al doctor Alsina, para que escalase el poder.

La "Tribuna" al sostener que el doctor Gorostiaga *es un gran patriota* reniega de todas las tradiciones de su circulo y de su programa intransigente.

Para que el doctor Gorostiaga sea *un gran patriota*, la 'Tribuna' tiene que condenar las glorias del partido liberal de Buenos Aires.

Lagos, Urquiza, Derqui, de quienes fué activo colaborador el doctor Gorostiaga, serán tambien grandes patriotas y Alsina, Mitre, Hornos, Gelly, Elizalde, Velez y tantos otros, serán sin duda, unos grandes criminales.

Vengan pues los títulos del Dr. Gorostiaga para ser considerado gran patriota.

Provocamos á la «Tribuna» á que los haga conocer.

Cuando el general Mitre, despues de Pavon, inició la politica á cuya sombra volvió el Dr. Gorostiaga á la vida pública, no intentó condenar las tradiciones de nuestro partido ni levantar las de Urquiza invocó simplemente el olvido de los errores pasados para que reunidos los argentinos todos á la sombra de la constitucion Nacional, se ocupasen únicamente de reparar los males pasados y hacer la felicidad del pais en el porvenir.

Esta politica grande y generosa fué combatida por la "Tribuna" y el círculo que representaba como criminal é inmoral.

Segun las ideas de la "Tribuna" y su círculo el doctor Gorostiaga debia ser condenado eternamente por sus errores y atentados.

¿Quiere decirnos la «Tribuna» como considera ahora al doctor Gorostiaga un gran patriota?

Enumere los servicios que haya hecho al pais este gran patriota de nuevo cuño. Será muy difícil que lo intente porque resultarian un sarcasmo las doctrinas que ella ha estado sosteniendo durante el periodo de ocho años.

Cuentenos pues los servicios del Dr. Gorostiaga.

No; no ha de presentar ningunos, porque la "Tribuna" misma condena y ha condenado toda la vida pública del Doctor Gorostiaga.

Lo único que podrá citar son los servicios que prestó á un bando, de consuno con los peones del ferro-carril, entre los cuales, con escándalo de la República, se verá figurar á uno de los miembros de la alta Corte de Justicia.

El Dr. Gorostiaga se coló al círculo ultra de la "Tribuna", poco á poco: sus episodios con el Dr. Velez en el Congreso respondian á su plan de halagar al crudismo; y apesar del alto puesto que le dió el Gobierno del General Mitre, no abandonó su idea sometiéndose hasta la última é ignominiosa prueba de inscribirse en las filas del ferro-carril.

Solo a mérito de esa prueba, es que la «Tribuna» puede afiliarlo á su círculo, y vestirlo de mascarada para presentarlo en seguida á los puritanos como un *gran patriota*, digno de figurar entre ellos.

Este gran patriota ha sido elejido en seguida por el Dr. Velez para Ministro de Sarmiento, y ya hemos dicho porqué.

Con el ejemplo que le han dado se comprende que el Dr. Velez, apesar de sus antecedentes con el Dr. Gorostiaga, lo haya elejido como instrumento.

Están en su derecho; sirvanse de él cuanto quieran y puedan; pero no hagan el escándalo de estampar en las columnas de los diarios: EL DR. GOROSTIAGA ES UN GRAN PATRIOTA!

Nuestra fortaleza

La bandera del partido liberal queda enarbolada en una de sus fortalezas.

Al empezar el fuego hasta derribar al Ministerio que significa el monopolio que hace un círculo de los derechos del pueblo, tocamos llamada á nuestros amigos y ofrecemos concurso á los perseguidos y condenados al ostracismo, para la vindicacion de sus derechos y la condenacion de sus perseguidores.

La "Nacion Argentina" espera que los miembros del partido liberal nacionalista le presten la cooperacion nacesaria para alcanzar el triunfo de las ideas y principios de nuestra causa, que es la causa de la libertad contra el monopolio politico de las *sociedades* organizadas para la esplotacion de los puestos públicos.

Rogamos á los que simpaticen con nuestra propaganda que nos envien todas las noticias y datos que puedan servir á esos propósitos, firmados ó bajo el anónimo, para hacer de ellas el uso que sea conveniente.

El *Buzon de la Nacion* va á ser el arsenal que nos suministre las armas de que necesitemos, ademas de las que por otros medios nos hemos procurado ya.

Nuestros amigos pueden enviarnos su contingente.

Los datos y detalles relativos á los ministros son de mayor importancia, puesto que nuestra campaña tiene por principal objeto derribar el impopular y agresivo ministerio que se ha organizado tan descabelladamente.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer el envio de la carta del Dr. Velez á Rosas, como los demas documentos que la acompañaron, y prevenimos á nuestros correlijionarios, que si no quieren dirijirse al Comité, pueden servirse del buzon de este diario, lo que es acaso mas sencillo.

Con la conciencia de que hemos de cumplir nuestra mision debidamente, confiamos hacer un uso prudente de las noticias y datos que recibamos.

Veremos si los Ministros que el Dr. Velez ha elejido para ejecutar un programa inicuo y cuyos actos tienen forzosamente que revestir este carácter, resisten á la accion tranquila de la discusion popular.

La «Nacion Argentina» mantendrá bien alta su bandera hasta el dia del triunfo.

Torpe injuria al Ejército.

Habiamos sostenido que el nombramiento de Ministro de la Guerra era un bofeton al Ejército; pero no quisimos manifestar todo nuestro pensamiento, para que no se pensara por alguno que exajerábamos en nuestras apreciaciones.

El Dr. Velez, con la ligereza que lo caracteriza, ha hecho decir en el 'Nacional' lo que nosotros, apesar de saberlo, no nos atrevimos á revelar al pueblo.

¡Los militares de honor no deben entrar al Ministerio de la Guerra!

¿Podrá creerse que el Dr. Velez esprese semejante absurdo?.

Para los que conocen sus ideas nada habran estrañado en esta salida.

El Dr. Velez ha sostenido y hecho sostener en el «Nacional» que los militares son inhábiles para administracion, y *que cuestan al Estado sumas fabulosas!*

Es por eso que ahora sostiene que los Militares de honor no deben ir al Ministerio de la Guerra.

Esta es la torpe injuria que se hace al Ejército con el nombramiento del Señor Gainza.

Se necesita un particular para que se impidan los manejos de los militares.

Acaso Sarmiento no lo sabe; pero el Dr. Velez no podrá negarle que esto es lo que quiere decir el nombramiento del Sr. Gainza, á estar á los antecedentes que hemos señalado.

Han buscado un Ministro para dar á entender que quieren impedir manejos de los militares y de la administracion militar.

Por eso han prescindido de la significacion política del Sr. Gainza y de sus antecedentes anti nacionalistas que lo hacian la persona menos adecuada para aquel puesto.

¿Debemos creer que el Dr. Velez conoce la conspiracion y las obligaciones que ha dejado la lucha electoral, afectadas por anticipos, de que responderán negociaciones acordadas, buscándose de antemano una defensa?

Pero para esto no se necesitaba injuriar á los militares de una manera tan torpe.

El Dr. Velez ha hecho á Sarmiento un daño inmenso.

Todo el ejército ha sido lastimado y ningun militar dejará de sentir la mayor indignacion por la injuria que se les ha inferido.

Ya lo saben los militares, son buenos para morir y nada mas. *Para eso les dan grados y charreteras*, como dice alguno!

El Dr. Velez solo, haria imposible el Gobierno de Sarmiento, sino cambia de ministerio.

Con una influencia decisiva sobre Sarmiento, y sin contrapeso ninguno, llevado de las veleidades que le acometen contra personas y corporaciones, á cada instante ha de estar hiriendo intereses legítimos, con daño del Gobierno.

En este sentido, no dudamos que el Superior Gobierno del Dr. Velez adquiera una grande y singular celebridad antes de mucho tiempo.

Como se formó el ministerio.

El doctor Velez fué elejido desde que Sarmiento resultó Presidente.

Velez buscó un peon de su politica en el doctor Gorostiaga.

Gorostiaga pidió una cartera para el doctor Avellaneda.

El doctor Avellaneda la pidió para el doctor Varela.

Se buscó despues quien entrase en el Ministerio de la Guerra porque los militares no *convenian*.

Y en todo esto ¿que parte toma el doctor Sarmiento?

Ninguna.

El doctor Velez es el solo responsable de la organizacion del Ministerio: por eso en este asunto, tenemos que prescindir completamente del doctor Sarmiento.

La Presidencia del Dr. Velez.

Mientras el doctor Velez esté en el Gobierno él será el Presidente. El tiene que responder al pais de cuanto se haga.

No deja esto de ser un bien, porque así se salva al menos la autoridad moral del doctor Sarmiento, única base legal que nos queda para conjurar los peligros y trastornos que va á producir el caracter caprichoso del doctor Velez, sin contrapeso ninguno.

La municipalidad y el doctor Alsina.

Parece que el doctor Alsina antes de dejar el gobierno de la provincia, quisiera manifestar sus prevenciones contra la municipalidad hasta el último momento.

Así lo revela los dos mensaje que en estos dias ha dirigido á la Asamblea Legislativa, uno con fecha 26 de Setiembre y otro con fecha 2 del corriente.

En el primero despechado el doctor Alsina porque las cámaras no habian aceptado el escandaloso y oneroso contrato que recomendó á las cámaras, hace un terrible cargo á la municipalidad, presintiendo en tono fatídico que esta rica ciudad no verá realizada *ni en veinte años*, para la comodidad y para la vida de sus habitantes, aquellas conquistas de que disfrutan en el viejo mundo hasta en las aldeas de treinta mil habitantes.!

No puede hacerse un cargo mas terrible á esa corporacion.

Las cámaras consultando las verdaras consecuencias del municipio, y de las rentas, ha confiado á la Municipalidad la discusion de este asunto, como debia suceder, desde que se trataba de un negocio escencialmente, municipalidad—Pero como esto no estaba de acuerdo con los vistas del gobernador, trata de crear una admósfera desfavorable contra ella, haciendo comprender al pueblo que no tienen nada que esperar de la corporacion que representa sus interes, y que ofrece todas garantias por la respetabilidad de las personas que la componen actualmente.

En el segundo mensaje, se arrojan las mismas dudas y cargos á la Municipalidad y apesar de la sancion terminante de las cámaras, se insiste en que el gobierno continúe la obra, oponiéndose asi á lo que ha sido decidido en sentido contrario por el único poder que tiene facultad para ello.

De este modo el gobernador revolucionario, que á las doce del dia se hizo cabeza de un motin escandaloso, para arrojar por los balcones, á ciudadanos respetables que desempeñaban un mandato que el pueblo les habia confiado, pretende despresiigiar á esa corporacion, aún en los últimos momentos de dejar el puesto.

Las ideas que se espresan en el último mensaje no pueden ser mas inconvenientes: ellas se realizaran desgraciadamente, entonces si podrian repetirse las palabras fatídicas del Dr. Alsina, que ni en veinte años se verian realizadas sus importantes obras!

Las graves acusaciones del gobernador Alsina, imponen á la Municipalidad una seria responsabilidad, á fin de que esas obras tengan una pronta y cumplida ejecucion.

Despues de la confianza que en ella han depositado las Cámaras, y de los cargos inmerecidos que le ha hecho el Dr. Alsina, es preciso que ponga su empeño para que las esperanzas del pueblo no queden defraudadas, y veámos realizada la importante empresa de aguas corrientes, cloacas y empedrados, que tanto interesan á la salubridad pública.

Se han llamado á propuestas para la construccion de esas obras, y es necesario que la Municipalidad se penetre de esta idea, *que debe aceptarse aquella propuesta que ofrezca mayores garantias de su pronta ejecucion.*

Es preciso tener presente que en estos casos muchas personas hacen propuestas con el único objeto de obtener la concesion para negociarlas en esta plaza, ó en los mercados europeos, lo que debe evitarse.

La realizacion de la obra, es el punto principal á que la Municipalidad debe contraerse, no atendiendo las ventajas aparentes que algunas propuestas puedan tener al parecer, robando ideas agenas, si no las garantias de ejecucion, consultando siempre las conveniencias generales.

Hemos dado atencion á este asunto, porque lo conciderámos de verdadero interés público, que afecta á la sociedad entera.

**

Aguas corrientes, desagues y adoquinados.

Antes de ayer transcribiendo un articulo de la «Tribuna» de Montevideo, en el que se trata de las propuestas de los Sres. Robinson y Geille, para aguas corrientes, desagües y adoquinado en la ciudad de Buenos Aires, manifestamos que la corporacion municipal á quien está encomendado el estudio de esas y otras propuestas, deberia obrar, sobre todo, aceptando aquella que prometa ser realizada inmediatamente y que mejores garantias ofrezca para su ejecucion.

Al transcribir aquel articulo, no ha sido nuestra idea abrir dictámen con el objeto de favorecer ó amparar ninguna de las propuestas presentada por aquellos caballeros. La Municipalidad á quien le está encomendado el estudio de tan serio é importante trabajo, elejirá á no dudarlo, el que á su juicio imparcial le parezca mas conveniente.

Por suerte nuestra, la Municipalidad de Buenos Aires hoy está compuesta en su mayor parte de personas ilustradas, probas é idoneas que harán las mas justas apreciaciones, siempre en provecho de los intereses generales. El articulista de Montevideo parece simpatizar muy decididamente por el Sr. Robinson. El juzga que las libras 820,000 con el 7 p% de interes y el 3 p% de amortizacion *acumulativa* darán al Gobierno grandes economias y grandes ventajas si se compára aquella propuesta con la del Sr. Geille. Vamos á permitirnos algunas consideraciones, ya que hemos entrado en esta materia y vamos á permitirnos no opinar muy de acuerdo con el articulista de Montevideo.

Nueve puntos tenemos que objetar á la propuesta del señor Robinson y estos los objetaramos imparcialmente. 1.° No creemos que haya conveniencia en que se dén por un tanto á particular alguno, obras de tantisima importancia, por que esas obras son *siempre* inconvenientes para los gobiernos, como lo son en menor escala para aquellos propietarios que encomiendan sus trabajos á nuestros mayores ó arquitectos.

2.° No creemos que la haya tampoco para el Gobierno en la emision y gravamen de cuatro millones de Fondos Públicos, no entrando en esa suma la que necesariamente tiene que emitir para el adoquinamiento de la capital.

3.° Menos puede creerse en la que ofrezca esa comision de Fondos Públicos cuando ella no exime á la poblacion de la contribucion inevitable.

4.° Porque al cabo de 4 y medio años el Gobierno tendrá que hacer de sus cuenta los gastos de tan inmensa obra en cuya alimentacion habrá de invertirse ingentes sumas.

5.° Porque no se verá libre de la deuda de pesos fuertes 9.027.790 que cuesta la obra del Sr. Robinson por solo los desagües y aguas corrientes, segun el articulista, sinó despues de 34 años.

6.° Por que el adoquinado no entra en el cálculo de la propuesta del Sr. Robinson, analizada por el colega de Montevideo, lo que aumentará enormemente la emision.

7.° Porque si bien es cierto que el Sr. Geille pide 90 años de privilegio, en esos noventa años todos los gastos corren de cuenta de su empresa, y al fin las obras perfectas con todos sus útiles etc etc pasarán á manos del Gobierno, y esto no importa poco, aunque no lo haya considerado el articulista.

8.° Porque cuando los Gobiernos toman la direccion de ciertas obras, como vendria á suceder, si se aceptase la propuesta del Sr. Robinson, los resultados son generalmente negativos, y un ejemplo palpitante de ello es el Ferro-Carril del Oeste.

9.° No hay conveniencia en fin, porque se nos ocurre que en la américa del Norte y otros pueblos donde existen grandes economistas y no grandes aritmeticos, y donde preciso es suponer que estas cuestiones han sido meditadas y estudiadas con el mas alto criterio se han dado privilegios de noventa y nueve años á diversas compañias y no se diga que en esos grandes centros, emporios del comercio, faltarian á aquellos Gobiernos capitales suficientes para llevar á término estas obras.

Hé aquí los puntos mas culminantes en que disentimos de la propuesta del señor Robinson: oportunamente analizaremos la del señor Geille y la de algunos otros que puedan presentarse.

Confiamos, como lo hemos dicho ya, en estos tópicos como otros no menos importantes que surjieron del estudio de materias tan trascedentales, colocarán á la municipalidad en el verdadero terreno de las conveniencias públicas.

TOMAMOS NOTA

PROGRAMA DE D. JOSÉ MARIA GUTIERREZ

O servil ó conspirador.

Como antecedentes de lo que hoy decimos y principalmente de lo que vamos á decir mañana, reproducimos, á continuacion el artículo publicado en el "Nacional" el por Presidente Sarmiento, con los mismo títulos que lo encabezan.

Un hecho está preocupando la opinion pública, y exitando la indignacion de los unos, la desconfianza de los otros, la prevencion de todos.

Don José María Gutierrez, fué traido á la vida pública por el general Mitre, cuyo secretario de campaña fué largo tiempo; despues el órgano de sus ideas para propiciarse la opinion pública y mas tarde durante seis años, la espresion del gobierno Nacional.

Un jóven criado á la sombra de un gran personaje, casi siempre adquiere las ideas de su modelo, por la veneracion que este le inspira. El General Mitre cuando en el debate electoral Gutierrez empezaba á calumniar y ridiculizar al Sr. Sarmiento, no temió descender hasta el periodista en una carta llamada *testamento* y afearle aquellos escesos. Acaso se debió á su intervencion que la cuestion electoral no hubiese sido deshonrada por el torrente de denuestos, burlas, ridiculo, terjiversaciones y calumnias, que ese mismo Gutierrez, órgano antes del General, despues del candidato Elizalde, ha estado derramando, no ya contra un candidato que respetó, por la intervencion de su antiguo protector, sino contra el Presidente de la República, despues

de debidamente proclamado, y cuando es el deber de todos acatarlo.

¿Cuando se emancipó Gutierrez de la dependencia en que estuvo desde su aparicion en la vida pública?

Debemos suponer que el 29 de agosto en que el Sr. Sarmiento llegó á Buenos Aires, pues desde ese dia principiaron sus ataques y la difamacion del Presidente electo y ya proclamado.

Solo asi, podemos absolver á los personajes politicos á quienes sirvió diez años consecutivos con su pluma, como otros sirven á sus caudillos con su espada. De lo contrario ellos serian moralmente responsables de los ultrajes hechos. Pero hoy tenemos un programa de oposicion franca, abierta, sediciosa é inmoral. Es D. José Maria Gutierrez el autor de esta oposicion. ¿Es personal suya, ó están tras del autor de un mes de injurias y ridículo los personajes cuyos nombres se invocan? Es principio de derecho que debe sospecharse autor de un crimen al que aprovecha de su perpetracion.

Siguiendo el espíritu y propósito del *programa* de oposicion, esta se hace en favor de los generales y familia Mitre, de sus antiguos ministros, y los gobernantes que apoyaron la candidatura Elizalde.

Si estos individuos no se proponen aprovechar de la brecha que va á abrir el zapador que se reviste de sus nombres, deben tienen de denunciar al impostor que asi abusa de su indulgencia y silencio.

Si, como debe esperarse, no es este su ánimo, debiera prevenirlo al público, á fin de que los incautos no sean engañados. Si ellos por el contrario forman el partido de q' Gutierrez es órgano, tenga la nobleza de decirlo, á fin de que la fama, el buen nombre del Presidente pueda ser defendido por sus amigos, y la lucha sea leal: pues seria inadmisible la discusion entre los méritos del Sr. Sarmiento contrastados con los del del Sr. Gutierrez, único contendor aparente. Lo que la justicia aconseja es parangonar á Sarmiento con Mitre, á Elizalde con Velez etc. etc.

Veamos ahora el programa.

Sarmiento ha nombrado un ministerio cualquiera. El representante hasta hoy en la prensa del General Mitre y de Elizalde dice:

Sarmiento declara la guerra al partido en honor y provecho de un pequeño circulo de hombres. "El General Mitre queda escluido porque no ha trabajado por Sarmiento," y sigue la lista de los escluidos, todo á propósito de haber nombrado un ministerio, que en su mayor parte no ha trabajado por la candidatura Sarmiento. Ninguno al menos ha sido conspicuo en ese trabajo. Si todos lo hubieran sido, y el General Mitre y su familia y amigos formaran un partido distinto porque Elizalde es su amigo y la "Nacion" su órgano, entonces razon tendria de haber elejido á sus amigos y sostenedores con preferencia á los que sin provocacion se declaran sus enemigos, aun antes de haber ocupado el gobierno, y por el órgano del diario consagrado de un mes á vilipendiarlo.

El programa arriba á esta conclusion.

" La República Argentina no tiene mas hombres que puedan gobernarla que el general Mitre, Costa y Elizalde y los pocos nombrados. Despues de diez años de gobierno del primero y de seis de los segundos, una nueva administracion debe traerlos al poder, continuarlos en sus puestos ó darles equivalentes ó sinó serán sus enemigos."

El sentido comun apunta otra conclusion menos admisible.

La República es el patrimonio de los generales Mitre y sus servidores reconocidos.

El diario que creó el general, con un secretario de campaña, declara ante la nacion que no se les puede acusar á los generales y á esos ministros cuyos nombres invoca de revolucionarios: porque CONSPIRAMOS, dice, á la luz del dia y sin mas armas que la palabra."

Necesitamos pues saber, si en este plural de la conspiracion, entran los individuos nombrados en el programa como escluidos del gran partido liberal por no haber sido nombrados ministros: Pues si es verdad que no pueden ser los nueve nombrados ministros, el antiguo órgano del General entiende sin duda que él representa á sus hermanos y Elizalde a los Sub-secretarios.

Aceptamos pues la conspiracion á cara descubierta, y solo nos permitiremos poner en duda que representen al gran partido liberal, con esclusion del Presidente que el pueblo ha nombrado, Aceptamos, para poner en evidencia la verdad con las mentiras de un circulo que ha revelado que solo podia ser servil ó conspirador.

Mientras tanto ¿quienes son los que se oponen al presidente como representantes del partido liberal?

El general Mitre?

Cuando el Sr. Sarmiento tomaba las armas en 1829 contra Jacinto Quiroga, el General Mitre tenia ocho años de edad.

Cuando Mitre era mayor en el sitio de Montevideo, Sarmiento era una de las grandes figuras de la resistencia al tirano.

Diez años de trabajos en Chile el *Facundo*, *la Crónica*, *Sud-América* le habian colocado en posicion á que solo alcanzó el general con el axilio del poder muchos años despues; y durante el resto de su vida el Sr. Sarmiento ha tenido mas parte que el General Mitre en formular las ideas del partido liberal, en las Cámaras, en la prensa, en las convenciones.

El General Mitre no puede disputarle este terreno.

¿Emprenderá ahora la tarea de dotar á su pais con los trabajos de su intelijencia? un poco tarde y peor preparado, pues su antagonista se ha fortificado con nuevos estudios y lo que le faltará siempre al General Mitre con el espectáculo de instituciones y gobiernos libres:

Es Elizalde el nuevo protagonista del partido liberal? Con todos los dotes que le reconocemos, no le concedemos aptitud para tan altas funciones. Hombre de segunda línea, las elecciones le han mostrado que con el inmenso capital de acciones de que disponia y el talento mal empleado del redactor de la *Nacion* solo obtuvo los votos de las tres provincias y cuyos gobernadores podian asegurar el éxito. En Tucuman se repartieron á treinta ciudadanos; en Catamarca se cambió para las elecciones el gobierno. Si hubiera obtenido el concurso del general Urquiza habria podido decirle que era hábil siquiera, pero ni ese título merece.

El respeto que debemos á los generales del ejército cuyos nombres manosea el redactor de la 'Nacion' nos hace alejarnos de un debate que ellos nos han provocado.

Debia el esplotador de su propia conveniencia, de servidor demitido, recordar que siendo esos generales ó hermanos ó antiguos ministros del General Mitre á quienes complica en su programa, se espone á hacer creer á la república que en lugar de tener leales servidores, la 'Nacion' ha caido en manos de una familia que no tiene mas voluntad que la de su gefe.

El general D. Emilio Mitre es particular amigo del Sr. Sarmiento, y sus correligionarios en política; y los generales Paunero, Vedia, Rivas, y demas, no han tenido sino motivos de estimacion por él.

Veamos ahora los propósitos de la conspiracion. *Voltear á los ministros.* Se entiende que para que sean reemplazados los que nombra la *Nacion.*

Despues de doce años de gobierno esta es la primera vez q' *reaparece* la idea monárquica de atacar y voltear ministerios, como en Francia ó el Brasil,

El General Mitre gobernó seis años con algunos Ministros que nada ó poco representaban en politica, y al volver del Ejército se creyó obligado á llamar de nuevo á Elizalde y Costa, no obstante que con ello comprometia su palabra dada de no favorecer candidato alguno. Y ahora, el mismo órgano del gobierno del General y de Elizalde, declara solemnemente que CONSPIRARÁ hasta voltear á los Ministros que aun no han entrado en funciones!

Asi son los principios liberales que han pescado en las calles estos monarquistas de nuevo cuño.

Si un programa semejante se hubiera publicado en Estados Unidos, habria causado la risa de los transeuntes.

Un partido que se propusiera la caida de los ministros, seria un absurdo risible en aquel pais donde se entiende realmente lo que son principios republicanos de gobierno.

Pero este anacronismo es un pobre pretesto del hipócrita, que quiere disimular la perversidad de sus intentos, declarando que no hace la guerra á Sarmiento sino á los ministros.

En el *programa* está veinte veces nombrado el Presidente, no como tal sino como individuo particular, muy inferior porsupuesto á D. José Maria Gutierrez, y desfigurado y ennegrecido á cada frase. El articulo "Sarmiento y Velez" y el otro un *Presidente poseido* revelan á las claras el plan de *voltearlo* tras de los Ministros.

Voltearlo en el concepto público, barrer las calles con el nombre del Presidente; escupirlo á la cara diariamente, en sueltos y articulos, para que asi lo contemplen desde las Provincias, los Elizondo y los demas prohombres del circulo de la "Nacion" que no llevan fraque, ni escriben, pero reciben desde Buenos Aires, y hoy desde las oficinas del Gobierno, la orden del dia y la manera de tratar presidentes, que no han buscado elecciones, que no han trabajado desesperadamente por ellos, y que si fueran á creer que realmente nadie los ha nombrado, volverian á hacer su maleta por no contaminarse con el contrato de pillos politicos, sin pudor, y de pueblos y partidos que asi son el juguete de las intrigas de caudillos ó liberales que son peores que aquellos. Pero no tenga miedo el Sr. Gutierrez de hacer disparar al Presidente del nido de avispas que le prepara la 'Nacion'.

El Sr. Sarmiento ha tenido detractores que valian mas que el Sr. Gutierrez. En Chile tuvo mas de uno. Alberdi llegó hasta la traicion, por ese camino; y Calvo, á quien deja atrás el nuevo atleta no *fué Marcelus*, como bien se lo pronosticó el Dr. Velez. No creemos que el trabajo de Gutierrez sea estéril. Nunca es permitido el mal que se intenta. Pueblos como los nuestros confunden la verdad con el charlatanismo osado; al valor con la insolencia; y dan oidos á la detraccion aun cuando, como en el caso presente, tenga por bandera en órgano gubernativo cesante. Pero lo que podemos asegurar es que Gutierrez, como Godoy, como Alberdi y Calvo, y tantos otros han de tener la mortificacion de ver á Sarmiento amado, respetado y aplaudido no solo por los argentinos sino por los otros pueblos.

En esto último les lleva granjventaja á sus adversarios, reputaciones de circunstancias, ó de provincia, que necesitan una atmósfera especial para crecer y que se marchitan cuando no tienen quien les esté regando diariamente,

La Nacion se olvida que lo escrito se lee en todas partes, y que el nombre de Sarmiento no está á merced de fulleros oscuros.

Suponiendo que el futuro Presidente no quiera dar gusto al Señor Gutierrez cambiando ministros, *¿á quien voltea?* Deseariamos que responda á esta pregunta: Su antiguo patron no cambió jamás de ministros ni nadie tuvo la impertinencia de exijirlo.

Queda despues establecido que la *oposicion radical*, es de D. José Maria Gutierrez y que principió el 29 de Agosto, contra el Presidente de la República, cuya autoridad desconoce. O SERVIL Ó CONSPIRADOR.

Asóciesele quien quiera.

Rioja.

Setiembre 23 de 1868

Señor Don N. N.
Estimado amigo:

....

Llegamos por fin á este desgraciado pueblo el 21, y lo encontramos muy tranquilo. El dia anterior la montonera evacuó el pueblo retirándose con direccion á los Llanos.

Es la primer montonera que impropiamente se le llama tal. No han hecho mal á nadie, no han cometido violencias, no han saquoado ninguna casa; mas aun, sabiendo que Barros, Gordillo y otros estaban escondidos en San Francisco se han hecho los sordos y los han dejado. No ha sido pues, este movimiento otra cosa que una revolucion producida por la mala politica de un Gobierno representado por hombres aborrecidos por las masas de esta Provincia.

Se dice de un tal Torres de los Llanos que ha sido muerto por Guayama; pero aseguran que habia enemistad particular entre ellos, y tambien que el tal Torres era tan bandido como Guayama.

Navarro á su llegada, ha puesto todos los medios para conseguir que las dos fracciones en que está dividida la politica de esta provincia se unan y echen un velo sobre todos los errores que los unos y los otros han cometido, Han tenido lugar varias reuniones en las que se ha acordado por ellos, que las fracciones llamen al Doctor Vega para que los gobiernos, convencidos de que es el único que piensa hacer desaparecer de la Rioja los odios mezquinos y las aspiraciones de los dos bandos que han puesto en estado tan miserable este pobre pueblo.

Hoy ha sido repuesto en el Gobierno en calidad de interino Barros, y como prueba de union entre los dos partidos nombra de Ministro de su Gobierno á D. Maximiliano Dávila.

Nuestros trabajos aqui han tenido por objeto que el gobierno de Barros fuese restablecido y que reuniera un piquete de infanteria que le sirva de guarnicion para que la montonera perseguida por nosotros, no pueda ganarnos la vuelta y vuelva á apoderarse de la ciudad. He pedido para mañana los caballos é inmediatamente de llegar emprenderemos la persecusion.

En mi opinion es el peor sistema la persecusion con las armas á las montoneras. Vd. sabe la guerra que ellos hacen; barren todo el terreno que pisan, llevan ó destruyen cuanto encuentran y quitan al que los persigue todos los elementos de subsistencia y de movilidad. Yo espero que vá á suceder lo siguiente: despues de algunos dias de persecusion, la montonera vá á disolverse ó diseminarse.

No bien licenció su fuerza la montonera apareció de nuevo. Entonces viene una nueva intervencion de Navarro ó de otro, y nuevos gastos y nuevos sacrificios para la nacion. Esta es la história de las montoneras de la Rioja de muchos años atras. Yo opino que el mejor medio de atraerlos amnistiarlos, y propenderlos á que haya en la Rioja, por la primera vez despues de muchos años, un Gobierno que no se apoye en las bayonetas de la nacion para sostenerse; porque Gobiernos de esa clase, no solo no son Gobiernos que puedan presidir los destinos de un pueblo republicano, sino que lejan de serlo de hecho, inmediatamente que ese apoyo desaparece y muchas veces á pesar de él.

Vd. sabe que yo no soy fuerte en politica, pero despues de haber hecho por muchos años un estudio práctico de la politica de nuestros pueblos, se aprende facilmente que cuando se mata un montonero se hacen diez, y que en la persecucion de ellos se consumen las rentas de la Nacion.

Dese paz á la República y se verán desaparecer los caudillos que solo pueden serlo con la guerra. Pero respecto de la Rioja hay sin embargo una diferencia.

Dividida la opinion en circulos bien pequeños por cierto, hay en cada uno aspiraciones sin limites y odios en abundancia; Se necesita pues de un Gobierno conciliador, que modere las desenfrenadas aspiraciones de todos: Que haga olvidar los odios, que los errores de los unos y de los otros han hecho nacer entre los dos bandos. Que utilice lo que hay servible entre los dos, de modo quo apoyado y ayudado por todos, desaparezca la necesidad que todos los Gobiernos han tenido hasta ahora de bayonetas en que apoyarse. Es necesario que vd. haga comprender todo esto al Gobierno Nacional. Ademas, la estincion de la montonera en la Rioja, si no se consigue colocar en ella un gobernante que reuna todos los hombres buenos de los dos bandos, es imposible, porque la montonera está en el corazon de este pueblo, compuesto casi en su totalidad, de elemento malo.

Si el Dr. Vega acepta el Gobierno, los dos circulos estan en buena disposicion de ayudarlo y sostenerlo, y si el Sr. Vega tiene el tino que todos le atribuyen, es de creer, que es el hombre á propósito para tranquilizar esta Provincia.

Tengo esperanzas que la bondad de Navarro, desarme el odio de estos hombres no obstante lo falsos y dificil de arreglar que son. Despues de haber convenido en que Barros nombraria de Ministro á D. Maximiliano Dávila se han echado atras, lo que prueba que no hay buena fé en el circulo de Barros.

Le agradezco las noticias que me dió en su última, y le estimaré que lo haga lo mismo en las que me dirija en adelante.

Digale á.... que en el próximo correo le escribiré porque ahora no tengo tiempo.

Deseo que se conserve bueno y ordene á su amigo.

N. N.

La prensa paraguaya.

AL 'PUEBLO ARGENTINO.'

En nuestro número del Miércoles escribimos un artículo vituperando el proceder indigno y degradado de la prensa del Paraguay que no se ocupa sinó de arrastrarse á los pies del verdugo de ese pobre pueblo censurando al mismo tiempo el de el 'Pueblo Argentino' por hacerse el éco de los insultos groseros que aquella dirijia á las dos Repúblicas del Plata.

El 'Pueblo Argentino' nos contesta en su número de ayer; pero su defensa es falsa puesto que se hace sobre cargos que no han existido por nuestra parte.

La cuestion era esta.

Se degrada ó no la prensa del Paraguay al arrastrarse servilmente á los piés del tirano á quien eleva á la categoria de un Dios?

Es ó no impiedad atribuir á ese tirano la facultad de derramar sobre su pueblo los dones morales que solo dependen de la omnipotencia de Dios?

Es ó no una profanacion á las sombras venerandas de San Martin y Bolivar, poner en manos del bárbaro Lopez la espada de Maypú y de Ayacucho?

Es ó no un sarcasmo llevar el nombre de «Pueblo Argentino» un diario que recoje con regocijo los ultrajes que lanza la prensa estranjera, para arrojarlos á la frente de ese pueblo cuyo nombre lleva?

En cuanto á la primera proposicion que contamos es evidente que la prensa del Paraguay no cumple con la mision de la prensa libre, por mas que pregone las sublimes instituciones del Paraguay.

Alli, es mentira! el hombre no goza de ninguno de los beneficios que ofrecen las leyes politicas y sociales en cualquiera parte del mundo civilizado; porque alli no existe otra ley sobre todos y para todos, que la voluntad despótica del tirano

Por consiguiente, la prensa del Paraguay no puede cumplir con su mision regeneradora, porque le falta el aliento vital de la libertad, estando condenada al miserable rol de la «Gaceta Mercantil» y el «Diario de la tarde» de Rosas, órganos que obedecian ciegamente los instintos del tirano, con prescindencia de todos los deberes del periodismo.

En cuanto á la segunda proposicion, su monstruosidad, está resaltante en esta conclusion: Lopez ha hecho á los paraguayos, valientes, firmes y unidos!

Las facultades morales que *adornan* á los paraguayos; no se las deben á Dios sino á Lopez...

Impia y degradante doctrina!

La tercera proposicion como la anterior no necesita esfuerzo para probrar el sarcasmo de la prensa de Lopez.

La espada de San Martin y Bolivar que trozó las cadenas de opresion del antiguo, levantando en nombre de los sagrados derechos del hombre pueblos libres y florecientes donde antes solo existian miseras colonias tributarias despojadas de su personalidad politica y atadas al carro de los reyes por las cadenas de la servidumbre.

Lopez, el bárbaro verdugo de su pueblo, nuevo Neron que aspira á sentarse sobre las ruinas de Roma, esgrimiendo la espada de San Martin y Bolivar, glorioso emblema de la redencion de América....!

Puede admitirse un paralelo entre estos personajes y aquel.

Oh! esto no necesita insistencia.

Y en cuanto á la última preposicion sostenemos nuestras palabras anteriores.

El «Pueblo Argentino» recójiendo los ultrajes que lanza la prensa servil de Lopez á las Repúblicas del Plata, se hace solidario de ellos, infiriéndoles el doble agravio de arrojars elas al rostro á su vez.

No se insulta á los hombres que sostienen tal ó cual politica como lo pretende el «Pueblo Argentino;» se insulta al pais en estas palabras:

«En la lucha gloriosa que sostenemos contra el cetro esclavisador y las DOS REPÚBLICAS QUE LLEVAN IGNOMINIOSAMENTE LA LIBREN DE LOS CIERVOS DEL BRASIL, hemos levantado con brillo el nombre de nuestra patria y defendido heroicamente el lustre de nuestro pabellon."

Y esas palabras las acoje con regocijo el «Pueblo Argentino». Por eso le dijimos que solo por escarnio podia llevar su nombre.

Creemos pues haber definido los puntos cardinales de nuestro articulo, puntos que si el «Pueblo Argentino» se hubiera servido tener en vista, se hubiera ahorrado la molestia de entrar en digresiones históricas agenas completamente al asunto de que se trata

Nosotros no hemos motejado las formas del lenguaje de los escritos paraguayos; hemos si reprobado su abyeccion servil hacia el tirano de su patria y la prédica fementida que hace de las *sublimes* libertades que goza el pueblo paraguayo.

No le pedimos cuenta de sus titulos universitarios, pero si de su conciencia y de su dignidad.

La prensa del Paraguay no defiende su independencia, sinó la perpetuidad de la tirania. No aboga por los intereses del pueblo sinó por los de su opresor. Si asi no fuera, mucho tiempo antes de la guerra debia haber empezado su mision regeneradora para devolver al pueblo sus derechos conculcados por su opresor.

Qué ha hecho esa prensa desde que vió la luz.?

Adular y endiosar al tirano; sembrar el fanatismo bárbaro en las masas, fanaticas por instinto y educacion y asegurar mas y mas á su cuello, la oprobiosa cadena de la servidumbre.

Esa prensa infame y degradada que asi olvida su santa mision, no tiene derecho á ser creida, no puede alcanzar su voz sino el desprecio y reprobacion de la prensa libre!

Nosotros no queremos imponer la dictadura de nuestras opiniones como pretende el «Pueblo Argentino.» Solamente volviendo por la dignidad del pais y por nuestra suceptibilidad herida, como argentinos, hemos levantado nuestra voz para protestar contra la injuria que nos lanza la prensa servil de Lopez, injuria que encuentra écos simpáticos en las columnas del "Pueblo Argentino."

Puede el "Publo Argentino" sostener las doctrinas que le plazca en buen hora; lejos de nosotros el deseo de menoscabar ese derecho, pero tampoco podrá despojarnos del nuestro para repeler el insulto y volver por nuestra dignidad; porque entonces se calocaria en la misma posicion que quiere condenar.

Ahora en cuanto al insulto que nos dirije de «traidores conchavados al servicio del Imperio,» contestaremos que usando del mismo derecho con que se permite arrastrar por el lodo nuestras creencias, no reconocemos en el «Pueblo Argentino» autoridad competente para apostrofarnos en nombre de la moral y de la dignidad de la prensa, por cuanto él y los suyos, los que claman por la paz y vuelven las armas contra su patria, son los miserables traidores conchavados al oro del despota del Paraguay; son los buhos que no pueden vivir sino en la noche de la tirania y por eso ambicionan la perpetuacion de la esclavitud del pueblo paraguayo; son los apóstoles farsaicos de la democracia que queman incienso á las plantas del que desconoció todas sus leyes; son los q' pregonan la libertad de los pueblos y no ven la barbara dictadura del Paraguay á cuyo verdugo apellidan de grande americano, émulo de San Martin y Bolivar; que los que llevan un nombre que deshonran son esos mismos traidores haciendo la apologia de Lopez y de heroes de «India Muerta.»

No hemos perdido el derecho á hablar de servilismo cuando habla el 'Pueblo Argentino.'

No hemos aplaudido la estrangulacion de la prensa libre, hemos reprobado solamente el abuso que se ha hecho y se hace de la libertad de imprenta, insultando al pais y favoreciendo la causa del enemigo con mengua del honor del nombre argentino.

Hemos combatido la licencia de los que se creen con bastante impunidad para convertir la prensa en pasquines de insultos y calumnia.

No ha habido tal estrangulacion de la prensa libre; porque si la hubiera no estaria el 'Pueblo Argentino' figurando en el número de la prensa bonaerense.

Si de alguna libertad se hace uso aqui, en Buenos Aires, es de la de la prensa.

Gozaria el «Pueblo Argentino» de igual libertad allá en el suelo *clasico* de la VIRGEN DE AMÉRICA?

Ya que se quejatanto de la opresion de la prensa, porque no transporta sus tipos alla donde se goza tantas libertades?

Seria mucho mejor para él. Alli estaria en su verdadero centro de accion.

En cuanto á nosotros no envideamos su suerte,

Siga pues su propaganda como mejor le parezca en la inteligencia que nos encontrará dispuestos á contestarle en el mismo sentido con que se nos venga.

Nunca acostumbramos faltar á las leyes de la galanteria.

ACTUALIDAD.

BIEN AVENTURADOS LOS QUE LLORAN— Anteanoche púsose en escena en el teatro de la Victoria este famoso drama del poeta español Larra, con general aplauso.

En él *debutó* el galan jóven Sr. Cortés, el cual fué llamado varias veces á la escena en medio de nutridos y espontáneos aplausos, lo que quiere decir que el Sr. Cortés dejó complacida á la numerosa concurrencia que asistia al teatro.

Esperamos verle trabajar en otras producciones para emitir nuestro jucio franco é imparcial sobre el mérito artistico del Sr. Cortés.

Sin embargo, debemos manifestar á nuestros lectores que, á nuestro humilde juicio, el Sr. Cortés reune á una simpática figura, una intelijencia privilejiada, que le permite desempeñar con toda perfeccion los papeles que están á su cargo.

Las bellas Carbajo y Candelaria estuvieron á la altura de siempre.

Los artistas Vilardebó, Cubas, Morel y Aymerich salieron airosos de su cometido.

Concluiremos este suelto dando las gracias al señor Berenguer, al empresario modelo, por la adquisicion que ha hecho de un galan jóven de la talla del señor Cortes.

El público debe apresurarse á remunerar los sacrificios de aquel asistiendo al teatro pues de lo contrario seria una ingratitud digna de ser castigada con un discurso de Sarmiento.

—

VERSOS—Nos han remitido los siguientes por el correo interior.

Los publicamos lavándonos las manos como Pilatos.

Los versos en cuestion no carecen de chispa.

Nos han venido como llovidos del cielo pues estábamos con el agua hasta el cuello sin saber como llenar la *Actualidad*,

¿Hasta cuando durará esa carencia completa de gramaticidios que se nota en las páginas de la "Tribuna."

Esto tiene mas de un bemol.

Y aqui concluye el prefacio,
perdonad sus muchas faltas.

—

DIÁLOGO ARCHI-POLITICO.

(*Imitacion del genovés*).

—Diga vd. doctor Pascual.
—Digo, señor Don Dionisio.
—¿Cómo anda el hombre, de juicio?
—Ay! caballero! muy mal.
—¿Deveras?—En realidad,
—Y sus cuidados?...—Son vanos;
Ne le es dado á los humanos
Ser como Dios—Es verdad;
Pero tambien considero,
Con justisima evidencia,
Que no tendrá...*Presidencia*,
Sino ...*residencia*—Infiero
Lo que vd. mismo ha pensado,
Y no se espere otra cosa
Porque el hombre hasta la fosa
Loco será rematado:
Delirium-treméns de escuelas
Le ataca frecuentemente
Y sueña constantemente
Con discursos, y *ciruelas*.
«La Tribuna» que le acata
De esto tiene culpa en parte,
Pues hace creer al *orate*
Que hay frutas de cuatro patas.
«El Nacional,» mata siete
De nuevo cuño, lo empeora,
Desde que habló en mala hora
De la cosa del *bufete*.
Y en fin, lo que diga es poco,
Loco del todo está ya:
Y hasta el eterno será
Loco, loco, loco, loco!!!
—Adios, señor D. Pascual.
—Adios, señor D. Dionisio.
—Cuide vd. al hombre de «juicio.»
—Librelo Dios de su mal.

El Moro Muza.

—

LA TRIBUNA—Leemos en este *gentil* cólega lo siguiente:

"Gainza no le gusta.
"¿Porqué?
"¿Porqué no tiene antecedentes?
"La 'Nacion' sabe que pocos hombres los tienen mejores y mas dignos que Gainza."

Ya lo creo! como que á mi me regaló una corbata!

—

CIGARRERIA DE SARMIENTO—¿No tenian V. V. noticia de esta cigarreria, ni aun por escrito? pues ahora no pueden alegar ignorancia.

Nosotros creemos ver envuelto en este rótulo una pulla mordaz ¿quien sabe si se quiere significar con esto q' las grandes promesas de paz y progreso que nos promete el *Doctor* de Michigan, se convertiran en *humo*?

¿Me hacen V. V. el favor de prestarme un pito?

—

LA «TRIBUNA»—En un rapto de entusiasmo esclama:—¡Hermosa locura! ¡que hermosa es la locura de amor!

La «Tribuna» habla inspirada por sus propios sentimientos.

Esto es óbvio! como que ama á Sarmiento con locura!....

Dios los cria y ellos.... son locos.

—

FRUTAS Y FLORES POLÍTICAS—Conocemos un maestro *ciruela*.

Ahora ha salido un nuevo periodista llamado *Cereza*.

Tenemos conocimiento tambien de unas *frutas* que andan en cuatro patas.

El lector conoce al elector *Jazmin*.

De Alsina han dicho malas lenguas que *viola* (ó violó) la constitucion.

Dicese que Sarmiento ha dado *calabaza* á mas de cuatro que le andaban en busca de una cartera.

¿Quieren vds. mas flores y frutas politicas? Ahí tienen á los hijos de *Flores*;

A los parientes de *Rosas*.

Y otras que diremos a su tiempo, porque hoy están todavia *verdes*.

—

Me dicen que no escriba mas!

Lo siento, porque tenia que decir algo sobre el *boletin del dia* de la «Tribuna».

Paciencia!

Que V. V. lo pasen bien.

NOTICIAS DIVERSAS

Corrientes.

Parece que á causa de una discusion personal habida en esta, entre D. Eudoro Diaz de Vivar y el Dr. D. Agustin P. Justo, debia de haberse efectuado un desafio, el que no se llevó á debido efecto.

Pero una carta particular recibida de aquel punto, dice, que el Dr. Justo habia variado de resolucion á pesar de las sensatas razones que habia dado al principio para desviar el lance; habiéndolo impulsado á consumarlo la publicidad que se dió á este acto desagradable.

De regreso.

El coronel Benitez, el de igual clase Toledo y el Comandante Casco, Gefes á las órdenes de Cáceres, pertenecientes á la Provincia de Entre-Rios, parece que, regresarán á ella, en virtud de órdenes recibidas por el General Urquiza.

Poco mas, pues, y el caudillo de Corrientes se verá reducido á la impotencia y no le quedará otro auxilio que abandonar el territorio Correntino talvez para siempre, sopena de recibir el castigo que la justicia humana depara los traidores.

Esta medida, se nos dice, que el General Urquiza la ha tomado últimamente para cubrir con una augereada capa, la visible proteccion que le ha prestado y mucho mas por haber sido tomada su correspondencia.

No tardaremos mucho sin ver pacificada aquella provincia, azotada siempre por los rebenques de los caudillos.

El Coronel Plácido Lopez

Este gefe está dispuesto á cumplir la voluntad del Poder Ejecutivo que viene y marchar á Mendoza á sostituir al gefe del Regimiento 11 de caballería de línea, coronel D. Ignacio Segovia, que se encuentra de guarnicion en aquel punto.

Principian ya los nombramientos.

Pronto veremos mas claro.

D. Eduardo Vila

Sabemos que este intelijente escritor español, piensa pedir carta de ciudadanía argentina, con el objeto de recibirse de escribano, puesto que ha ocupado en su patria y en el Rosario de Santa Fé, siendo redactor del "Ferro-carril".

Esta noticia no dejará de ser agradable á los argentinos, pues adquieren en el señor Vila una inteligencia bien conocida.

Por lo demas, deseamos al nuevo escribano toda la prosperidad y felicidad imaginables.

¿Si será capricho ó interés?

Una carta que hemos visto, venida de Córdoba dice que ha salido de aquel punto con destino á esta Ciudad, una comitiva de respetables personas con objeto de presenciar el recibimiento que se le haga en palacio al Licenciado Vidrieras,

A no dudar aquellos Señores gozarán con el espectáculo, si como se han imaginado, llevar al ilustre candidato á lomo de mula y en una árgana rellena de paja, para evitar que su gran cabeza, si un momento pierde su equilibrio no de lugar á que haga su cuerpo mil pedazos, pues que aqui ha de dejar la cáscara en su aposento.

Bartolo Cané.

Gracias á la proverbial honradez de este señor le ha sido entregado á uno de los comerciantes de Lujan, un cajon de mercaderias importante de 8,000 pesos, que la injusta atencion del Gefe de la Estacion Lujan entregó entre otros bultos á ese señor sin ser aquel de su pertenencia.

Sin embargo, el primitivo dueño de este bulto no recibiéndolo á pesar de haberle remitido, elevó su reclamo á la autoridad superior, este lo mandó á Lujan y aquel Gefe insistió en que no se le habia mandado; y asi en esta discusion se hubieran llevado hasta el año próximo, si el honrado señor que nos ocupa, no hubiera puesto un aviso llamando al dueño de un bulto que entre otros de él, no le pertenecia; motivo que dio lugar á no tener un ciudadano respetable haciendolo viajar inútilmente y en busca de un objeto que lejos de ser perdido se habia dado descuidadamente á otra persona.

Esta es una recomendacion para que el Director le aumente un 50 % de sueldo, aunque decirlo está fuera de razon, pues que bien paga á los que le sirven en público y privado etc.

El mayor Pereyra

Este fué el activo sugeto que tomó el chasque salido de San José con direccion al ejército de Cáceres y cuyo enviado principal era Dionisio Aguirre.

Esto como se verá, denota la ninguna ingerencia del Capitan General en los sucesos de Corrientes, como diria un cólega de Entre-Rios, y la perfecta limpieza de sus juegos y cubiletes que emplea.

Pronto sabremos el contenido de esas correspondencias, que aunque quedáran privadas el "Uruguay" (diario) se encargará de manifestarlas, pues que han sido sorprendias.

El Dr. Figueroa.

Este señor que se halla en Corrientes al cargo de 3 juzgados, renuncio de sus desenpeños en virtud de haber aparecido en el "Libertad" de aquella Provincia, un comunicado donde se le hacia presente que no podía atender debidamente los 3 cargos.

Pero el Gobierno no encontrando basada la renuncia en solidos motivos, imposibilidad en lo acuse de mal cumplimiento, se ha servido dejarlo, en su mismo desempeño pues hasta aqui ha dado pruebas de poder llenarlos con exactitud.

Esto debe ser perjudicial; para los que lo impulsaron á dar paso semejante.

El comandante Benavides

Este gefe del regimiento 8 de caballería de línea, que estaba de guarnicion en Melincué, volvió á aquel destino.

Le deseamos grata permanencia y que cuanto antes desempeñe sus quehaceres para que al frente de su cuerpo pueda hacer la entrega de él á la órden de Al-Ben-Racin, que ya la tiene estendida para relevarlo.

Otra disposicion.

El señor Heredia Gefe de uno de los depósitos de carga de la Estacion 11 de Setiembre, ha sido sostituido con el señor Victorica, escribiente de los otros depósitos.

No conocemos las causas que hayan originado el cambio tan poco ventajoso (para el primero) pues este jóven siempre ha sabido cumplir estrictamente las obligaciones que le han sido encomendadas, sin contar el inmenso recargo de trabajo que tenia en las obligaciones á su cargo y lo que se nos ha asegurado no le daba tiempo ni para descansar de sus fatigas.

Pero á pesar de esto, todo se consumó, y los motivos en ocasiones como estas, nacen al influjo de los caprichos.

Cambios

Hoy se tratará sobre la renuncia que ha hecho el Director del Ferro-carril del Oeste, para entrar á desempeñar el puesto que el Gobierno de la Provincia le lega á él en cumplimiento de lo ofrecido, y segun se nos dice bajo firmado compromiso.

Allá se las hayan! Que lo que es los empleados del Ferro-carril estarán de parabienes pues no tendrán oportunidad de mirar tan de continuo semblante tan poco placentero.

Tambien se sabe que á pesar de haberse dicho que lo sostituiria en su puesto el Dr. Gorostiaga, lo será el actual administrador y el lugar de este un antiguo empleado en esa estacion D. Cristóbal Escardo, sugeto que ha visto colocar los cimientos de ella y ha servido con asiduidad y constancia, por lo que á efectuarse el dispuesto nombramiento, lo tendrá bien merecido.

Dos caballeros.

Que entraron á una casa de negocio de la calle del Temple los que despues de tomar lo que mas era de su agrado, se reusaron á pagar poniendo en prueba su buen humor, fueron conducidos á la policia con algunos mas que se pusieron de parte.

Estos sugetos que acabaron por formar un escándalo poniendo en alarma todo el vecindario, se quisieron aun resistir al influjo policial, sacando cada uno un revolver, los que se consiguieron quitarles y evitar mayores consecuencias.

Fotografía artística

Llamamos la atencion del público sobre la lujosa y bien atendida fotografía del señor Panunzi calle de Cuyo núm. 55.

Los retratos que se hacen allí son inmejorables, pues el señor Panunzi por sus conocimientos en el arte y escelentes medios de que dispone, logra hacer trabajos que por su delicadeza estan á la altura de los hechos en Europa.

Buena medida.

Aplaudimos las medidas tomadas por el Gobierno, para impedir nos invada nuevamente el cólera—Es la siguiente:

Buenos Aires, Octubre 9 de 1368.

Siendo necesario dictar las medidas prevencionales que sean dal caso para evitar que el flagelo del cólera, del cual se han presentado casos en la costa del Brasil y algunas partes del territorlo del Paraguay invada esta poblacion el Presidente de la República—

DECRETA:

1.° Todo buque procedente de las costas del Brasil ó de los puertos del alto Paraná deberá ser visitado por el médico de sanidad en la forma de práctica, quien decidirá si corresponde ó nó de hacer la cuarentena de observacion que queda establecida.

4.° Nómbrase medicos de sanidad á los doctores D. Patricio Ramos y D. Ramon del Arca, con la compensacion de cuatrocientos pesos fuertes mensuales cada uno, que asignan las disposiciones anteriores, destinándose al primero al puerto de esta Capital, y al segundo á los de San Fernando y el Tigre.

3.° Comuníquese, á los nombrados, al Capitan del Puerto Central, Ministerio de Hacienda y demás que corresponda.

MITRE.
W. PAUNERO.

Renuncia

El Gobernador Alsina elevó su renuncia.

Ha sido designado el dia de hoy para entregar el baston gubernativo al Presidente de las Cámaras.

La hora de la ceremonia será las 2 de la tarde.

El coronel Guido.

El Coronel D. Rufino Guido se ha presentado al Gobierno piendo ser comprendido en la ley del Congreso del 22 del pasado sobre los guerreros de la Independencia.

Patente.

Los señores Sciurano y Carrega han pedido patente de paquete para el vapor "América".

Este magnifico buque hará su carrera en el Rio de la Plata y sus afluentes y segun nos dicen hará sus viages de dia, lo que será un atractivo mas para ocuparlo.

Muerto

Fué encontrado muerto en el palacio episcopal un individuo que segun creemos era sirviente de la casa.

Su muerte fué ocasionada nos dicen, por una congestion celebral.

Nuestra Señora del Pilar.

Mañana empiezan en la Recoleta las fiestas de la Virgen del Pilar; durarán hasta el Martes y segun nos dicen estarán muy buenas.

Robo de caballos

Gran alarma se ha introducido en los vecindarios de los Partidos de la Magdalena y Ensenada, con motivo de los robos de caballos, bastante frecuentes y considerables que se han hecho sentir en los establecimientos de estancia.

Las autoridades locales han tomado las medidas necesarias para evitar que se reproduzcan.

Esto es saber disponer.

En cierta estacion de un ferro-carril, el empleado que tiene á su cargo el telégrafo y las encomiendas, necesita ser ausiliado de un pasagero para que lo lleve de un punto á otro en los momentos que es de necesidad su presencia, porque la distancia de media cuadra separa un puesto de otro.

Peticion.

La señora viuda del Teniente Coronel Landa, anda recogiendo firmas con el objeto de pedir al congreso el despacho de la peticion de viudas sobre aumento de sueldos.

Creemos que esta peticion será atendida y que el congreso sancionará el aumento de sueldos que tan justamente piden las viudas de los defensores de la patria.

Presos

Los señores Llavallol y ca., remitieron nueve vascos presos por haber desobedecido á la autoridad resistiéndose á cumplir lo que se les ordenaba.

Ama de leche

De la calle de Corrientes entre Florida y San Martin ha fugado la ama de leche que cuidaba un niño, llevándoselo, se ignora su paradero.

Autorizacion.

A solicitud del Rector de la Universidad, el Gobierno lo ha autorizado para que invierta la suma de 19,500 pesos en varias obras de Carpinteria que realizar en aquel Establecimiento.

Salida de vapores.

HOY para el Rosario y puertos intermedios hasta Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el Capitan.

Hoy para Montevideo, á las 5 de la tarde el Rio Uruguay.

Mañana para Humaitá y puertos del tránsito, a las 10 de la mañana, con rebaja de precios el Paraná.

El Martes, para Gualeguay, Rosario y puertos intermedios hasta Santa Fé, á las 10 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan»

El Martes, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el «Rio Uruguay»

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

Mañana para Humaitá y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, conduciendo pasageros por la mitad del precio; el «Espigador.»

El Sábado para el Rosaio y puertos intermedios hasta Santa-Fé, á las 10 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, «Capitan.»

El Sábado para Montevideo, á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

El domingo para Humaitá y puertos del tránsito, á las 10 de la mañana, con rebaja de precios el Paraná.

El martes para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa-Fé, á las 10 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el Lujan.

El martes para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, el Rio Uruguay.

Agentes—A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

Para el Salto y escala el vapor Villa del Salto sale hoy á las 10 de la mañana.

Para Montevideo el vapor Rio de la Plata, sale el lunes á las 5 de la tarde, admite carga, pasageros y encomiendas.—Para mas informes ocurrir á sus agentes Alvarez y Riso, Reconquista 99 1|2,

Escuela en el Paso de Ponce

La Sra. Da. Petrona Simónin de Silva, va á esieblecer una escuela de ambos sexos en el paraje denominado Paso de Ponce, sobre la costa del Rio Salado.

Dicha Sra. se ha dirijido al Gobierno de la Provincia pidiéndole una subvencion mensual para el sostenimiento de establecimiento.

Peticion.

Como por el contrato celebrado entre la Municipalidad de Mercedes y los arquitectos Barravino, al recibir el edificio Municipal de esta ciudad completantes terminado la corporacion debe entregarles la suma de 185,500 pesos m|c. aquellos se han dirigido al Gobierno pidiéndole esa suma.

Dentro de un año tendrá tambien la Municipalidad de Mercedes que entregar á los arquitectos mencionados la suma de 200,000 pesos, saldo del costo total del edificio de Cabildo de esa ciudad.

Nuevo crédito.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1868.

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado lo siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY

Art. 1.° Abrése un nuevo crédito al Poder Ejecutivo hasta la suma de *dos millones de pesos fuertes* para atender á los gastos estraordinarios ocasionados por la fuerza con el gobierno del Paraguay, quedando autorizado para obtener esta suma sobre el crédito de la nacion y el cinco por ciento á la importacion.

Art. 2.° Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á los seis dias del mes de octubre de mil ochocientos sesenta y ocho.

VALENTIN ALSINA — MARIANO ACOSTA.
Cárlos M. Saravia. Secretario del Senado — *Ramon B. Muñiz.* Secretario de la C. de DD.

Comuniquese, publiquese y dése al Registro Nacional.

BARTOLOME MITRE.
W. PAUNERO.

Crédito Público Nacional

Propuestas dirigidas para la amortizacion hoy 9 de Octubre de 1868:

N° 1	Wilson Jacobo	35,000$	al 44 59 %
2	Adolfo Escot	60,000$	" 44 ⅛ %
3	Pedro Gandulfo	10,000$	" 44 ¼ %
	Id idem	30,000$	" 44 ⅛ %
	Id idem	30,000$	" 45 %
4	Patricio Salas	50,000$	" 44 ½ %
5	Roberto Sawson	10,000$	" 44 99 %
	Id idem	10,000$	" 44 74 %
	Id idem	10,000$	" 44 99 %
6	Cárlos Fitblon	70,000$	" 43 97 %
	Id idem	30,000$	" 44 05 %
	Id idem	20,700$	" 44 10

Habiendo sido aceptada como mas ventajosa la de D. Cárlos Fitblon.

El Tesorero.

CRONICA DE POLICIA

El Gobierno de la Provincia se ha dirigido al Gefe de Policía á fin de que recomiende á sus agentes la aprehension del ex-Juez de Paz del Chasmús que ha fugado de aquel Partido llevandose una cantidad de dinero perteneciente á la Caja Municipal.

Aseguran que este prójimo ha dispuesto del dinero con el objeto de comprar frutas de cuatro patas.

—

Ha sido aprehendido por el Comisario de la seccion 9. un individuo que en el mes pasado sustrajo en la seccion 3. á D. José Forgano un baul con ropa y una cantidad de monedas de oro y plata.

—

Ayer un muchacho billetero de quien ha sido víctima el dueño de la agencia calle de Cuyo núm. 125 ½ fugó de ese establecimiento llevandose la patente, ochocientos pesos en billetes y ciccuenta en moneda corriente.

—

Ayer ha sido remitido por la Capitania del Puerto el cadáver de un ahogado que fué encontrado en la rivera.

Se supone que haya permanecido algunos dias en el agua por el mal estado en que estaba.

—

Las siguientes novedades han ocurrido la noche anterior.

El ayudante de la Seccion 6ª mandó tres italianos por pelea á botellazos en el café calle de Artes núm. 57 de la que resultarán heridos.

—

El de la Seccion 1ª mandó al hospital un individuo que encontro caido y que dijo estar enfermo.

—

Ayer han tenido entrada en la Policia diez y ocho individuos de los que se han puesto en libertad dos, destinados á multa dos, y permanecen en arresto catorce.

CRÓNICA LOCAL

Juicios militares—Declaro desde lo alto de esta crónica, que no acepto el juicio formado por las redacciones de la «Nacion» de la «República» y del «Pueblo,» respecto á la importacion militar del Sr. Ministro de la guerra D. Juan Gainza.

Estos cólegas se permiten creer y asegurar que el Sr. Gainza no sabrá despachar los espedientes, y que ademas no representa una figura muy colosal en la ciencia de la guerra.

Yo, por el contrario, y dejando sin contestacion el cargo insignificante, que no merece ser rebatído, de que el Sr. Ministro Gainza no sabrá despachar los asuntos, me ocuparé especialmente de su importancia militar.

Creo, aseguro y profeso, que el Sr. Gainza es un coloso en la milicia. Lo que hay es que nadie sabe esto mas que yo:—es [illegible] nadie lo cree mas que yo. Pero voy á demostrarlo lijeramente.

Vamos á cuentas, insignes detractores.

Ustedes pensarán que como el Sr. Gainza no es un lieterato muy fuerte no habrá leido probablemente la historia, y que por consiguiente ignorará la vida, hechos, hazañas méritos y conocimientos de todas las figuras militares del mundo, desde Cain que fué el primer militar, es decir, el primer hombre que se peleó con otro, hasta ustedes, que son unos militares de pluma que se están peleando con el Sr. Gainza.

Pero yo digo que no se necesita tal historia, puesto que Cain fué anterior á la historia misma sin embargo se acogotó a Abel. Volviendo á tiempos mas modernos agregaré que Urquiza tampoco sabe mas historia que el Sr. Gainza, y sin embargo derrotó á Rosas y á su ejército de veinte mil hombres—La historia, ademas, no es mas que una coleccion de mentiras. Ya verán ustedes la historia que la posteridad hace de nosotros, y digo que la veran, porque de eso se ha de hablar mucho en el valle de Josafat. Yo iniciaré la conversacion.

Pensarán tambien ustedes que como el Sr. Gainza no ha estado en escuela militares, no tendrá la mas ligera nocion de fisica, de marina, de algebra, de geometria, de trigonometria, de tactica de estrategica ni de ninguno de los otros conocimientos que hacen hoy de la milicia una ciencia tan vasta, á punto de que hay alumnos de la escuela politecnica que ocupan hoy los sillones de la academia francesa.

Pero yo responderé que esas son farsas de los franceses por dar tono á sus militares, y conocimientos superflos. La prueba es que Moises no sabia mas matematicas que el Sr. Gainza, y fué segun la historia, el caudillo que ha ganado mas batallas y muerto mas gente, y el único estratejico sin saberlo que ha hecho pasar un ejército á pié, por medio de un rio, sin mojarse los zapatos siquiera.

Asi pues, para ser gran militar no se necesita ni saber historia ni ciencia ninguna. Y la prueba es que José Manuel Estrada es catedrático de historia y el Padre Ildefonso Garcia es catedrático de matemáticas, y ninguno de los dos es capaz de matar un mosquito.

Ustedes están pues derrotados.

Ademas, el genio militar es como el poetico; no se aprende en los libros; y Julio César, Leonidas, Napoleon y demás matadores de gente, lo sacaron del vientre de sus señoras madres.

Pensarán ustedes aún, que el señor Gainza no ha ganado ninguna batalla; pero es que todavia no ha tenido tiempo ni oportunidad. Ninguna batalla puede ganarse antes que suceda;—esto no tiene respuesta; y yo aseguro que las batallas que ganará el Sr. Gainza no se han dado todavia, como no se dieron antes del año diez las que ganó San Martin, y no por eso antes del año diez se habrá dicho con razon que San Martin no era un gran militar.

Lo que falta pues es que el Sr. Gainza sea General en gefe de un ejército, para mostrarse, y no conocimientos literarios, históricos ni cientificos—Me olvidaba que le falta tambien que ese ejército se peleé con otro.

Por todas estas razones, creo yo asi, que el Sr. Don Pedro Gainza es un genio mlitar y él mismo debe creerlo como yo, puesto que ha aceptado la cartera de la guerra; y al aceptarla debe haber pensado dirigir á todos nuestros generales y ganar todas las batallas que se le ofrezcan, porque no puede suponerse que lo haya hecho con el fin de no manejar á esos militares y de no ganar esas batallas.

Confiesen mis cólegas que tengo una lógica terrible, y que respetando debidamente la persona del Sr. Gainza, he discutido sin replica su ciencia militar.

Y vá de militares—Ustedes conocen aquel refrancito del «mate de las Morales.»

Yo conozco otro mas moderno y mas verdadero:

—Los sueldos del General Nuñez.

Escuso decir á ustedes que el mes se cumplió, y que este gran militar se llamó á muerto.

Así pues, cuando se les ofrezca á ustedes la Catedral ó alguna cosa que nunca han de ver ni por las tapas, digan:

—Sí, si; «los sueldítos del General Nuñez!»

Cantores—Hay personas que van á la ópera, y le tararean á uno en la oreja lo que estan cantando los artistas; sacuden el compás con la pata y menean el banco toda la noche, de manera que usted no puede fijar el anteojo.

Todo esto lo hacen, para darse de grandes musicos.

Escuso decir que solo pasan la plaza de grandes mentecatos é impertinentes.

Yo, cuando voy á la ópera, al momento conozco los insensatos que no entienden una jota de música: son esos que cantan á la oreja ó esos otros que llevan el compás con la cabeza.

Hasta ahora me he equivocado.

Y continúan los militares—El moro Sarmiento ha dado el tono llamándose á sí mismo famoso militar valenton; seguí yo proclamando el genio guerrero de mi General Nuñez; vino en seguida el nombramiento del Sr. D. Pedro Gainza, descubriéndose así su génio estratégico.

Ahora aparece uno nuevo.

Mi estimable Sr, el Dr. D. Mariano Varela.

Asómbrense ustedes. La misma «Tribuna» es la que dá á este señor una gran importancia militar.

Dice que ese jóven que no tiene mas que 34 años, se distinguió en Caseros, en las batallas de Setiembre contra un tal Galan, en San Nicolas de los Arroyos, en una batalla contra un Lagos, en el sitio de Buenos Aires y en Pavon.

Así pues, el Sr. General Varela....me equivoqué....es decir el Dr. Varela, debió haber sido nombrado ministro de la Guerra, y no de Relaciones Esteriores.

El Ministro Ño Benito—Dice la «Tribuna» y pregunta:—«Todos estos antece«dentes no dan posicion á un hombre en la so«ciedad y le dan sobrado titulo para ocupar el puesto á que ha sido llamado.»

Yo soy tambien de esa opinion, pero como ño Benito Pasalagua, marido de mi ama Ña Manuela ha estado en mas batallas que el Dr. Varela, aunque esto parezca imposible, él fué quien debió ser nombrado Ministro de Relaciones Esteriores y no el General Varela,...me equivoqué....es decir, el Dr. Varela, que estaria mejor en el Ministerio de la Guerra.

Hombre! andomos viendo cosas espantosas.

Lamentacion—El Dr. Alsina, que tambien es otro de los grandes militares que tenemos, ha hecho un proyecto contra la libertad de imprenta y tendente á acogotar el pensamiento.

Carga de Dios! como decian los profetas,—vaya un hombre de progreso!

Esa ley, entre muchas cosas, prohibe burlarse de los gobernadores.

De manera, criatura desgraciada,—que si yo pruebo cientificamente que un gobernador es un verdadero alcornoque, me meterán á la carcel!.

Sombra de Galileo! confesemos que Dios hizo un disparate en dar al hombre pensamientos acusables por la ley del Dr. Alsina!

Lloremos un poco, esclamando:

—Porbe patria, en manos de mi hijo Eustoquio!!

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Octubre 9 de 1868.

Los Fondos Públicos Nacionales han seguido hoy la misma tendencia de baja que hicimos notar ayer.

Sus transacciones han sido menos importantes pues el total de las ventas sole han ascendido á 227,000 pesos fuertes entre el contado y los plazos.

He aqui el detalle de las operaciones:

Al contado 31,000 $ plata al 44%.
Para el 10 20,000 id id id 43⅞ id.
Id id 31 90,000 id id id 44 id.
Id id id 16,000 id id id id ⅛ id.
Id Nbre. 30 30,000 id id id id ½ id.
Id Sbre. 31 E 10,000 id id id id ¾ id.
Id id id 30,000 id id id 45⅛ id.

La amortizacion de estos titulos tuvo lugar hoy.

El fondo amortizante era de 53,164$ plata y 51 centimos.

Las propuestas aceptadas pertenecen á C. Fidbland y se compone de 120,000$ plata como sigue:

70,000 pesos plata aal 43 93%
30,000 id id id 44.05.
20,000 id id id 44.10

Los cambios han seguido hoy de suba.
Sobre Lóndres de 49 á 49¼ peniques.
Id el Continente de 5.14 á 5.18 francos.
Id Hamburgo á 44¼ chelines.
Id Rio Janeiro á 40,100 reis por onza.

IMPORTACION.

El mercado ha vuelto á notarse algo calmoso hoy.

De depósito:
100 bolsas arros Glace á $ 39¼ despacado.
200 cajones fideos de Génova á 76 pesos. id.
300 bultos papel estraza cuyos precios daremos mañana.
100 bardalesas vino de Buhdeos J. D. á $ 700 despachado.
100 id id id id Dussand á pesos 700 despachado.

Para entregar en los Rios se vendió un cargamento de sal de Cadiz á 13¼ reales fuertes abordo.

Para este puerto se colocaron dos cargamentos á 11 ¾ y 11 reales fuertes id.

En carbon se han hecho ventas á 12 @ fuertes abordo y 11¼ y 11¾ id id de Cardiff.

EXPORSACION.

He aquí el detalle de las ventas de los mercados estaciones y plazas.

FROTOS DEL PAIS.

He aquí las principales ventas, en los mercados y estaciones.

CUEROS VACUNOS SECOS.
140 matatadero Norte 130.
200 campo id 125.
Pequeños lotes id 123.
400 campo Sud 125.
350 mescla id 128.

CUEROS LANARES.
150 docenas campo Norte 80.
50 id buenos id 115.
65 id matadero id 145.
40 id id 150.
60 id Sud 155.
500 id id 135.
120 id campo id 100.
110 id id id 60.
240 id id 85.

CUEROS DE CORDERITOS.
400 docenas Nor 10½.
250 id Sud 11.

CERDA.
80 @ del Norte 140.
Varios lotes chicos del Sud, 150 á 155.

SEBO DE CARNERO.
350 @ en panzas Norte 34.
380 id id id Sud 33¼.

EN PLAZA.

Nna partida fuerte de sebo de carnero en bordalesas de Chascomus 14¼ reales fuertes.
100 pipas id id id á 14¼ id.

BANCOS

Banco Argentino
Calle San Martin Nos. 35
Presidente—D. JUAN Bta. PENA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS
La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:
Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se
abona por ahora......... 7 p% « «
A 90 dias de plazo .... 7 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.
CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Setiembre 1° del 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES y Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80
CAPITAL.
$ 1.500,000 ó sean $ fts. 7,500,000.
FONDO DE RESERVA
« 145,000 ó sean « « 725,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo...... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —
SE COBRA
Por descuentos un minimun de 9 p% al año
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.
Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo 101 103.
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21
Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias.............. 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año........... 10 —
Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia
Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.
COBRA
El descuento en m|c 8 p% al año
d en metálico 8 « «
ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «
El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.
Préstamo á artesanos—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.
Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.
E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

A. Rocha, 2 cajones harina de papas, 94 bultos té 332 barricas yerba Parnangua, 200 castitos id id.
Anertegui, 200 escobas de brujo.
Bert, 1 fardo pavilo.
Rocca, 850 cajones fideos.
Arocena, 10 cajones encurtidos 3 id chocolate, 1 id pasta de albaricoque.
Siotte, 400 cajones fideos 26 id aceite, 70 bolsa arroz.
Dussano, 30 cajones alverjas.
Canevarro, 15 id aceite 1 cajon zapatos.
Brener hermanos. 50 cajonas velas estearinas
Cataldi, 1 id confites, 56 id aceite.
Freyer, 458 sacos trigo 723 sacos semilla de alfalfa.
Terrero, 150 barricas azúcar refinada.
Brener hermanos, 50 @ pez palo.
Lesperon, 40 pipas vino tinto.
Ledesma, 100 cajones coñac martell.
Frauqui. 20 bocois caña habana.
L. Beigrano, 2 cajones vasos medio cristal fundido.
Pezzi, 40 pipas 6|2 4|5 vino tinto español.
M. Molina, 4|4 vino tinto de mesa.
Getting, 20 barricas cerveza 13 cajones vasos vidrio, 12 cascos id 1|2 cristal fundido.
Bletsoker, 15 cajones bitter.
Repetto, 30 pipas 12|2 48|4 vino tinto español.
Dussano, 50 bordalesas vino tinto ordinario,
Cacchi T. 14 pipas caña habana, 19 pipas 1|2 3|5 vino tinto español,
G. Silva. 27 id 4|2 4|4 id id id id.
Etchegaray, 4 cajones cigarros Bahia.
Bonuemason, 149 canastos champagne.
Caneyro, 7 pipas 4|4 y 11 barriles caña.
V. Amadeo, 12 pipas 2|2 y 20 barriles caña.
Gilmour, 100 cajones vino imitacion jerez.
Mallmann, 164 cajones coñac regular.
Chas, 30 cajones copas de vidrio prensado para licores.
Ducasso, 101 bordalesa vino Burdeos.

Articulos diversos.

Bernasconi, 2 cajones botines para señoras, id botinsitos 10 id id para hombres.
Ebbinghaus, 29 cajones y 2 atados articulos para carruajes.
Icaza, 77 atados caños galbanizados, 2 cajones id bronce 2 id bombas para algibe cucharoecs pistones y llaves de bronce.
Modot, 281 cajon baldocitas.
Joley, 80 tubos de fierro para caldera y 1 plancha de id para id.
Liwington, 9 cajones con 2 baltos máquinas para cortar pasto.
B. Stockes, 4 cajones óuchillos de punta 1 barrica palas de cubo.
Bancora, 1 cajon canillas de bronce.
Brownell 1 barrica tierra rromada.
Wedekind, 3 cajones pañuelos fulares de seda 3 id jéneros de algodon para vestidos 3 fardos cortes de brin, para pantalones jéneros lana y algodon.
Molles, 2 fuelles para herrero.
Malm, 3 cascos prensas, 26 cuñetes clavos argollas composicion, hoces, 50 cuñetes municion
Brandes, 1 cajon tijeras de esquilar.
Rimbaud, 20 barricas tierra rramana.
Bemberg, 1 fardo muselina pintada.
Stelfelú, 4 cajones sombreros surtidos.
Kefstisck, 1 id alajas.
Dughid, 1 id camisas pechera de hilo.
Spinetto, 1575 piedras para vereda.
Parish. 393 toneladas carbon de piedra.
B, Galud, 12 cajones cubiertos de mesa.
Fruc, 1 id cuchillos de sapateros.
Piedra Buena madera vieja.
Leng, 1 cajon canillas de metal.
Fart, 1 id articulos para embotellas.
Plat, 1 id pinceles para oro.
B. Stockes. 15 cuñetes muuicion.
S. B. Hale 230 atados duelas y 230 atados duelas y 230 id cabezas.
Zileri, 26 cajones chapas de marmol.
Barboza, 725 docenas tablones de cedro.
Carwajal, 20 toneladas fierro colado.
Arocena, 10 cajones cola para carpintero.
Amespil, 5 cajones articulos para curtidores y para zapateros.
Brandes 10 cajones muestras de ferreteria.
P. Rencoroni 4 id varniz y pinceles surtidos: articulos para pintores, anteojos y varias otras para pintores y doradores.
Drisdale, 5 cascos cadenas para pozo, 1 id salivadores y jarras 9 barricas alambre, cacerolas y ollas, con tapas de fierro, 3 máquinas de legar, 7 cajones gorquillas, de 2 3 y 4 dientes, 20 id para cortar pastos 2 cajones estrives, 7 bultos chairas y visagras 10 cascos sartenes, yaquilos y 10 cuñetes clavos.
B. Stokes, 758 br, hilo acaarrtal.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 8.

Cardiff el 12 Julio bergatin holandés «Leda» 160 toneladas, capitan Bosg á la órden 239 toneladas carbon.

Bergantin goleta holandés.

DIA 9

Montevideo el 8 del corriente vapor americano James T. Brady 600 toneladas capitan Jallersan con 70 pasageros á Ferber Huhn 8 cajones mercancias, á Lagnerre 2 id id, á Carliste 1 id id, á Behrens 1 cajon y un barril id, á Freyer 7 cajones id, 70 cajones dulce, á Crownells 4 cajones fierro, 3 bocois tornillos, á H. Dowse 5 bultos encomiendas.

SALIDAS—DIA 9.

Montevideo vapor americano James T. Brady.
Humaitá id nacional Espigador.

CERRAEON REJISTRO—DIA 6.

Habana, barca española «Tuya» por Ochoa y Ca. con 7.700 quintales carne tasajo, 41 cueros vacunos secos.

Hampton Boads, bergantin goleta americano «Americus» por S. B. Hale y Ca. con 186,000 canillas, 824,675 libras ceniza.

Nueva York barca americana «Nheatland» por E. B. Hale y Ca. con 12,021 cueros vacunos secos, 2,724 cueros vacunos salados, 223 fardos cueros lanares, 32 fardos cerda, 73 id garras, 6 id cueros nutria, 67 docenas cueros lanares, 40 fanegas sal.

Viverpool, bergantin goleta inglés "General Harrlock" por J. P. Boyd y Ca. con 30,500 caracues, 37,135 libras huesos, 75t pipas sebo, 945 bordalezas sebo.

DIA 8.

Marsella, barca italiana «Amistad y Confianza» por Lenhuyeux con 153 fardos lanares, 800 bordalezas sebo, 1,727 cueros vacunos secos.

Lóndres bergantin goleta inglés «Chalciope» por Green y Ca. con 1,180 cueros vacunos salados, 1,083 id potro id, 300 cajones aceite, doce mil canillas, 12 mil caracues. 330 fardos cueros lanares.

Taranagná, barca brasilera "Rufina" por M. A. Guimaraens con 1,080 quintales carne tasajo, 4 carneros en pié.

CABOTAJE—DIA 9.

Santa Fé zumaca Progreso á Nuñez hnos. al patron 250 fanegas carbon, 20 rayos algarrobo.

Santa Oé goleta Judita á Soraire y Figueredo al patron 300 fanegas carbon.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LÌRICA ITALIANA
DOMINGO 16 OCTUBRE DE 1868.
9a funcion del 5° abono

A pedido de varias personas respectables y en solemnidad de la nueva

Presidencia de la República.

Y como despedida de S. E. el ilustre

GENERAL MITRE
[PRESIDENTE CESANTE]

La Empresa ofrece al público la siguiente funcion:

PRIMERA PARTE.
HIMNO NACIONAL
por toda la orquesta.
SEGUNDA PARTE.
LINDA DE CHAMOUNIX

El Teatro será iluminado y embanderado
A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL DOMINGO 11 OCTUBRE 11868.

Por la tarde,
Por la tade.

Á LA UNA Y MEDIA

El gran drama en 6 cuadros y 1 prólogo, titulado:

LOS POBRES DE MADRID

Dirigida por el Sr. Vilardebó.

Título de los actos

Prólogo:—Un banquero de Barcelona.
ACTO 1°—El Mendigo.
2°—Los pobres de levita.
3°—Riquezas mal adquiridas.
4°—¡Una limosna por amor de Dios!
5°—Una casa en la calle de Arapiés.
6°—Los pobres vergonzantes.
A la una y media.

otra
POR LA NOCHE
4a FUNCION DEL 6° ABONO.

Se pondrá en escena el gran drama en 3 actos, que tanta aceptacion obtuvo en sus representaciones, el año anterior y que tantos deseos tenia el público de volver á oir, titulado:

UN DRAMA NUEVO

Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Garbajo y los Sres. Cortés, Morel, Eduardo, Cubas, Carbaje y Miguel.

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

EL ORO Y EL MORO

Dirigida por el Sr. Cubas,
A las 7 ½.

NOTA—El Martes próximo á beneficio del Sr. Barzeda «Locura de amor.»

OTRA—Está en ensayo la comedia nueva:—«Dios sobre todo.»

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Estando próxima á llegar de la vecina orilla la Compañía dramática que dirige el Sr. D. German Mac'kay, se avisa al público que está abierto el abono de las localidades en la boleteria de dicho Teatro, desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

TEATRO DEL RECREO

GRAN FUNCION

EL DOMINGO 16 se pondrá en escena con todo el aparato que requiere el grandioso drama, titulado:

ROBERTO EL DIABEO

Concluyendo con un gracioso sainete.
A las 8.

AVISOS NUEVOS

Se compra Un carruage de campo. El que lo tenga ocurra á la calle Defensa núm. 396. p3 o10

Los armazones y vidrieras—Del Bazar Barcelonés, se rematan **HOY** Sábado á las 11 en punto de la mañana y los muebles etc. por concluir todo al mejor precio. Florida 74. p1 o10

Lecciones De teneduria de libros, balances, arreglo de libros atrasados, Salta 80 y 1|2; E. Constant. p3 o10

Dependiente Un jóven francés de 20 años de edad y teniendo 4 años en el pais desearia encontrar una colocacion para almacen por mayor, escritorio ó cualquier otro negocio, pudiendo dar buenas recomendaciones de su conducta. Ocurran calle Moreno núm. 168. p3 o10

Nuevas Peninsulares

Administracion central calle de Potosí núm. 268.

Avisan al público en general que desde el dia 20 del mes de Octubre que rige las salidas serán las siguientes:

Dolores todos los dias del mes.
Laguna de los Padres y Ballenera, desde el 1° de Noviembre próximo 2, 12 y 22.
Moro, por la Fortuna de Peña 10, 20 y 30.
Quequen Grande por la Fortuna, Sierra chata, Flores de Castañeda, Pascual Muñoz, Tamangui Ilú, Ruperto Alvarillos, José Elis Pantaleon, Torres, Estancia de Arce y Natal faro 10, 20 y 30. p15 o10

Al comercio

Participamos al comercio que hemos amalgamado nuestros establecimientos y que hemos formado una sociedad para trabajar en el mismo ramo de corretage en las dos plazas de Buenos Aires y de Montevideo, bajo la razon social de

Gowland Koch y Ca.

siendo nuestro escritorio en Buenos Aires calle Reconquista núm. 34 y en Montevideo núm. 104 1|2 calle Piedras.

Buenos Aires y Montevideo, Octubre 9 1868.
Juan F. Gowland y Ca.
p3 o10 Koch & Carman.

Semilla de alfalfa

Belgrano 65
p3 o10

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY
SÁBADO 10 DE OCTUBRE
EN SU CASA
MORENO 192

Desde hoy hasta el treinta
30, 30, 30.
de Noviembre se paga treinta y seis pesos m|c.
36, 36, 36.
por cada docena de botellas vacias de la **Hesperidina** entregadas en la fábrica calle de Maypú 312.
Alerta los de la campaña.
Buenos Aires, Octubre 9 de 1868.
M. S. Bagley
p8 o9

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.
257—Piedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.
Para el la Sadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.
Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones
Empresario.
Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.
Empresario
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.
Empresario.
Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.
Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 30.
Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

VAPORES

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.
Saldrá todos los Martes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde. Conduce carga pasageros y encomiendas.

Agencia de vapores

DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67
PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY
Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes
Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

Agencia de vapores

de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA
Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor nacional
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Becibe carga y pasageros.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.
Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

CONSERVACION DE LA DENTADURA

Es cosa muy sabida que la destruccion de los dientes empiezan por la carie.

Detenerla con tiempo ya que no es posible evitarla, debe ser el propósito de las personas que estimen la conservacion de una buena dentadura.

La emplomadura de oro perfeccionada segun los últimos descubrimientos hechos en Norte-América, que es donde este arte se halla mas adelantado, proporciona las mayores ventajas sobre todos los sistemas conocidos hasta el dia, de emplomaduras con varios metales que no solamente se caen al poco tiempo sino que de ningun modo atajan la carie. La buena emplomadura con oro que el abajo firmado se honra en ofrecer á sus constantes favorecedores, es lo mas perfecto que puede trabajarse.

Ella resguarda completamente al diente enfermo de la accion perniciosa del aire. Basta decir y garantir que la curacion es radical y por lo tanto su duracion eterna.

El mismo artista acaba de recibir de Estados-Unidos un magnífico surtido de dientes é instrumentos con que sin jactancia puede servir al público de una manera inaudita entre nosotros. Se complace en anunciarlo asi á sus relaciones, poniéndose á su disposicion á cualquier hora del dia en su casa calle de la Piedad núm. 81.

Hermann Wincberg.

Compañía de navegacion á vapor

Rio de la Plata.

AL COMERCIO.

Desde el mes de Agosto del presente año los vapores de la compañía, «Taraguay, Goya y Guaraní,» recibirán su carga en este puerto para los del litoral hasta Corrientes y Curupaity en sus propias lanchas, con las seguridades que ningunas otras ofrecen para garantir la propiedad cuyo trasporte se les confíe. En consecuencia quedará incorporado el precio del lanchaje en el del flete, que será cobrado en la forma siguiente:

AGUAS ARRIBA.
Por tonelada de 40 piés cúbicos.

De	Buenos Aires	al Rosario	$ 6	ftes.
De	"	" Paraná	" 8	"
De	"	á La Paz	" 10	"
De	"	« La Esquina	" 10	"
De	"	« Goya	" 10	"
De	"	á Bella Vista	" 11	"
De	"	al Empedrado	" 11	"
De	"	" Corrientes	" 11	"
De	"	á Curupaytí	" 14	"

AGUAS ABAJO.

De Curupaytí á Barracas 2 @ ftes. por cuero y @ de cerda ó especies análogas.

Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barracas 1½ @ ftes. por cuero y @ de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1½ @ frts. por @ de lana en sacos ó bolsas.

Goya, Esquina y la Paz á Barracas 1¼ @ frts. por cuero y arroba de carga, trigo ú otros especies análogas; y 1¼ @ ftes. por arroba de lana en sacos ó bolsas.

Paraná á Barracas @ ftes. por cuero, @ de cerda, trigo ó especies análogas en bolsas ó sacos, y 1¼ @ fts. @ de lana en bolsas, sacos ó fardos.

Del Rosario á Baracas ¾ de @ ftes. por @ de trigo en bolsas ¾ de @ ftes, por cuero, zuelas, @ de cerda y otras especies análogas en bolsas, sacos ó fardos, y 1 @ fets. por @ de lana en fardos, sacos ó bolsas.

Buenos Aires, Julio 25 de 1868.
LA COMISION DIRECTIVA.

Viajes de Buenos Aires á Corrientes y Curupaity y vice versa.
Los de primera marcha vapores nacionales:
TARAGUAY Y GOYA
Saldrán alternativamente todos los Jueves.

ITINERARIO
De los dias y horas de salida.

De Buenos Aires todos los Juesves á las 10 de la mañana.
De San Nicolás todos los Viernes á las 9 de la mañana.
Del Rosario todos los Viernes á las 4 de la tarde.
De Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
De la Paz todos los Sábados á las 9 de la noche.
De Esquina todos los Domingos á las 4 de la mañana.
De Goya todos los Domingos á las 3 de la tarde.
De Bella Vista todos los Domingos á las 12 de la noche.
Llegando á Corrientes todos los Lunes á la 1 de la tarde.

ITINERARIO
De los dias y horas de regreso.

De Corrientes todos los Jueves á las 5 de la tarde.
De Bella Vista todos los Jueves á las 12 de la noche.
De Goya todos los Viernes á las 7 de la mañana.
De la Esquina todos los Viernes á las 2 de la tarde.
De La Paz todos los Viernes á las 7 de la noche.
Del Paraná todos los Sábados á las 7 de la mañana.
Del Rosario todos los Sábados á las 4 de la tarde.
De San Nicolás todos los Sábados á las 6 de la tarde.
Llegando de Buenos Aires el Domingo á las 10 de la mañana.

Tarifa de pasages.

De ida en las cámaras	De regreso en las cámaras
De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Y la mitad de dichos precios para los pasajeros de proa.

TARIFA DE FLETES DE IDA.
Por tonelada de 40 piés cúbicos, incluso el lanchaje.

De Buenos Aires al Rosario 6$ fts. al Paraná 8 pesos fts. á la Paz 10$ fts. á Goya 10$ fts. á Bella Vista 11$ fts. al Empedrado 11$ fts. á Corrientes 11$ fts. y á Curupaity 14$ fts.

TARIFA DE FLETES DE REGRESO.

De Curupaity á Barracas 2 @ fts. por cuero arrobas de cerda ó especies análogas en bolsas ó sacos.

De Corrientes, Empedrado y Bella Vista á Barrácas 1¼ @ fts. por cuero, arroba de cerda ú otras especies análogas, en sacos ó bolsas y 1½ @ fts. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.

De Goya Esquina y la Paz á Barracas, 1¼ @ fts por cuero y arroba de trigo, cerda y especies análogas y ¼ @ fts. por arroba de lana y otras semejantes, en sacos, bolsas ó fardos.

Del Paraná á Barracas 1 @ ft. por cuero, arroba de cerda, trigo ó especies análogas, en bolsas. sacos ó fardos; y 1¼ @ ft. por arroba de lana ó especies semejantes en iguales envases.

Del Rosario á Barracas ¾ de @ ft. por arroba de trigo en bolsas ó sacos, ⅝ de @ ft. por cuero, zuela, arroba de cerda y especies análogas, y 1 @ ft. por arroba de lana en fardos, sacos ó bolsas ó especies semejantes.

Viajes de Buenos Aires al Rosario y Paraná y vice-versa.—Vapor nacional:
GUARANI

Itinerario de los dias y horas de salida.
De Buenos Aires con carga y pasajeros. Todos los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 10 de la mañana.
Llegando al Rosario los dias 1, 11 y 21.
Y al Paraná los dias 2, 12 y 22.

Itinerario de los dias y horas de regreso.
Del Paraná y Rosario con carga y pasajeros.
Del Paraná todos los dias 4, 14 y 24, á las 10 de la mañana y del Rosario todos los dias 5. 15 y 25 á las 4 de la tarde.
Llegando á Buenos Aires los 6. 16 y 26 á medio dia.

Tarifas de pasajes y fletes.
Las mismas que las de los vapores «Taraguay» y «Goya.»

Las lanchas para carga y descarga:—Funcionarán todos los dias hábiles de la semana.
Por órdenes y boletos de pasajes, á la gerencia de la Compañía, calle de Cuyo núm. 24.
El Gerente,
Julio C. Camelnio.

Agencia de vapores

Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando los Martes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú setrasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ: En combinacion con el Ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresará los Domingos.
El vapor:—
CAPITAN
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Jueves.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Domingos.

PARA BARADERO Y SAN PEDRO.—El vapor:
TALA
Saldrá los Jueves y Domingos en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, ergresando los Miércoles y Sábados.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
NOTA—El "Cisne" tomará carga hasta Curupayty y Humaitá.

PARA HUMAITÁ, CURUPAITY, CORRIENTES y y todos los puertos intermedios.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias de la Aduana.

Rebaja de precios.

Vapor nacional "Estrello."
Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 de la mañana y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	Proa la mitad.
Baradero	6	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado á las 4 de la tarde.

Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

AGENCIA DE VAPORES

DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia
Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.
El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.
El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
El vapor:—
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.
Pasaje de cámara 800 ps. m|c.
id de proa 500 ps. m|c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones p r tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m|c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id 6.
Coeros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

REMATES

Cárlos Ristorini.

Atencion especuladores!!

De un gran terreno bien situado, con dos esquinas, una á las calles de Moreno y Alberti, y la otra esquina á las calles de Belgrano y Alberti, 3 cuadras antes de llegar al "11 de Setiembre".

El domingo 11 del corriente á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico terreno, que solo dista 8 cuadras de la Plaza de Lorea, y es como sigue:

Este terreno tiene edificado en la esquina de Moreno y Alberti, una casa antigua de buenos materiales, tiene muchísimos árboles frutales escojidos, etc.

El frente al Norte calle Moreno es de 100 vs., á la calle de Belgrano tiene 100 vs. con frente al Sud, y 126 vs. calle de Alberti con frente al Oeste.

Como se vé este terreno podia ser fraccionado en muchos lotes de á 10 vs. de frente con buen fondo.

Este terreno es alto, las calles están completamente niveladas y muy transitadas.

Por otros informes calle Lima núm 56.

POR EL MISMO
De hermosos terrenos.

Situados calle de Rivadavia y Piedad, con frentes á estas dos calles, entre las calles de Paso y Castelli, y frente á la Escuela Municipal, á una y media cuadra antes de llegar á la plaza del "11 de Setiembre".

El miércoles 28 de Octubre á las 3 1|2 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estos terrenos, cuya importante situacion garante buenas rentas á los que en ellos edifiquen.

Terreno para una gran barraca—Con frente de 31 vs. (poco menos) á la calle de Rivadavia é igual frente á la calle Piedad, 139 1|2 vs. de fondo de calle á calle, el todo de este terreno seria magnífico para una gran barraca. Se fraccionarán en lotes como sigue, un lote con accion á los 6:

Calle de Rivadavia.
Lote núm 1—Con 10 1|3 vs. de frente, por 69 1|2.
Lote núm 2—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 3—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Calle de Piedad.
Lote núm 4—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 5—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.
Lote núm 6—Con 10 1|3 vs. de id por 69 1|2.

NOTA—Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De 12 lindos lotes de terrenos—Situados unos calle de Cangallo, calle empedrada, entre las calles de Azcúenega y Larrea, otros calle de Cuyo, entre las calles de Azcúenega y Larrea, y los últimos calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo.

Todos estos terrenos están en la misma manzana, frente al gran colejio de San José, situado calle de Cangallo, en calle empedrada y á 2 cuadras antes de llegar al mercado "11 de Setiembre".

El domingo 25 de Octubre á las 3 1|2 en punto, dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los siguientes lotes:

Calle de Cangallo (empedrada) y frente al colejio de San José.
Lote núm 1—8 3|4 vs. de frente al Sud, por 67 de fondo. Este lote tiene accion á la carga en la casa del costado Oeste.
Lote núm 2—8 1|2 vs. de frente al Sud, por 67 de fondo.
Calle de Cuyo, entre Azcúenega y Larrea.
Lote núm 3—8 3|4 vs. de frente al Norte, por 39 de fondo.
Lote núm 4—8 3|4 vs. de id al id, por 39 de id.
Lote núm 5—8 3|4 vs. de id al id, por 39 de id.
Lote núm 6—9 vs. de id al id, por 39 de id.
Calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo.
Lote núm 7—8 3|4 vs. de frente al Oeste, por 55 de fondo.
Lote núm 8—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 9—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 10—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 11—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.
Lote núm 12—8 3|4 vs. de id al id, por 55 de id.

NOTA—Muy pronto tendremos un trenway por la calle de Rivadavia y otro por la de Piedad, y todos estos terrenos duplicarán de su valor.

Por otros informes. escritorio calle de Lima 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De una casa con muchas piezas, con 60 vs. de frente y 4 lotes de muy buenos terrenos, etc.

La casa situada esquina á las calles de Moreno y la Rioja, y los terrenos esquina á las calles de Potosí y la Rioja; esta casa y los terrenos están situados á 2 cuadras de la plaza "11 de Setiembre" por donde pasa la calle de la Rioja.

El domingo 18 de Octubre á las 3 1|2 en punto, se rematará esta casa y estos terrenos, precisamente á la mas alta postura y dinero de contado y sin tasacion alguna, pertenecientes á la testamentaria de Da. Dolores Alderete de Risso, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm 1—La casa tiene muchas piezas de azotea y el terreno tiene 60 vs. de frente calle de la Rioja, y en el fondo mas angosto 35 á la calle de Moreno.
Lote núm 2—Terreno esquina de Potosí y la Rioja, con 16 1|2 vs. de frente, por 44.
Lote núm 3—Terreno con 20 vs. de frente, por 40.
Lote núm 4—Con 20 vs. de id, por 38.
Lote núm 5—Con 20 vs. de id, por 36.

NOTA—Fíjense los interesados que á un que este remate es por órden judicial, es sin tasacion alguna y á la mas alta postura. Por otros informes al escritorio, Lima núm 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa central, situada calle Independencia núm 146, en calle empedrada y con gas, entre las calles de Piedras y Chacabuco.

El juéves 15 del corriente á las 3 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, perteneciente á la testamentaria de Da. Matias Amores, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y es como sigue:

El terreno tiene 10 metros, 800 milímetros de frente al Norte, con 22 metros, 945 milímetros de fondo, (equivalentes á 12 vs. y tercia por 26 y tercia de fondo) previniendo que tiene un martillo en su contra en el costado Oeste, que empieza á las 5 metros de la linea de la calle, compuesto de 1 metro, 50 centímetros de frente, el que sigue hasta el fondo, (equivalentes á 1 vara y 731 cents.)

La casa tiene 13 piezas, letrina y pozo, está tasada en 117,226 ps. m|c.

Nota—Esta casa es central, reditua mucho y nos parece que la tasacion de 117,226 ps. es baja. Para imponerse de los títulos y tasaciones, etc., ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De una casa y un terreno, situada calle de la Piedad núm 751 y 753, entre Larrea y Paso, lindera con el molino de San Martin y frente á la barraca del Sr. Lewingston, 2 cuadras antes de llegar al "11 de Setiembre" y en calle empedrada.

El domingo 11 del corriente á las 2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha finca que es como sigue:

La casa es moderna y de azotea, con 4 piezas, cocina, pozo, etc., tiene 9 vs de frente y 66 de fondo.

El terreno linda con la casa, con 9 3|4 vs. de frente, por 66 de fondo, está todo cercado de pared.

Nota—El que comprase la casa y el terreno, puede edificar con poco dinero una barraca, la que por su situacion daria una renta que escederia de uno y cuarto por ciento mensual.

Por otros informes calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una casa de esquina, á las calles de Piedras núm 376 y 378, y San Juan núm 178, 180 y 182.

El miércoles 14 del corriente á las 2, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene á la calle de las Piedras 21 vs. de frente al Oeste, por 13 vs. á la calle de San Juan con frente al Norte, (estas medidas se rectificarán en el acto de la venta) el edificio se compone de varias piezas y está ocupado con negocio de almacen.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

Por liquidacion—De cigarros habanos, en el depósito calle de la Piedad, al lado de la armería de Bertonet.

El mártes 13 y miércoles 14 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, por conclusion de los cigarros habanos restantes en dicho depósito.

NOTA—Consideramos escusado recomendar á los fumadores la calidad de los cigarros que ván á venderse, pues todos conocen la casa introductora de la calle Piedad.

Pedro Romero.

JUDICIAL
Fíjarse y mucho!!!!

Que es el gran edificio antiguo que forma esquina á las importantes calles de Rivadavia y Buen Orden, y se remata de mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia, el sábado 10 de Octubre á las dos en punto de la tarde, perteneciente á la testamentaria de Da. Juliana Gallardo, á mas otra casa allí contigua. 1.ª la soberbia esquina de Rivadavia y Buen Orden. compuesta de 17 1|2 vs. de frente al Norte, por 37 vs. de fondo y frente al Este, calle Buen Orden, núms. 264, 266 y 268 calle de Rivadavia, 1, 3 y 5 calle Buen Orden. Esta codiciable propiedad tiene á su favor un martillo en el fondo, compuesto de 15 vs. 80 centésimos de Norte á Sud, y 10 vs. 15 centésimos de Este á Oeste, su tasacion es de 759,606 ps. m|c., los dos terceras partes 506,004 ps. m|c.

La 2.ª casa tiene el frente al Este, calle Buen Orden, núm 13, y se compone de 9 vs. 30 centésimos de frente al Este, por 17 vs. 50 centésimos de fondo, tasada en la cantidad de 144,860 ps. m|c., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes, que son: 96,574 ps. Los autos están en la escribania de D. Mariano Echenagucia, Bolivar 57 (altos). Por mas pormenores al rematador Venezuela 130.

Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Kohlstedt y Ca.—De un variado surtido de efectos para la estacion.

El mártes 13, miércoles 14 y juéves 15 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará un brillante surtido de efectos, el pormenor es como sigue:

Gran surtido de géneros de vestidos para la estacion en piezas y en cortes de muchas clases, id de seda, pequin y gró liso negro y de colores, moirés id id, percales franceses para vestidos, id para camisas, chalies para vestidos, muselina de lana lisa y pintada, negra y de colores, tela de poncho de varias clases, muselina adamascada y de motita de muchas clases, capricho negro y blanco, tul de matita y de seda de muchas clases, gran surtido de tiras y embutidos bordados, enaguas id, zarazas de colchas, casimires negros y de colores para trajes y pantalones, gran surtido de paño negro, variedad de clases de brin blanco y de colores para sastres, id mas inferior, razo de lana, sarga, lustrina negra y de colores de todas clases, un muy variado surtido de artículos de punto recien llegados, sacos de seda y levitas, y de alpaca de alta novedad, pañuelos rebozos, un gran surtido de id de mano bordados finos, id foulares de seda, camisas de algodon y pechera de hilo, ropa hecha para hombres, trajes, levitas y sacos de lustrina, id de casimir y lustrina fina y regular, corbatas negras y de colores, medias para hombres, señoras y niños, id cortas, guantes de cabritilla, sombreros de castor y de brin para verano, valencianas, encajes de seda, algodon é hilo, fajas imitacion pampas anchas y angostas, ligas, cinta de ribete de seda y de lana, pañuelos foulares de rica clase, id cambray de seda, vestidos de bautismo, guantes de media mano de red, piqué blanco para chalecos, enaguas, etc.

POR EL MISMO

De 400 cajones sillas americanas—En su casa calle Defensa núm 114.

El miércoles 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, 400 cajones sillas, entrando de madera, amaca y esterilla, y tambien de chicos.

En seguida—200 piezas estera, 50 cajones persianas.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa 114

El lúnes 12 y mártes 13 del corriente á las 12 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas yerba argentina clase superior, 50 tercios id paraguaya, misionera y parnaguá, 20 cajones almidon americano, 20 id del pais, 10 bolsas alpiste, 10 id nueces, 20 id garbanzos, alberjas y porotos, 10 id café en grano, 10 boc is queso gruyére, 100 cajones bacalao, 10 sacos semilla de alfalfa, 100 balas papel de estraza grande, mediano y chico, 25 id id imitacion hilo, 10 cajones id de id español para cigarrillos, 100 id velas estearinas, 100 rollos tabaco negro del Brasil, 20 cajones id americano de mascar, 500 id pasas de higo de Nápoles, 50 lios id de uva de Mendoza, 50 id orejones, 5 barricas tapioca, 50 retobos queso de tafií, 50 damajuanas aguardiente de 5 galones, 100 id id de 1 id, 100 id ginebra de 1 id, 50 id anis, 100 id vinagre, 50 frasqueras ginebra marca ancla, 10 cajones sardinas en 1|4 50 latas fósforos de cera, 20 cajones aceite de almendras, 50 id kerosene, 25 bultos té negro Congo y Oranye Pekoe, 50 bultos hilo de acarreto, 1000 libras id de coser y de otar, 500 id pavilo americano, 100,000 cigarros de Bahía, 50,000 id trabuquillos, 100 cajones coñac Marieli y otras marcas, 50 id vermouth, 20 pipas vino carlon, 20 bordalesas id francés, 100 bultos dulce de membrillo, 20 latas tabaco picado, 10 id café molido, tubos de cristal, vino seco, oporto y jerez en barriles, manteca francesa y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—40 barricas azúcar de Pernambuco y muchos restos de un almacen de comestibles por mayor, consistiendo principalmente en bebidas finas y conservas que se venderán el lúnes 12 del corriente.

Gregorio Rivas

JUDICIAL

De una casa formando esquina, calle de Santa-Fé y Centro América, doede estará la bandera.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, y en la tarde del domingo 18 del corriente á las 5 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, la mencionada casa, perteneciente á Da. Francisca Rosende de Astorgas, edificada en terreno compuesto de 33 vs. 31 pulgadas de frente al Norte calle de Santa-Fé, por 64 vs. 27 pulgadas de fondo y frente calle de Centro América, con 10 piezas de material, siendo de estas 4 de azotea, 4 de teja y 2 techo de paja, tasada el año 1864 en la cantidad de 67,573 ps. m|c. 3|4 reales.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son: 45,048 ps. 6 rs. m|c.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. José Fernandez, bajo la Recoba Nueva núm 82, donde giran los autos de su referencia.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL,
Atencion capitalistas!!!

Al importante remate de la finca central al Norte, alta y baja calle de la Piedad, esquina á la de Maipú. Por órden del Banco de Lóndres y cuenta de D. Patricio Martinez, autorizado completamente por el Juzgado de Comercio.

El mártes 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se venderá A LA MEJOR OFERTA y con plazos que se estipularán en ese momento, la casa que dejamos arriba designada.

El terreno mide de frente al Norte calle de la Piedad, 15 2|3 vs. por 19 1|4 vs. de fondo al Sud, que hacen frente al Este á la calle de Maipú.

El edificio es sólidamente construido. Consta en la parte baja de un almacen en la esquina con frente á la calle de la Piedad y otro á la de Maipú. Los altos se componende una casa con 7 habitaciones sumamente ventiladas y con balcones de vistas preciosas á las dos calles y además las piezas de servicio.

Los techos son embaldozados y los tirantes de madera dura. Por el espesor y la consistencia de las paredes principales, se puede aumentar otro piso con un pequeño costo, que dará una exelente renta.

Todo el edificio actual produce 6000 ps. mensuales, sin contrata y á precios bajos.

Como es muy difícil encontrar casas en un punto comercial tan importante y particularmente paraje tan central, no dudamos de tener una numerosa concurrencia de solicitadores que será una verdadera garantía de la realizacion de la venta.

Recomendamos muy especialmente la hora á que se procederá puntualmente al remate.

Por llaves y otros informes, al rematador calle Belgrano núm 218.

Nota—Este remate se suspendió el dia de su realizacion por órden del Sr. D. Patricio Martinez.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

De una casa de esquina central, con frentes á las calles de Buen Orden y Venezuela. Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de D. José Vicente Martinez.

El domingo 1.° de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, la importante casa que queda designada.

El terreno mide 10 vs. de frente al Este á la calle del Buen Orden, por 35 vs. de frente, que dán frente al Sud á la calle de Venezuela. El edificio se compone de un almacen en la esquina con frente á las dos calles, de otro con frente á la de Buen Orden y todo el fondo del terreno, algunas piezas mas, pozo, letrina, etc. Todo de sólida construccion.

El mérito de esta localidad, emporio del comercio, como el que tiene esta finca por los dos frentes que obran, nos parece innecesario encomiarlo.

La tasacion en todos sus ramos es sumamente baja, pues solo alcanza á la suma de 252,368 ps. m|c. La base para la venta, que sen las dos terceras partes, importa 168,246 ps. m|c. En apoyo de esta asercion, debemos citar la venta que acaba de realizarse de la esquina del frente, con un poco de mas frente á Buen Orden, pero con menos fondo y frente á Venezuela, en la cantidad de 396,000 ps. m|c. En la escribania de Boado y á cargo del escribano Naveiro, se hallan las tasaciones y los títulos de propiedad. La venta se verificará en la misma casa, á la hora fija que queda marcada.

Por otros informes al rematador, calle Belgrano 218.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De un hermoso terreno de estancia en propiedad, con poblaciones, quintas y aguada permanente, en el partido de Pila.—Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de D. Gregorio Barragan.

El viérnes 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se venderá á la mejor postura y dinero de contado, el terreno que queda designado, y cuya área y linderos son los siguientes:

El terreno se compone de dos lotes contiguos. El primero mide 8.261,605 metros cuadrados, y el segundo 12.312,000 vs. cuadradas, lindando por el N. E. en terrenos de D. Juan Prado, y por los demás costados con terrenos de propiedad pública, tasadas las 2 fracciones en 132,550 ps. m|c. Las poblaciones constan de algunas casas con techo de paja, corrales, y una quinta alambrada que contiene muchos árboles frutales, duraznos, membrillos, ciruelos, guindos y una gran cantidad de álamos, sauces, paraisos, acasios, etc., propios para construccion de poblaciones, cuya tasacion total asciende á 21,252 ps. El valor total del campo y poblaciones, importan 153,802 ps. y no podrá atenderse ninguna oferta que no esceda de las dos terceras partes, que importa la suma de 102,535 ps. m|c.

Los inventarios y tasaciones se hayan en la escribania de Boada á cargo del escribano D. Manuel Naveiro

El remate se verificará á la hora puntual que queda anunciada, en la oficina del rematador Belgrano 218.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 10 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas la comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO

De un terreno alto en la calle de Paraguay, entre Ayacucho y Junin donde se hallará la bandera de remate.

El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado del mencionado terreno, el que se compone de 16 1|2 varas de frente al Norte, por 45 de fondo al Sur

Inutil es recomendar á los interesados la buena posicion de este terreno, pues además de hallarse situado en uno de los mejores parajes de esta ciudad, se encuentra armado de buenos edificios. Pedimos únicamente á los interesados la puntualidad á la hora indicada pues la venta se efectuará infaliblemente.

Suspension.

El remate que debia tener lugar en San José de Flores el domingo 11 del corriente, de un terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Ezequiela Araujo de Quinteros, queda suspendido hasta nueva resolucion.

Aldecoa y Font.

En casa de los Sres. Leon, J. Isaac y Ca—Calle de Maipú núm 12.

El mártes 20, miércoles 21 y juéves 22 del corriente á la hora de costumbre, el detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO
En su casa calle del Perú núm 83.

El mártes 13 y miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, por cuenta de varias casas de comercio y una introductora, se procederá á la venta en remate, de un brillante y variado surtido de artículos propios para la estacion.

Un brillante surtido de espumillas, consistiendo en chalones, pañuelos rebozos, medio id y para el cuello, ricos tapados para la estacion de alta novedad, un surtido muy variado de géneros de seda para vestidos de colores y negros, guingal de seda lisas y floreadas, id de hilo de muchos gustos, zarazas francesas para vestidos, id para camisas, madapolan, uso doméstico, un rico género de hilo para sábanas, id de algodon, alemanesco de puro hilo, toallas de id, un lindo surtido de brin de hilo para trajes, ricos casimires en piezas y en cortes de lindos gustos, trajes completos del casimir para verano, id de brin, sacos de orleans, un gran surtido de medias para hombres, señoras y niños; valos negros y azules, un variado surtido de pañuelos rebozos propios para la estacion, id foulares, camisolines y mangos bordados, cuellos y puños id, brillantina, tul negro liso y bordado, pañuelos de algodon de manos, id de hilo blancos y con guarda de colores, tiras bordadas, enaguas id, miriñaques, sombreros de castor muy finos, id regulares, mantas de vicuña, id de algodon, id inglesas, id imitacion pampas, camisas de hilo para hombres lisas y bordadas, id de colores vista de hilo, calzoncillos de id, id de madapolan, lustrina negra y de colores, sarga de 1 y de 2 anchos, fajas inglesas, id punzóes de la India, merinos negros, mahon, crinolina, coco punzó, coleta plomo y negra, camisetas de punto de merino y de algodon, zarazas de colchas, cotin americano, lienzo y a ul y gris, listado azul, sombrillas de gró lisas y bordadas, abanicos con pais de seda, id de nacar, casimires mescla para trajes, chuse, lona, arpillera y otros muchos artículos que por su mucha estencion no se detallan.

Federico Julio Miró.

De 2 casas y terreno, calle Solís núm 137 y 139, entre Belgrano y Venezuela, á 1 cuadra de la Iglesia italiana, la mejor situacion y de mas porvenir, alerta italianos, este es el verdadero centro de poblacion.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y por cuenta de la testamentaria de Da. María Castelo de Barril.

El domingo 11 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate las dos mencionadas casas y terreno, que mide la primera como 12 vs. de frente al Este, por 30 de fondo al Oeste, con un gran martillo á su favor de 10 vs. de frente, por casi 16 vs. de fondo. Edificio, 2 piezas de material, cocina, pozo y letrina, que ha sido retasada en 48,500 ps. m|c. cuyas dos terceras partes son 32,333 ps. 5 rs., precio porque debe principiar el remate segun la ley. La 2.ª contigua á la 1.ª edificada en terreno que mide 10 vs. de frente al Este, por 30 vs. de fondo, con 2 piezas de material, cocina, pozo y letrina, tambien retasada en 38,600 ps. m|c., siendo sus dos terceras partes 25,687 ps. 5 rs., tasacion muy baja y por la que debe empezar el remate. Títulos de lo mejor, por mas datos á la escribania de Granados y mas pormenores los dará el martillero Maipú 107.

POR EL MISMO

Notable y muy central, de dos casas al Norte, calle Esmeralda núm 105 y 111, entre Cuyo y Corrientes, por cuenta de una testamentaria, todos mayores y sin retracto, alerta.

El miércoles 14 de Octubre á las 3 de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá y á la mejor oferta, sin restriccion de ninguna clase las dos centrales casas, con todo lo en ellas edificado, la 1.ª en terreno que mide como 7 vs de frente, por cerca de 31 1|4 de fondo, con un martillo en su contra, y la 2.ª en terreno de cerca de 7 vs. de frente, por cerca de 16 de fondo, como se vé aunque un poco chicas pero muy centrales y de gran porvenir, están al alcance de todas las fortunas, y como la venta es forzosa y á todo precio será una pichincha que deben aprovechar los que quieran colocar bien su dinero y obtener una buena renta. Alerta pues, no olvidarse la hora fijada, los títulos son de lo mejor, por mas datos Maipú 107.

Antonio Zunini.

De muebles, alhajas y otros efectos.
En su casa calle de Moreno 192.

El juéves 8 y sábado 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará una gran cantidad de muebles y alhajas, cuyo estenso detalle es como sigue:

Seis magníficos lavatorios de jacarandá diferentes tamaños nuevos flamantes, 6 cómodas de caoba id id, 2 magníficos aparadores de id con piedra mármol, lavatorios de id con id y espejo, cómodas escritorios, roperos de caoba con espejo de cuerpo entero, mesas del centro ovaladas con piedra mármol, mesas escritorios, sofáes, confidentes, 2 docenas sillas de jacarandá y esterilla nuevas flamantes, 1 juego de sala compuesto de 12 sillas ricamente forradas, roperos, mesas de comedor diferentes tamaños, id de noche con piedra mármol de jacarandá y caoba nuevas y usadas, rinconeras, mesitas de la India, 30 docenas sillas diferentes, cuadros grabados y al óleo, relojes de sobre-mesa dorados y de bronce nuevos flamantes de marcha garantida, lindos juegos compuestos de estátuas y relojes, espejos, tocadores, pianos de varias clases, floreros con bomba, un rico surtido de cristales de Bohemia para tocador y adornos de sobre-mesa, perchas, camas de fierro nuevas y usadas, id de caoba, un completo armazon para estante y mostrador casi nuevo, una cocina, escopetas, revolvers, colchas de crochet, juegos de cubiertos de realce y composicion, id de café, cristales, porcelana, vino jerez y oporto, cigarros habanos varias marcas, un surtido completo de artículos de tienda, compuesto de géneros para la estacion, calzoncillos, medias, camisas, cortes de casimir, bramantes de varias clases, camisetas, etc.

Alhajas—Cronómetros con cuerda de 15 á 30 dias de oro y garantida su marcha, relojes de señoras de oro con piedras finas, alfileres para corbatas, cadenas de oro largas y cortas garantidas, medallones, guardapelo, mates de plata, relojes de id, cubiertos cabos de id, jemelos de teatro, pulceras y otra infinidad de alhajas que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Del menaje de la casa calle de Cangallo núm 375.

El miércoles 14 del corriente, por ausentarse la familia del pais, los pormenores se darán despues.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de Moreno núm 192

El mártes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, cuyo detalle es como sigue:

Varios roperos de caoba y guindo diferentes, varias mesas de comedor nuevas y usadas, un lindo juego de sala compuesto de 12 sillas y 2 sillones nuevos, 4 cómodas nuevas flamantes, sofáes diferentes clases, confidentes, mesas del centro con piedra mármol de caoba y jacarandá, sillones de escritorio, id de amaca, id de tijera, 20 docenas sillas diferentes clases nuevas y usadas, camas de fierro id id, cómodas escritorios, pianos varias clases, mesas escritorios diferentes, mesitas de noche. lavatorios de jacarandá y caoba diferentes tamaños, perchas, tocadores, colchas de crochet, juegos de cubiertos, panoramas con vistas, tinteros de platina, piezas de hilo puro, un surtido de artículos de tienda, cristales, espejos, porcelana, copas, juegos de lavatorios, cigarros diferentes marcas, vino jerez, coñac Martel, etc.

Un rico surtido de alhajas y piedras preciosas que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De muebles y alhajas.

El juéves 15 del corriente, el detalle se dará despues.

Carranza y Gauna

Gran remate de tienda y merceria. en su casa calle del Perú núm. 80.

El Martes 13 del corriente, á las 11 y 1|2 de la mañana, y con condiciones que se anunciarán al tiempo de la venta, daremos principio á vender los artículos que se publicarán mañana.

G. Ocampo y Desciora.

Por ausentarse del pais.

El domingo 18 de Octubre á las 2 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento de campo llamado "San Juan José" sito en el partido de Las Flores y á 30 leguas de esta ciudad, constando de 800 cuadras cuadradas de superficie. 2 poblaciones, 1 de ellas con piso entablado, de 2 dos piezas cada una, 1 quinta de 8 cuadras con arboleda y cerco de alambre y zanja, 2 corrales de listones, jaguel, aguada permanente, caballos, carros, mangas y demás enceres y útiles necesarios. El campo es alto, de pasto tierno é inmejorable para cria de ganado y toda clase de negocio, por su proximidad á esta ciudad y al pueblo de Las Flores del que solo dista 4 leguas. El está reputado de lo mejor que existe en esta Provincia. El remate tendrá lugar en el escritorio Recoba Nueva núm 102.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm 74—De muebles.

El viérnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

2 mesas redondas de 4 piés nuevas, 1 sofá de crin nuevas, 1 confidente de id, 1 id de marroquin, 3 arañas para gas, aparadores, banquitos de caoba para piés, cómodas de id 1 alfombra, 2 mesas de comedor, id de noche, lavatorios con piedra mármol, sillones de tijera, id de mimbre, id para niños, sillas de comedor, id de amaca, cordelillo para alfombras de verano, esteras de la India, id españolas, sillas de esterilla y de madera, relojes de pared, sillas altas para niños, camas de fierro y de bronce, cortinas de la India, sillas de montar finas para hombres, id inglesas para id, sillas colchadas para niños, 1 cocina económica, 1 guarnicion como para carro de cerveza, 1 id para id de tráfico, galerias doradas para puertas y ventanas, vidrieras de mostrador, 1 escritorio chico, 1 mesa de id, 1 baranda para escritorio, 1 caja de fierro chica para guardar dinero, espejos, costureros de la India, etc.

En seguida—Se rematarán 30 juegos licoreritas de cristal finas, 20 pares salivaderas de porcelana, 10 dulceras de cristal, 20 porrones para agua, 10 juegos de cristal para agua, 20 cajones champagne fino, café molido, tabaco picado en tarros, 50 bultos licores finos, tabaco de Bahía, hilo de acarreto y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires finos de pura lana en piezas y en cortes, paños finos, géneros para vestidos, orleans, cotin americano, listado id, muselinas para vestidos de muy buenos gustos, brin fino, liso y asargado, plomo y blanco, lustrina de colores de la mas fina que viene, id negra riquisima, razo de lana de 1 y anchos, un gran surtido de paños negros y azules mesclas de algodon, pañuelos foulares de seda, id de cambray, id de manos de algodon, id blancos bordados con blonda, tela para ponchos de algodon, id imitacion vicuña, varias clases de mantas, id imitacion pampas, un muy notable surtido de zarazas y percales ingleses y franceses de lindísimos gustos, ricos percales de medio luto, un lindo surtido de muselinas inglesas y yaconás franceses en cortes y en piezas, brillantina pintada muy fina, id blanca, bramantes de muchas clases con y sin goma, percal blanco, abanicos de papel, id de seda y márfil, cinturones, ligas para señoras, corbatas de seda, peines y peinetas de varias clases, cintas, aros, prendedores, agua florida, id de colonia, broches, jabones, porta-monedas, velos, mantas, muñecas, horquillas, alfileres, agujas, botones para puños y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Benjamin Nazar y Ca.

De 23 caballos de los Montes Grandes—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El sábado 10 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán al contado y al mejor precio, los siguientes caballos, entre los que hay lindos para paseo y buenas yuntas como para carruajes.

3 caballos oscuros, 7 bayos, 2 sainos, 1 malacara colorado, 1 picazo crinudo muy lindo, 2 rosillos que forman pareja, 1 colorado, 2 sainos malacaras, 1 saino overo, 1 tordillo, 1 malacara manchado y 1 colorado.

Nota—A los Sres. inteligentes los recomendamos, pues nos dicen son muy buenos caballos.

POR EL MISMO

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154

El lúnes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, los siguientes artículos:

Zarazas para vestidos, camisas y colchas, sombreros paja de Chile, bramantes finos y regulares, cojinillos tucumanos, id ingleses muy finos, fajas de seda, id de red de la India, id para campo imitacion pampas, sobre-puestos, recados, uso doméstico, brines, lienzo blanco, azules y grices, un surtido general de medias, muselina de lana de colores y negra, lustrina id id, pequin y gró id id, piqué, paño sarga, muselina de algodon, coco de la India, madapolan, alemanesco, calzoncillos de algodon, de hilo y medio id, corbatas de seda, zarazas de colchas, damasco de seda, un gran surtido de tapados para la estacion de merino, cachemir y negros de seda, sacos y levitas de punto y tul blanco riquísimas, triángulos, pañuelos y rotonda negras y de colores de punto, batas sueltas para vestidos un lindo y variado surtido de géneros para vestidos, id de media estacion y para verano, uso doméstico, pañuelos de rebozo, géneros para sábanas de algodon y de hilo, merinos franceses de colores y negro, calzoncillos, damasco de lana, lustrina, merino y muselina de lana negra, agua florida, aceite monpelás, estractos, coco blanco de la India, pañuelos rebozos y para el cuello, id de todas clases para manos, coleta negra y plomo, muñecas, tartanes, jergas inglesas, sabanillas de paño, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas pampas y otros artículos.

L. Avelino Diaz

En la Villa de Moron—De diez suertes de chacra municipales.

El domingo 18 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, las mas cerca á 20 cuadras del pueblo de Moron, camino al puente de Marquez hasta el rio de las Conchas, cuyo detalle se dará en oportunidad.

Por mas pormenores al municipal arriba indicado Piedad núm 393, quien tiene el plano en su poder ó en la municipalidad.

POR EL MISMO

En la Villa de Moron—De 4 suertes de chacras municipales á una legua de Moron al Norte, denominado de la estanzuela, camino del paso de Morales.

El domingo 11 de Octubre á las 11 en punto de la mañana por órden de la municipalidad y con autorizacion del Superior Gobierno, segun la ley de la materia; compuesta del modo siguiente.

1|4 parte del núm. 42 que son 8 1|2 cuadras á 800 ps. m|c. la cuadra.
Núm. 10 media suerte de 10 cuadras á 1300 id id id.
Núm. 13, 11 cuadras á 1300 id id id.
Núm. 14, 1 suerte entera de 13 cuadras á 800 id id id.

Todo segun el plano y cuadras cuadradas de 150 varas por costado, libre de camino, el pago se hace con arreglo á la ley.

Tercera parte al contado, otra tercera parte á los 3 meses y la última tercera parte á los 6 meses del primer pago que es cuando el Gobierno manda estender las escrituras.

El remate se hará en el mismo local en donde estará la bandera y los interesados partiran de la casa municipal en carruajes á la hora indicada y á la llegada á los terrenos se hallarán con un almuerzo de carne con cuero y demas. Ojo interesados no faltar á la hora indicada pues todos saben la importancia de estas chacras, y el buen resultado que dió este remate en Noviembre del 67 y hoy con doble mérito que el gran puente del rio de las Conchas en el paso Moralez esta hecho y á mas ese ancho camino recto, con alcantarillas que ha costado 250,000 pesos moneda corriente, que viene del molino del Sr. Languevino á Moron, pasando por delante de todas las chacras en donde se han hecho propiedades de gran importancia, y chacras que ya hoy valen 200,000 pesos moneda corriente y van todas con las mismas tasaciones, que anteriormente, habiendo sido vendidos todos ellos en precios muchos mas altos que las tasaciones, y estos quedaron par inconvenientes que no faltan.

Por mas pormenores al municipal arriba indicado que tiene el plano en su poder, Piedad núm 393 ó en la municipalidad de Moron.

POR EL MISMO

De una casa calle de Pozos núm 85, entre Venezuela y Méjico.

El domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se venderá la espresada casa, con 8 3|4 vs. de frente al Este, por 70 de fondo, con 4 piezas, 2 de material y techo de paja y otras 2 en mal estado, perteneciente á la testamentaria del moreno Cayetano Sanchez, por órden de sus herederos, al que mas diere y á dinero de contado, existen en ella algunos árboles y un pozo de rica agua, por mas pormenores al rematador, Piedad núm 392 ó en Moron frente á la estacion casa de mirador.

La venta será infalible á las 4 en punto de la tarde, ojo interesados, no faltar á la hora indicada.

Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Bourcier hnos., calle San Martin núm 40.

El mártes 13 y miércoles 14 de Octubre á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un selecto y nuevo surtido de mercancias francesas, para tienda, roperia y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Tienda—Levitas de seda de última moda, tapados de id para señoras, sacos de id diferentes clases, id para niños, tapados y levitas de barelle, id de alpaca, id de linó, id para niñas, tapados de punto de diferentes clases, garibaldinas de muselina con valencianas de hilo, id de yaconás bordados, camisolines y mangos id para señoras, id para niñas, ajuares de diferentes clases, camisas para señoras bordadas, id lisas, id de otras clases, batas para señoras bordadas, id lisas, capelinas para el sol de diferentes clases, gorras de piqué blanco, id para niños, calzoncillos, delantales, baberos, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, corsées para señoras de todas clases, vestidos completos para señoras y niñas, calzoncillos de hilo para hombres, id asargado, medias de todas clases para hombres, señoras y niños, camisas de hilo y medio id, id monte-cristo, id de algodon, bombasí, piqué blanco y de colores para trajes, un gran surtido de géneros para vestidos de diferentes clases, tiras bordadas de id id, colchas blancas de piqué.

Merceria—Un gran surtido de abanicos de nacar de Oriente de diferentes clases, id de márfil, id de hueso con antejuelos, id de coco y seda, id negros para luto de diferentes clases, id de hueso con paisajes de papel, id de maderas ordinarias y otros diferentes, sombrillas de seda id bordadas, id con blondas, id negras, id regulares, id para niñas de todas clases, gran surtido de id de algodon para señoras y niñas, parasoles con forro de alpaca, id de algodon, paraguas de seda de diferentes clases, corbatas de id negras y de colores, id diferentes clases, guantes de filet, id de seda negros y de colores, id de hilo, anteojos de rejilla, redecillas, libros de misa, botones para puños de diferentes clases, carteras, porta-monedas y bolsitas de terciopelo, cinta de hilera de hilo, trencillas para ruedos de vestidos. seda para coser, peines y peinetas de todas clases, horquillas, perfumeria surtida, cajitas de id, sombreros de paja de todas clases para hombres y niños, gorras, id de castor, sombreros de paja adornados de diferentes calidades, cinturones de seda de última moda.

Roperia—Paltots de casimir de última moda, jaquets, sacos, pantalones de diferentes clases, id de brin, de hilo, cortes de casimir para pantalones, casimir en piezas, trajes de id completos para hombres, id de brin de hilo y una infinidad de otros artículos que no se detallan por su larga estencion.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28.

El mártes 13 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un brillante surtido de artículos propios para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes, lienzos, zarazas, percales, cotin de hilo y de algodon, listados, zarazas de colchas diferentes clases, muselina en cortes, id blanca de motita y lisa, yaconás en piezas y en cortes, coco blanco, percalinas, cambray, linó, tarlatanes de colores, brin blanco de hilo, id de colores, id de algodon, lustrina negra, orleans, brillantina blanca, id de colores, crinolina, coco punzó, id rosado, coleta negra y plomo rica clase, madapolan doble ancho, id angosto, uso doméstico, género de hilo para sábanas, barelle liso y á bastones, pañuelos de hilo guarda de colores, id blancos guarda negra, id bordados, id de la India, id foulares, id de Hernani para taparse, id de barelle para id, id de red, medias cortas para hombres, id largas, id para señoras y niños, corbatas de fantasía, cinturones de todas clases, guantes de filet, id de seda, id de hilo, toallas genovesas, id inglesas de hilo, id de algodon, alemanesco para manteles, id de granito, pañuelos de algodon, id de yerbas, id de cambray, cocos finos para camisas, mantas de vicuña, id chilenas, id pampas, id inglesas, ponchos de vicuña, id de algodon, id de paño, casimires en piezas y en cortes, gambrona, géneros para pantalones, sacos y pantalones de casimir, id brin de hilo, chalecos de id, trajes completos para hombres y niños, jacquets de todas clases, sombreros de castor, de felpa y de paja, botines de prunela elásticos para señoras y niñas rica clase, id diferentes clases para hombres, peinetas de carey, id imitacion, peines batidores, id blancos de márfil, aceite de la sociedad, id monpelás, pequin negro, id de colores, fajas de seda, gorras para el sol, enaguas de percal, camisolines y mangos bordados é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Se venderá por liquidacion, 1200 garibaldinas bordadas, 150 enaguas id.

POR EL MISMO.

En el depósito de aduana, calle 25 de Mayo núm 256—Averias, por órden del Sr. cónsul de Francia y por cuenta de quien pertenezca.

El miércoles 14 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, al gusto de los compradores, 1000 cajones velas estearinas averiadas.

Los interesados pueden pasar á verlas en el depósito indicado.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm 28—Estraordinario, por cuenta de varios.

El viérnes 16 del corriente á las 11 de la mañana en punto, se venderá al contado y sin retirar lote, un brillante y variado surtido de efectos de tienda, merceria y sastreria, propios para la estacion, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. m|c. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pisos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

En venta particular—Se vende un almacen de menudeo en paraje muy central, el cual hace muy buenos diarios y que no baja de 600 á 700 ps. por dia, la casa tiene contrata por 3 años y 4 meses, su alquiler es de 350 ps. mensuales y solo dista del mercado del Plata 2 y media cuadras, para tratar ocurran á los rematadores calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

Las personas que quieran establecerse, no pierdan tán buena oportunidad.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Cangallo núm 264, 266 y 266 1|2.

El miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo estenso pormenor se dará oportunamente.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—En la calle de la Defensa 177

El lúnes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos, compuesto de lo siguiente:

Lustrina negra, paño id fino, casimires de colores, sombrillas de seda, merino negro francés é inglés, coco blanco fino, brillantinas de colores, uso doméstico doble ancho, camisas pechera de hilo bordadas, id lisas, id monte-cristo, id finas de percal, id de listado, géneros para vestidos, fajas inglesas, zarazas finas diferentes clases, pañuelos de seda punzóes, id de hilo blanco guarda de luto, id guarda de colores, mantas de vicuña, id imitacion, ponchos de algodon pañuelos de id, coleta plomo, pellones, género de hilo doble ancho para sábanas, lienzo asargado, arpillera, lonas, bolsas, crinolina para forro, toallas de hilo, corsées, muselina de lana negra, medias largas crudas para hombres, id id para señoras, id cortas crudas para hombres, sombreros de castor y de felpa, brin blanco de hilo, id plomo asargado y liso, camisetas de punto, id de merino y de algodon, miriñaques, abanicos, grano de oro negro, tul de seda, sacos de brin, id de Rusia, sombreros de Chile, id paja de Italia, jergas bajeras, sacos de lustrina negra y de colores, velitos negros, gambronas, garibaldinas de linó bordadas, muselinas en cortes para vestidos, paño de poncho, fleco de calzoncillo, lienzo ancho fino, coco punzó, bramantes finos, fajas de seda, tiras bordadas y otra porcion de efectos.

Mariano Irigoyen y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 11 de Octubre á las 2 de la tarde, se rematará á la mejor oferta, la finca central al Norte, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Gonzalez, situada en la calle de Corrientes núm 301 y 303, compuesto su terreno de 16 metros, 155 milímetros de frente, por 60 metros, 620 milímetros de fondo. Tiene 10 piezas de azotea, patios, cocina, pozo, etc. A mas 17 piezas con techos de zinc, pertenecientes al actual arrendario y que quedarán á beneficio de la casa á la conclusion del contrato.

Esto se previene que tendrá que ser respetado por el comprador. Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 317,539 ps. m|c. y 15 cts. No pudiendo venderse menos de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver las escrituras ú otros pormenores, pueden ocurrir al escritorio del rematador Perú núm 117.

POR EL MISMO
De lindos terrenos.

El domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará precisamente á la mejor oferta cualquiera que sea, los lindos terrenos pertenecientes á D. Agustin Gamarra, situados en la calle de Córdoba, lindando con la quinta del Sr. Bejarano y frente á los terrenos del Sr. Lezica. Estos terrenos son inmejorables y apropósito para hornos ó quintas, pudiendo obtenerse por un precio ínfimo. La venta se hará por manzanas ó por el todo.

El que desée pormenores, puede ocurrir al escritorio del rematador, Perú núm 117.

Rodriguez y Larrazabal

Por cuenta de los Sres. Rosa y Galup y una casa introductora alemana, algodones y artículos franceses y alemanes, á los plazos de costumbre.

El miércoles 14, juéves 15 y viérnes 16 del corriente, daremos en nuestra casa calle de la Victoria núm 143 y 145, un importante remate del gran surtido de ambas casas, cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 143 y 145.

El lúnes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mejor postura y sin retirar lote, un surtido variable de efectos de tienda y merceria.

Un grande y variado surtido de géneros para vestidos de lindísimos gustos, gacilla de chambery, rico piqué de algodon, cortes de chalecos de gran novedad con guarniciones, cotonia blanca, sarga de lana para forro, bramantes finos y regulares, uso doméstico doble ancho y sencillo, géneros de vestidos, muselina blanca y de colores, pañuelos de hilo y algodon, camisetas de merino, mantas de vicuña, toallas de hilo, camisas de 1|2 hilo, lienzo fino y tablon, cotin de hilo doble ancho, zarazas, bramantes, cotin de hilo y de algodon, uso doméstico, madapolan, género de hilo para sábanas, camisas de medio hilo, id de algodon y zaraza, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, lienzo tabla, medias de hombres y señoras, brin de Rusia, sombreros de terciopelo y castor, géneros de pantalones, pañuelos de seda de la India, merino negro y de colores, garibaldinas, grano de oro, abanicos, casimires de verano, muselina adamascada, crinolina, sabanillas de paño, gorras de niños, sombreros chilenos, percales para vestidos, miriñaques, brin blanco, id crudo, telas de ponchos, géneros á cuadros para pantalones, sombrillas, camisas de niños, zarazas de colchas, id de luto, coleta negra y plomo, coco punzó, lienzo de hilo, calzoncillos de madapolan, mantas chilenas, coco labrado, género para pantalones mescla de lana, una gran variedad de género blanco de hilo ancho y angosto para sábanas, servilletas y manteles de damasco de hilo, damasco de hilo en piezas de muchas clases, razo de seda y una infinidad de artículos que seria imposible detallar por su larga estencion.

Posadas y Ca

En su casa calle Bolivar núm 23—De comestibles y bebidas.

El lúnes 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta á la mejor oferta y á los plazos de costumbre, de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Arroz bueno, azúcar refinada, id pernambuco blanca, yerba argentina, id parnaguá, café molido, id en grano, vino francés en bordalesas, galletitas dulces, papel de estraza, ginebra, pimenton en latas, alberjas, bacalao fresco, sardinas, ostras, cerveza inglesa, papas, vino francés en cajones, bitter, vermouth, licores, pasas de uva de Málaga, id de higo de id, vino seco de id, dulce de membrillo, cominillo, ajenjo, vino jerez, id oporto, coñac en barriles, cigarros de Bremen imitacion habanos, id hamburgueses, id trabuco, tabaco picado, garbanzos, porotos, orejones, bitter secrestal, azufre, tachos de cobre y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—3 cajones con 150 docenas vasos de cristal de distintos tamaños y varias formas.

En seguida—Una partida de cigarros de Bahía clase superior.

Acto continuo—400 cajones pasas de uva de Málaga.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23.

El mártes 13 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta al contado y á la mejor oferta, de un brillante y variado surtido, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes varias marcas, zarazas de diferentes gustos y calidades, lienzos de distintas marcas, zaraza para colcha, muselina de varias clases pequin negro y de color, merinos, mantas de vicuña id imitacion, cotin de hilo, listado coleta negra plomo y rosada, piques de una gran variedad de gustos, una gran cantidad de género para vestidos de última moda y gustos escojidos, zarazas para luto, brillantina, género puro hilo para sábanas, alemanesco uso domestico, trué de hilo, damasco de colores, ponchos, pañuelos de algodon, id de seda id cochinilla, gambrona, fajas de seda pañuelos de la India, fajas y ligas de campo lona, coco punzo, fulares de seda, grano de oro, pañuelos de hilo, casimires en cortes y en piezas de gustos selectos y última moda trajes completos para hombres y niños, de casimir de gambrona y de hilo, piezas sueltas como ser levitas jaquets pantalones y chalecos de varios generos, miriñaques, calzones, camisas bordadas y lisas, enaguas para señora camisas 1|2 hilo y con vista de id, calzoncillos, sombreros de castor id de paja, medias cortas y largas para hombres y niños, tiras bordadas, sombrillas de seda bordadas, id lisas, id de percal de colores, quita soles, de seda y de algodon, peines de goma y de otras clases, peinetas de carey, cordone en madejas, hilo de sastre id de carretel, broches alfileres agujas, orquillas, velitos, mantitas, guantes de seda de hilo y cabritilla, cinta de hilera, id de ruedo, cintas de infinidad de clases de seda y algodon corbatas de seda para hombre y señora, prendedores anillos, botones de puño de duble, agua florida, agua de colonia, aceite de la sociedad, id mompelás, seda negra y ramillete, fleco de seda, guarniciones, una gran cantidad de abanicos de varias clases, pantalias, paraguas, bastones y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

AVISOS NO CUMPLIDOS

El gran depósito. De camas que esistia en la calle Perú se trasladó frente al Teatro, Victoria 237 1|2 frente al teatro, hay ricas camas de bronce y fierro, colchones &, el precio siempre barato, Victoria 237 ½ frente al Teatro.
p3 o8

Atencion. Surtido general de camas Inglesas de bronce y fierro, se garante lo mejor en clases gustos y precios baratos, pudiendo obtener una cama por poco dinero no olvidarse Victoria 237 1|2 frente al teatro.
p3 o8.

Pichincha y es quemado!—Un rico tilbury para paseo con sus guarnicio-nes & se vende por el infino precio de seis mil pesos costó 12 mil y se vende por no necesitarlo ya, Victoria 237½ frente al teatro!! Depósito de camas.
o8 p3.

Gran establecimiento de camas—De fierro y bronce las hay de todas clases y precios esta casa antes esistia en la calle Perú y hoy ha establecido, su casa en frente al teatro Victotia 237½ sigue ventiendo baratisimo!
o8 p3.

Especialidad de lavatorios—Ingleses con tapa y sin ella, lavatorios de piedra marmol y fierro únicos en Buenos Aires, lavatorios con útiles de porcelana, id de caoba, y piedra; precios baratos, frente al Teatro Victoria 237 ½.
p3 o8

Surtido general de camas Inglesas de bronce y fierro, toda clase de lavatorios, sillas lo mejor, tocadores, ricos colchones elásticos, lona y jergones, salivaderas, perchas, juegos de lavatorios etc. frente al Teatro Victoria, 237 ½.
p3 o9

A los que quieran alquilar—por mes una buena volanta dirigirse á Beltran Pales Parque 330.
o8 p3.

Caballo perdido. Se dará una buena gratificacion, al que devuelva un caballo alazan, patas blancas y con manchas blancas al lado, con silla algo usada.
Se desapareció de la calle Esmeralda esquina Parque.
Devolverlo ó dar noticias á la panaderia de las 5 esquinas.
p3 o6

Tirantillos. De pino de todas dimensiones, fresno y roble de primera calidad se esta recibiendo en el corralon «Esperanza» Rivadavia núm. 919, esquina Azcuénaga.
p8 o6

Por mayor y menor. El gran establecimiento de camas ofrece al Público el surtido mas grande y barato de la República ofrecemos las camas con garantia por lo mejor Victoria 237 1|2 frente al teatro.
p8 o4.

Costureras—Se precisan en la calle Rivadavia núm. 245.
o4 p6.

Se vende Pizarras inglesas para techo de 12 pulgadas por 24 de ancho.
Ocurrase á Juan P. Boyd y Ca. núm. 56 San Martin.
p8 o2

Se precisa Un confitero para la campaña. Ocurrir á la plaza Lorea, confiteria de Sierra.
p3 o9

Se alquilan 2 lindas piezas bien amuebladas para hombre solo, compuestas de una sala y un dormitorio; calle Corrientes núm. 201.
p3 o9

J. H. Paul Pott y Ca. Han mudado su casa de comercio de la calle de Rivadavia 165 á la calle de la Florida núm. 17 antiguo almacen de los Sres. Glover Darbishire y Ca.
p3 o9.

Terreno en venta. Hay uno de 17 vs. de frente por 70 de fondo situado á 6 cuadras del Parque y á 2 del empedrado 80,000 ps. 1 de 30 de frente por 70 de fondo á 2 cuadras del mercado 11 de Setiembre, 100 000 ps. ocrrase á T. A. Astengo calle Belgrano 353 ó Bolivar núm. 42.
p3 o9.

Tachos, tachos, tachos—En la fábrica de Vande Velde calle del Buen Orden 245 se encargan de la factura de toda clase de tachos de hierro fundido y hierro batido del contenido de 50 hasta 700 animales, depósitos para grasa piletas para agua, norias, bebederos, mojones, pilares y toda clase de obras concernientes al ramo de herreria y calderero.
s11 p30.

Importante Se vende la casa calle de Libertad núm 126, en terreno de 9 1|4 varas de frente por 43 de fondo, modernamente construida, tiene 9 piezas, 3 patios con piedra hamburguesa y algibe, ocurran á la calle de Corrientes núm 277.
p3. o9.

Quintero Se necesita uno que sea inteligente y tenga práctica en el pais, para trabajar en una quinta que está á la distancia de 12 leguas de la ciudad: para tratar ocurrase á la calle San Martin núm 208.
p3. o9.

Belgrano Se vende una linda casa en el pueblo de Belgrano, calle 3 de Febrero núm 2 1|2 una cuadra de la barranca. El jardinero de la quinta calle chacabuco núm 3 tiene la llave para tratar dirigirse calle de Cuyo núm 65.
p3 o9,

Licitacion

Para la construccion de un Templo en San Antonio de Areco.

El Departamento Topográfico, de órden superior, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una iglesia en el pueblo de San Antonio de Areco; cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto; en la oficina del Departamento, á las personas que deseen concurrir á la licitacion, debiendo abrirse las propuestas el 20 de Octubre próximo á las 2 de la tarde, ante el mismo Departamento y en su misma oficina calle del Perú número 118, á la que deben dirigirse las propuestas.

Se previene á los licitadores, que queda al arbitro del Superior Gobierno aceptar la propuesta, que, á su juicio, estime por mas conveniente.
Buenos Aires, Setiembre 29 de 1868.
Antonio E. Malaver.
p15 o3 Secretario.

Juzgado de Paz de Pila.

Edicto

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Mariano G. Ramirez para que en el término de diez dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á fin de ser notificado del Decreto del Superior Gobierno fecha 13 de Agosto ppdo. en que manda devuelva á esta Corporacion Municipal la suma de setenta y seis mil quinientos diez pesos m$c, valor de los cargos que contra él resultan por uso indebido que hizo de los Fondos Municipales durante la Administracion, bajo apercibimiento que de no verificarlo en dicho término se procederá al embargo de sus bienes.
Porvenir de Achiras, Setiembre 30 3868.
p5 o6 Manuel S. Aguirre.

PARA CAÑUELAS
MONTE Y LAS FLORE
LA INVARIABLE PORTEÑA.
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443

Para las Flores
Por el tren del Sud.
Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27.
De las Flores para Buenos Aires, 6, 12, 18, 24 y 30.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.
Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27.
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

Tercera órden
De nuestra Sra. de Mercedes

Por el presente se cita á los Hermanos de la Venerable órden tercera de Mercedes para la reunion que tendrá lugar el Sabado 10 del corriente en la iglesia Parroquial á las 7 de la noche, para elegir comendador y démas empleados.
p2. o9.

EL ALBA
Semanario de literatura, modas, teatros y música.
Dedicado al bello sexo

Saldrá á mediados de este mes.
Colaboran en él inteligencias privilejiadas.
Repartirá GRATIS novelas por entregas de 8 pájinas y piezas de música para piano y canto.
15 pesos papel mensuales es el precio de la suscricion.
Se reciben suscriciones en los puntos siguientes:—La libreria de Real y Prado, Bolivar esquina á Moreno, libreria de Morta frente al Colegio, libreria de Pferrer San Martin 4, imprenta de la República. En los kioskos avisadores y en la Imprenta de la «Nacion Argentina.»
p3 o9

PAPEL
Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124.
p5 j19

SE VENDE.

El almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle de Suipacha núm, 305, con accion á la llave, es de poco capital y hace muy buen diario. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del país, para tratar en la misma casa á toda hora del dia.
o4 p5.

LA PRESIDENCIA
Novela escrita en Aleman
POR
F. F. L.
TRADUCIDA AL CASTELLANO
POR
FALUCHO

Esta novela que por su mérito literario, su chiste y su interés de actualidad ha causado barullo en el Rosario, se hallaen venta en la Libreria de Lucien, calle Victoria.

La Rosa del Sud

Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.
ADMINISTRACION GENERAL.
79—Chacabuco—79.
Orden de las salidas.

Desde el 1.° de Setiembre de 1868, hasta nueeo aviso.
De Buenos Aires á Dolores y vice versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.° y 16.
NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros quo hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

NO MAS SESIONES
Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela, por Mr. Baroni, jóven Laureado artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Baroni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Baroni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontainemoliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Club del Progreso

Por tercera y última vez se cita á los Socios para la Azamblea general que tendrá lugar el sabado 10 del corriente á las 7 de la noche, previniéndose que en este dia se abrirá la seccion con el número de los presentes, de conformidad con los prescripto por el articulo 10 del reglamento.
La Comision
p5 o7.

PROFESOR PEDICURO

J. RAUNNHEIM
81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad, que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanetes, &, &, haciendo la operacion en pocos minutos y sin dolor ni sangre.
Teniendo una práctica de mas de treinta años é innumerables certificados en esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con sus visitas.
Se hacen operaciones todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta las 4 de la tarde.
Las personas que deseen ser visitadas en sus respectivas casas serán atendidas, avisando con anticipacion.—Consulta gratis.—Precios razonables.
p30 s29

MANCHAS Y GRANOS
DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

Ilustracion y recreo

Leyenda de oro en 3 y en 4 tomos á 250 y 320 ps. Los Girandinos por Lamartine con 36 láminas 100 ps. Curso de química Industrial por Roqué y Pagani 2 ts láminas 200 ps. Medicina legal por Orfila 4 ts 200 ps. Novísimo atlas geografico universal con 18 mapas 20 ps. Délia, novela rusa 12 ps. Obras de Cervantes, novisima edicion con láminas 70 ps. Struensé ó Carlos IV en Marsella 20 ps. Corina ó la Italia 4 tomos láminas 40 ps. Delfina ó la Opinion á 30 y á 40 ps. Pastora de Lammermoor 2 ts 25 ps. El Regañon 2 ts 25 ps. Ultimo de los Mohicanos por Cooper 2 ts 25 ps. Mitologia universal con láminas 100 ps. Cristina ó el valle de la Luisiania 16 ps. El desafio de Barletta 2 tomos 20 ps.
Sonas estas obras son encuadernadas en pasta; Libreria del Plata, calle de San Martin núm. 28.
p2 o9

Desde hoy recibimos órdenes por cualquier cantidad

[illegible] Á QUINCE PESOS ARROBA

En la destileria á vapor plaza 11 Setiembre

Cajones especiales para la esportacion

YA HAN LLEGADO LOS 3 DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

PASTA y JARABE
DE
BERTHÉ
CON CODEINA
Preconizados por todos los médicos contra los *Resfriados*, la *Gripa* y todas las *Irritaciones de Pecho*.

AVISO
Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del *Jarabe* y de la *Pasta de Berthé*, nos obligan á recordar que estos productos, tan justamente renombrados, no se entregan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
Berthé
Farmacéutico, premiado de los hospitales
Para la Esportacion, la venta no se efectua sino en frascos.
Deposito en BUENOS-AYRES: **A. Demarchi y hermanos**, depositarios generales.

REAL COMPANHIA
DA AGRICULTURA DAS VINHAS
DO
ALTO DOURO
OPORTO

ÚNICO AGENTE
PARA LOS ESTADOS DEL RIO DE LA PLATA
BERNARDO MEYER
DEPÒSITO PIEDAD 87.
BUENOS AIRES.

Los vinos de Alto Douro de la Real Compañia que en adelante se hallarán, siempre en dicho depósito de venta son los siguientes:

Vino de Oporto Duque	Idem del año 1844.
Idem rico	Idem id 1847.
Idem particular	Idem id 1851.
Idem del año 1834	Idem id 1863.

Y los hay en cuartos, quintos, décimos y cajones.
OBSERVACION—La Real Compañia do Alto Douro mandará sus vinos en adelante solamente á esta agencia.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

VINO DE QUINIUM *de Labarraque.* — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalescientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades asi como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO
En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

Habana. SARRA; V. FERNANDEZ. — *Santiago de Chili.* MOURGUES; BARRIOS Hos.
Caracas. STURUP. — *Valparaiso.* MONGIARDINI.
Montevideo. CRANWELL; IMBERT. — *Buenos-Ayres.* DEMARCHI.

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

En paquete italiano á vapor **AGNESE** de 2,500 toneladas y fuerza de 800 caballos capitan Gui Gulidi, saldrá para Génova el 26 de Octubre próximo con escala en

Gibraltar | Marsella
Barcelona | Génova

Admite pasajeros de 1a, 2a y 3a clase.

Precio de los pasajes
Primera clase .... 140 $ fts.
Segunda « .... 100 « «
Tercera « .... 60 « «

Para tratar por Oete y pasages ocúrrase á sus consignatarios **calle de Salta núms 29 y 31.**
p15 s17

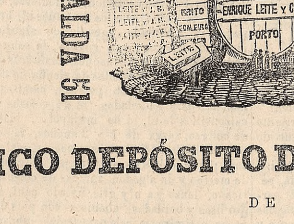

ÚNICO DEPÓSITO DE VINOS FINOS
DE
OPORTO, ALTO DOURO
DE
ENRIQUE LEITE Y Ca.

Seguimos vendiendo á la satisfaccion completa de nuestros favorecedores los ricos vinos de nuestras marcas particulares, en cascos, cajones, por docenas, ó por botella.

Precios fijos y moderados.

p3 o7 ENRIQUE LEITE Y Ca.

Para Liverpool

Via Montevideo y puertos del Brasil. El vapor paquete inglés **La Plata** capitan Hairby S. C. se espera en este puerto el 3 de Octubre saldrá para dichos puertos 6 dias despues de su llegada.
Tiene muy buenas comodidades para pasajeros de cámara y de proa.
El flete sobre oro es 1|2 %.
Para mas pormenores ocúrrase á los agentes Enrique A. Green y Ca. ó á los corredores.
Green Le Rossignol y Ca.
p10 s20 85 Reconquista.

Vapor paquete Italiano.
MONTEVIDEO.

Para Gibraltar y Genová, saldrá el dia 10 de Octubre. Los señores que quieran tomar todavia pasaje ocurran á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cuyo No. 92 ó al Capitan hotel del Globo.
Calle 25 de Mayo. p. 30.

Repartiçáo Fiscal

e Pagadoria da Marinha no Rio da Plata, em Montevideo rua 25 de Mayo N° 259.

Tendo apparecido diversas propostas para o fornecimento de carváo de pedra Cardiff, á Esquadra em operaçoés no Paraguay, nos pontos siguientes:
Humaitá.
Taquaras até Saó Fernando.
Assumçáo.
Corumbá.
Esta repartiçao resolveo abrir concurrencia para o predito supprimento, e aceita a esse fin propostas no dia 12 do mez proximo vindouro com as siguintes expecificaçoés.
1a Do fornecimento do combustivel ser feito durante o prazo de tres meses na quantidade e ao passo que por exigido pelas necesidades da Esquadra, sem que fique á repartiçao a obrigaçáo de comprar infalivelmente qualquier porçáo.
2a Do fornecedor ou fornecidores serem obrigados ao pagamento de una multa nunca inferior ao valor de un terço do carváo que lhe for pedido, no prazo do contracto, e por qualquier circunstancia deixado de fornecer.
3a De depositar nesta repartiçao en dinheiro ou titulo que represente, ate dose mil pezos, para garaintia do pagamento da multa acima.
As propostas seráo recibidas como a fica dito, em carta fechada, que seráo abertas no referido dia, ao meio dia, nesta repartiçao em presença dos interessad os ou seos procuradores.
Repartiçao Fiscal em Montevideo 20 de Setembre de 1868.
O Secretario de Conselho.
p6 o6 Joáo José de Moraes Tavares.

Mensagerias.
La Invariable Porteña.

Se previene al público que la galera que salia para las Flores por el tren del Sud á la tarde, desde el 15 del corriente saldrá en el primer tren á las 5 1|2 de la mañana para llegar en el dia á Las Flores.
Octubre 7 de 1868.
p3 o8 Miguel M Lopez.

TODOS LOS DIAS
De mañana y tarde

Diligencias de la Estacion General Rodriguez "Pilar" Sale todos los dias de mañana y tarde Pilar Octubre 1.° de 1868.
Empresario,—Paulino Rodriguez Antonio Montenegro.
6 p. 0.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.a edicion, notable mente aumentada y correjida, de la obra.
El libro de las escuelas.
Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.
Por Vicente Garcia Aguilera.
Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se halla en venta en las principales librerias de esta ciudad.
j27 6m.

Aviso Municipal

Los poseedores de terrenos vendidos ó donados por el estinguido Cabildo y por comisiones de solares que no los hayan poblado v cercado, deberán efectuarlo en el término de dos meses á contar de la fecha, asi como para presentarse á probar la propiedad, bajo inteligencia de no efectuarlo perderán el derecho á ellos: y los de propiedad particular asi como de fincas hoy en completo abandono, están en el deber no solo de cumplir con lo mandado, sino ademas refaccionar los frentes á las calles que se encuentran derrumbados, advirtiéndoles que si no lo hicieren dentro del término predicho de dos meses, y construyendo veredas á la calle como está ordenado, la Municipalidad las hará por cuenta de los dueños. los que deberán abonar á mas una multa de 200 pesos.
Villa de Lujan, 5 de Octubre de 1868.
Carlos M. Joubert.
Secretario.
José Riera.
p5 o7 Secretario.

Juzgado de Paz de Pila.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Mariano G. Ramirez, á que comparezca en este Juzgado en el termino de diez dias contados desde la fecha, á estar á derecho en la demanda interpuesta contra él por Don Ireneo Anasagaste en representacion de D. Isidoro Ludueña por cobro de pesos; bajo apercibimiento q. de nocomparecer le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Porvenir de Achiras, Octubre 1° de 1868.
p5 o6 Manuel S. Aguirre.

LIEBIG

Galletitas de estracto de carne de Liebig preparadas por Peek Fruan y Ca. Londres.
Se hallan en venta en la farmacia Cranwell y Murray
66 Reconquista 66
El lejitimo estracto de carne de Liebig en tarros de 1 y 1|2 lb se halla en venta en el mismo establecimiento.
j30 s22

AU MERINOS
CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad en ropa blanca y boneteria.

El Director de esta casa cree deber recordar al público que todos sus artículos son de calidad superior y de una baratura especial. Vende al menudeo á los mismos precios que venden por mayor, las grandes casas de importacion.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Camisas
Gran surtido buena calidad á 330 y 400$ docena.
Camisas finas á 480, 550, 600, 700 y 800$ docena.
Camisas bordadas á 520, 600, 780 etc. etc.
Camisas sin cuello.
Id para niños.
Id de colores etc.

Boneteria
Medias cortas de algodon de colores á 80, 90 100, 170 y 200$ docena.
Iden de algodon crudo á 100, 120, 130, 170 180 y 200$ docena.
Iden de hilo—medias para hombre.
De 4 clases de medias cortas y medias para niños.
Medias para señora á 150, 180, 190, 200, 220 250 y 300$ docena.
Camisetas de algodon.
Id de merinos.
Id de lana tejida.
Camisetas de franela.

Igual série de calzoncillos.
Calzoncillos de hilo calidad extra á 500$ la docena.
Calzones de punto para niños.
Id de id para los teatros.

Ropa blanca
Madapolan y percal de calidad superior, cuatro clases.
Madapolan y tela para sábanas.
Tela para sábanas de 180 á 240 de ancho.
Tela para menage de sala, calidad extra-fuerte.
Id para camisas y calzoncillos de 8, 9. 10, 12 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29 á 33 la vara.

Artículos para mesa
Inmenso surtido para hotel, café, casas amuebladas, casas particulares y articulos confeccionados.
Servicios de hilos adamascados; para 12 cubiertos, manteles da 3 varas á 200, 230, 240 y 250, &, cada servicio.
Servicios de hilo adamascados para 12 cubiertos, mantelas de 3 3¼ varas á 220, 250. 270 y 308$ cada servicio.

Servicios de hilos adamascados, calidades mas finas, á 300, 320, 380, 400, 500, 700, 800 1200$
500 manteles y servilletas para vender separadamente.
Manteles y servilletas para té y cohocolate.
Carpetas para mesa de salon y comedor.
Ocho calidades de paño, para el tocador, delantales para la cocina, sirvientes y mucamas.

Artículos para camas.
Colchas de piqué blanco.
Id do id punto.
Id de id inglés.
Id de id turco.
Id de id sajon.
Id de id guipiur.
Id de id color.
Id id id para niños.
Cobijas de lana para camas de todas dimensiones, paños de tocador adamascados, rica calidad.
Sábanas bordadas desde 500$.

Tela de Vicuy, diseños completamente nuevos, ojo de Perdix, ojo de Silvia, Sábanas y fundas confeccionadas desde el precio mas mínimo hasta las clases mas finas.

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

PRECIO FIJO—PRECIO FIJO

AU MERINOS—RIVADAVIA núm. 104, ESQUINA Á CHACABUCO

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	,	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	10 30 X	.	3 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	..	5	—	—
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	..	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.
Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestará los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda ean requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.
5.° Fumar en los coches de 1a clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Octubre de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —		5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20
Puente de Barracas	6 25	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25	7 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Puente de Barracas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	
Tres Esquinas	6 3	7 33	8 33	9 33	10 33	11 33	12 33	1 33	2 33	3 33	4 33	5 33	6 33	
Muelle de la Boca	6 43	7 43	8 43	9 43	10 43	11 43	12 43	1 43	2 43	3 43	4 43	5 43	6 43	
Venezuela	6 55	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55	

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	.°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6
Retiro	8	10 5	11 20	2 30	5	6 10
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	15	—

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Tigre	—	7	9 30	—	1 55	4 25
San Fernando	—	7 5	9 40	—	2 5	4 35
San Isidro	—	7 0	9 55	—	2 25	4 55
Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
Palermo	—	—	—	—	—	5 50
Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	—
25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 45	—
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 2
25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar á los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el equipaje, el esceso de estas le será cobrado.
Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.° tren de las 10 y 5 de la mañana.—El Lujan para el Rosario y puertos intermedios, los Mártes y Sábadss. El Dolorcitas para Gualeguay, en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 36 1|4 calle de Cuyo. El Estrella para el Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

Diccionarios
IMPORTANTES

El gran Diccionario de Moreri 4 tomos 500 ps Historia ó biografia universal 13 ts. con retratos 1000$; Geográfico universal por una Sociedad de Literatos 11 ts 850$; Nacional clásico de la lengua española por Dominguez 2 tomos edicion de 1867 ps. 330; Enciclopédico de id 2 ts 350 ps El universal de historia y de geografia por Mellado, con suplemento 8 ts 400$; Geográfico estadístico-histórico de Madoz 16 ts 550$; Geográfico estadístico de España y Portugal por Miñas no 11 ts 400$; Histórico enciclopédico de Bartú; 5|ts 200 ps; Biográfico universal por Sala 120 ps, Diccionario infernal con láminas 80 ps. y otros muchos diversos sobre diversas materias, y ademas un surtido general de Diccionarios Latinos; Españoles, Franceses, Ingleses, Italianos grandes, medianos y portátiles ó de bolsillo.
Todas esas obras son encuadernadas en pasta Libreria del Plata calle de San Martin núm. 28
p2 o9

Bautismo de lágrimas.

Esta interesante novela, en dos tomos, 4° menor con preciosa encuadenacion y láminas, se vende á sesenta pesos. Libreria del Plata, calle de San Martin núm. 28.
p3 o9

Almacen naval.
Lafargue & Ca.
PASEO DE JULIO 54, 55, 56.

Han recibido de los Estados Unidos, un magnifico surtido de lona núm. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 9, y 10, de la afamada fábrica Mont Vernon.
Igualmente liencillo azargado y cotoneta como para toldos de casas particulares.
La lona de algodon núm. 1, y 2 es la mas fuerte que se ha visto en el pais y muy superior para hacer mangas para agua etc.
Un gran surtido de encerados para buques y barraqueros.
Igualmente ochocientos canastos papas francesas recien llegadas.
Todos esos artículos y muchos otros que omitimos por su mucha estencion se venderán á precios muy equitativos.
o9 p12

Aviso Relijioso

En la Iglesia del Pilar (Recoleta) se celebrarán tres funciones solemnes en la forma siguiente:—El Domingo 11 de Octubre se hará la del Sagrado Corazon de Jesús á las diez y media de la mañana.—Lunes 12 la de la Patrona Principal titular Nuestra Sra. del Pilar esta á las 11 de la mañana y el Martes 13 la de Nuestra Sra. de los Dolores; en las tres funciones habrá panejírico.
p3 o9

F. B. DE CARVALHO
TRADUCTOR PÚBLICO
Aleman, Inglés, Francés, Portugués y Español recíprocamente.
84-CALLE DEL TEMPLE-84
Buzon en la LIBRERIA NUEVA, San Martin 39,

Baratillo porteño
91—PIEDAD—91

Botines clásticos de prunela con adornos 50 $, id cuero de perro finos 50 $, id de charol y prunela 45 $, id elásticos cuero de cabra para hombres 90 $, garibaldinas bordadas blancas con guipiur 45 $, id 30 $, trajes para niños 100 y 200.
p5 o3

Aviso Municipal

Habiendo sido autorizada la Municipalidad de esta ciudad por la Lejislatura de la Provincia con fecha 21 de Setiembre y transcripta dicha autorizacion por el Gobierno en 29 del mismo mes para entender en la construccion de las obras de adoquinado, cloacas y aguas corrientes; la Comision especial nombrada por la Corporacion Municipal para ocuparse de los proyectos de esas obras, recibirá desde la fecha hasta el 1 del corriente, propuestas para su construccion.
Los que con anterioridad hayan presentado al Gobierno ó á la Corporacion propuestas para la construccion de las obras mencionadas, debe pasar por la Secretaria de Comisiones en el término señalado á ratificarl s.
Como la Comision especial, tiene la decidida intencion de ocuparse inmediatamente del pronto despacho de las propuestas que se presenten se advierte á los interesados, que el plazo de 1 dias que se conceden para presentarlas será improrogable.
Por mas pormenores, los proponentes podrá ocurrirá la Secretaria de Comisiones de la Municipalidad.
Buenos Aires, Octubre 1° de 1868.
M. Azcuénaga—C. Benitez.—S. Tamini.
p12 o3 V. Letamendi.

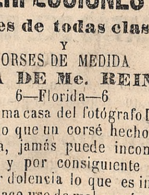

PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez Dr. Echeverria, se cita á los herederos de D. Pedro Alcántara Rojas, á fin de que dentro del término de quince dias de la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de Don José Victoriano Cabral donde se halla ascripto el que firma, á estar á derecho en el espediente seguido por D. Lorenzo Marzano sobre protocolizacion de unos documentos.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p15 o1 Escribano Público.

Por órden del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Nicolás Fonda, á fin de que dentro de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Setiembre 24 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
s25 30p Escribano Público.

De órden del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Blés Echeto, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.
Buenos Aires, Octubre 2 de 1868.
p15 o9 Carlos Raimond.

Por el presente se hace saber á todos los que se consideren acreedores de la obra del Templo de este pueblo, se presenten en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, por la Secretaria Municipal con los títulos justificativos de sus créditos para ser abonados.
Dolores, Octubre 1° de 1868.
Modesto Fresco.
José Galean.
Secretario. p30 o8